

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Alejandro José Balsells Conde.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de las funciones que desarrolla, brindando el apoyo jurídico y administrativo necesario para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en específico con los alcances y cambios de criterio de la Corte de Constitucionalidad en torno al otorgamiento de protecciones provisionales de amparo y también la suspensión provisional en trámites de inconstitucionalidad, con especial énfasis en aquellos procesos en los cuales el agravio o norma fuente haya surgido del Organismo Ejecutivo con especial énfasis en aquellas normas relativas a la institucionalidad.

Se brindó asesoría a la Comisión Nacional contra la Corrupción, sobre todo en propuestas de implementación de políticas de prevención y la institucionalización de las oficinas de probidad y proceso para fortalecerlas.

Se asesoró en torno al acompañamiento para el cumplimiento efectivo de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en especial lo relativo a la obligada búsqueda de personas detenidas desaparecidas.

Se asesoró en torno al cumplimiento de obligaciones nacionales con respecto a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en especial lo relativo a las medidas cautelares decretadas y vigentes.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026

Firma del Contratista

Vo. Bo.

Secretario General de la
Presidencia de la República

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
**SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Alejandro José Balsells Conde

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 02 de enero al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de las funciones que desarrolla, brindando el apoyo jurídico y administrativo necesario para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Enero:

Se continuó con la asesoría en específico con los alcances de los criterios de la Corte de Constitucionalidad en torno a los criterios sostenidos en torno al otorgamiento de protecciones provisionales de amparo y en especial su innovación en torno al Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado.

Se brindó asesoría a la Comisión Nacional contra la Corrupción, sobre todo en propuestas de implementación de acciones institucionales.

Se asesoró en torno al acompañamiento que brindarán distintas organizaciones internacionales en torno a las elecciones constitucionales de 2026 en distintos órganos de control del Estado.

Se asesoró puntualmente en torno a acompañar el proceso de fortalecimiento de Gobernaciones Departamentales y los Consejos de Desarrollo.

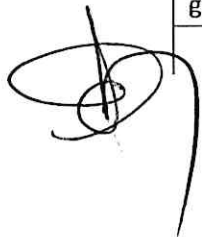
Febrero:

Se asesoró en específico con los alcances y cambios de criterio de la Corte de Constitucionalidad en torno al otorgamiento de protecciones provisionales de amparo.

Se brindó asesoría a la Comisión Nacional contra la Corrupción, sobre todo en propuestas de implementación de políticas de prevención.

Se asesoró en torno al acompañamiento que brinda la Organización de los Estados Americanos con relación a las elecciones constitucionales de 2026 en distintos órganos de control del Estado.

Se asesoró en torno a la búsqueda de mejores herramientas administrativas para fortalecer a las gobernaciones departamentales en su competencia dentro del sistema de Consejos de Desarrollo.

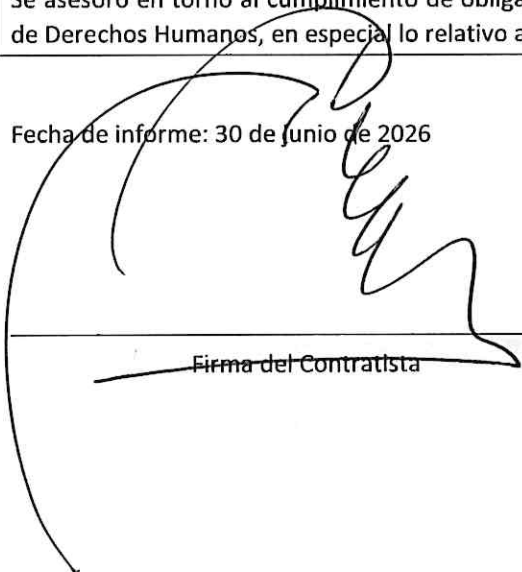


Marzo:
Se asesoró en específico con los alcances y cambios de criterio de la Corte de Constitucionalidad en torno al otorgamiento de protecciones provisionales de amparo y también la suspensión provisional en trámites de inconstitucionalidad.
Se brindó asesoría a la Comisión Nacional contra la Corrupción, sobre todo en propuestas de implementación de políticas de prevención, sobre todo en lo concerniente al conflicto de interés.
Se asesoró en torno al acompañamiento que brinda la Organización de los Estados Americanos con relación a las elecciones constitucionales de 2026 en distintos órganos de control del Estado.
Se asesoró en torno a la búsqueda de mejores herramientas administrativas para fortalecer a las gobernaciones departamentales en su competencia dentro del sistema de Consejos de Desarrollo y su ejecución de proyectos y protección del ambiente.
Abril:
Se asesoró en específico con los alcances y cambios de criterio de la Corte de Constitucionalidad en torno al otorgamiento de protecciones provisionales de amparo y también la suspensión provisional en trámites de inconstitucionalidad, con especial énfasis en aquellos procesos en los cuales el agravio o norma fuente haya surgido del Organismo Ejecutivo.
Se brindó asesoría a la Comisión Nacional contra la Corrupción, sobre todo en propuestas de implementación de políticas de prevención, sobre todo en lo concerniente al conflicto de interés y la propuesta de normativa.
Se asesoró en torno al acompañamiento que brinda la Organización de los Estados Americanos y Expertos Independientes con relación a las elecciones constitucionales de 2026 en distintos órganos de control del Estado.
Se asesoró en torno al cumplimiento de obligaciones nacionales para el levantamiento de medidas cautelares decretadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
Mayo:
Se asesoró en específico con los alcances y cambios de criterio de la Corte de Constitucionalidad en torno al otorgamiento de protecciones provisionales de amparo y también la suspensión provisional en trámites de inconstitucionalidad, con especial énfasis en aquellos procesos en los cuales el agravio o norma fuente haya surgido del Organismo Ejecutivo.
Se brindó asesoría a la Comisión Nacional contra la Corrupción, sobre todo en propuestas de implementación de políticas de prevención y la institucionalización de las oficinas de probidad.
Se asesoró en torno al acompañamiento de escenario de coordinación con entidades descentralizadas y autónomas.
Se asesoró en torno al cumplimiento de obligaciones nacionales con respecto a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
Junio:
Se asesoró en específico con los alcances y cambios de criterio de la Corte de Constitucionalidad en torno al otorgamiento de protecciones provisionales de amparo y también la suspensión provisional en trámites de inconstitucionalidad, con especial énfasis en aquellos procesos en los cuales el agravio o norma fuente haya surgido del Organismo Ejecutivo con especial énfasis en aquellas normas relativas a la institucionalidad.
Se brindó asesoría a la Comisión Nacional contra la Corrupción, sobre todo en propuestas de implementación de políticas de prevención y la institucionalización de las oficinas de probidad y proceso para fortalecerlas.

Se asesoró en torno al acompañamiento para el cumplimiento efectivo de sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en especial lo relativo a la obligada búsqueda de personas detenidas desaparecidas.

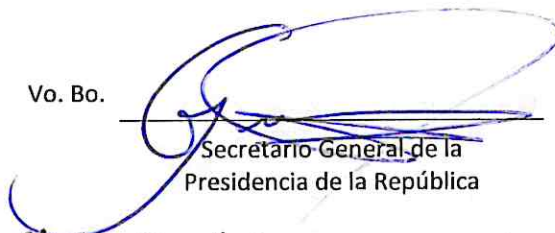
Se asesoró en torno al cumplimiento de obligaciones nacionales con respecto a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en especial lo relativo a las medidas cautelares decretadas y vigentes.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026



Firma del Contratista

Vo. Bo.



Secretario General de la
Presidencia de la República

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: EDGARDO ARTURO PESQUERA OCHOA

Tipo de Servicios: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: Del 1 al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de sus funciones, brindando el apoyo profesional en temas relacionados con los aspectos administrativos y financieros necesarios para cumplir con eficiencia y certeza técnica las atribuciones institucionales, enmarcados en la normativa legal y metodológica vigente.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

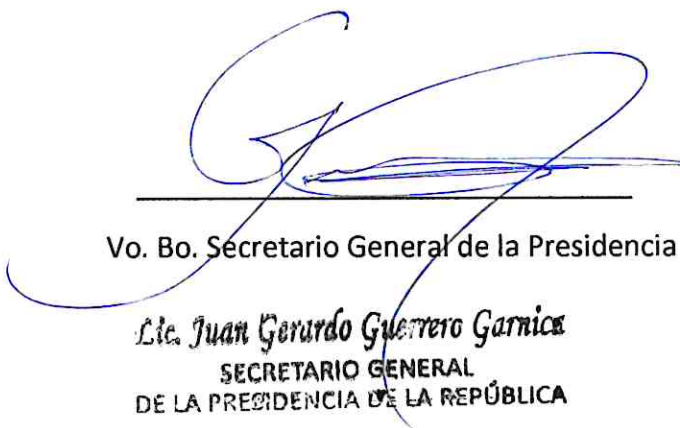
1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en temas económicos, administrativos y financieros relacionados con procedimientos que determina la técnica presupuestaria, en la continuidad y ajustes correspondientes, aprobados por las instancias legalmente establecidas, al presupuesto vigentes del ejercicio anterior.
2. Se brindo asesoría profesional en la revisión y evaluación del cumplimiento de requerimientos en expedientes que requieran conocimientos administrativos financieros y presupuestarios, al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, para una mejor comprensión y análisis de la normativa complementaria a la Ley Orgánica del Presupuesto, desarrollada en el Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026", así como sus reformas, promoviendo el análisis técnico y la forma conclusiva de enfocar las consultas y expedientes relacionados con los temas administrativos, financieros y presupuestarios, que en su momento puedan ser objeto de analisis.

- | |
|---|
| 3. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas relacionados con el proceso de presupuestario de la administración y sus entidades descentralizadas. |
| 4. Se participó en actividades y reuniones, para asesorar al Despacho Superior, en temas administrativos, financieros y presupuestarios, propios de la gestión administrativa y financiera del organismo ejecutivo. |
| 5. Se participó en actividades y reuniones, asesorando en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto". |

Guatemala, 30 de junio de 2026.



Firma del Contratista



Vo. Bo. Secretario General de la Presidencia

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL
EJERCICIO FISCAL 2026**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: EDGARDO ARTURO PESQUERA OCHOA

Tipo de Servicios: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe Final: del 02/01/2026 al 30/06/2026

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de sus funciones, brindando el apoyo profesional en temas relacionados con los aspectos administrativos y financieros necesarios para cumplir con eficiencia y certeza técnica las atribuciones institucionales, enmarcados en la normativa legal y metodológica vigente.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02/01/2026 AL 30/06/2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Enero

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en temas económicos, administrativos y financieros relacionados con procedimientos que determina la técnica presupuestaria, en la continuidad de los presupuestos vigentes del ejercicio anterior, cuando se cumplan las condiciones que así lo ameritan, dentro del marco jurídico respectivo.
2. Se brindó asesoría profesional en la revisión y evaluación del cumplimiento de requerimientos en expedientes que requieran conocimientos administrativos financieros y presupuestarios, al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, para una mejor comprensión y análisis de la normativa complementaria a la Ley Orgánica del Presupuesto, desarrollada en el Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026", analizando la naturaleza de los registros presupuestarios y sus efectos

en los respectivos asientos contables que realiza de manera automática el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.
3. Asesorar profesionalmente a la Dirección Financiera institucional, en la revisión y análisis de procesos administrativos y financieros, para la optimización de los mismos, especialmente , sobre la programación de las cuotas financieras de compromiso y devengado, asignadas a la Secretaría General para su funcionamiento para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, tomando en consideración que volverá a regir el presupuesto del ejercicio fiscal 2025.
4. Se participó en actividades y reuniones, para asesorar al Despacho Superior, en temas administrativos, financieros y presupuestarios, para la optimización de procesos y analizar de mejor manera la asignación de recursos que, las leyes correspondientes, les define un destino específico para las instituciones de los dos niveles de gobierno: central y local.
5. Se participó en actividades y reuniones, asesorando en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido el artículo 32 del Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Febrero

1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en temas económicos, administrativos y financieros relacionados con procedimientos que determina la técnica presupuestaria, en la continuidad y ajustes correspondientes, aprobados por las instancias legalmente establecidas, al presupuesto vigentes del ejercicio anterior.
2. Se brindo asesoría profesional en la revisión y evaluación del cumplimiento de requerimientos en expedientes que requieran conocimientos administrativos financieros y presupuestarios, al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, para una mejor comprensión y análisis de la normativa complementaria a la Ley Orgánica del Presupuesto, desarrollada en el Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026", analizando la naturaleza de los registros presupuestarios.
3. Se asesoró profesionalmente a la Dirección Financiera institucional, en la revisión y análisis de procesos administrativos y financieros, para la optimización de los mismos, especialmente , sobre la programación de las cuotas financieras de compromiso y devengado, asignadas a la Secretaría General para su funcionamiento para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026, tomando en consideración que volverá a regir el presupuesto del ejercicio fiscal 2025.

- | |
|--|
| <p>4. Se participó en actividades y reuniones, para asesorar al Despacho Superior, en temas administrativos, financieros y presupuestarios, para la optimización de procesos y analizar de mejor manera la asignación de recursos que, las leyes correspondientes, les define un destino específico para las instituciones de los dos niveles de gobierno: central y local.</p> |
| <p>5. Se participó en actividades y reuniones, asesorando en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto".</p> |

Marzo

- | |
|---|
| <p>1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en temas económicos, administrativos y financieros relacionados con procedimientos que determina la técnica presupuestaria, en la continuidad y ajustes correspondientes, aprobados por las instancias legalmente establecidas, al presupuesto vigentes del ejercicio anterior.</p> |
| <p>2. Se brindo asesoría profesional en la revisión y evaluación del cumplimiento de requerimientos en expedientes que requieran conocimientos administrativos financieros y presupuestarios, al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, para una mejor comprensión y análisis de la normativa complementaria a la Ley Orgánica del Presupuesto, desarrollada en el Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026", analizando la naturaleza de los registros presupuestarios.</p> |
| <p>3. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas relacionados con el proceso de desconcentración operativa de las dependencias del Ejecutivo y la centralización normativa de los entes superiores, que rige la administración financiera del Estado y el proceso de creación de unidades ejecutoras desconcentradas y unidades especiales de ejecución,</p> |
| <p>4. Se asesoró profesionalmente a la Dirección Financiera institucional, en la revisión y análisis de procesos administrativos y financieros, para la optimización de los mismos, especialmente, sobre la programación de las cuotas financieras de compromiso y devengado, asignadas a la Secretaría General para su funcionamiento para el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026.</p> |

- | |
|--|
| <p>5. Se participó en actividades y reuniones, para asesorar al Despacho Superior, en temas administrativos, financieros y presupuestarios, para la optimización de procesos y analizar de mejor manera la asignación de recursos que, las leyes correspondientes, les define un destino específico para las instituciones de los dos niveles de gobierno: central y local.</p> |
| <p>6. Se participó en actividades y reuniones, asesorando en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto".</p> |

Abril

- | |
|---|
| <p>1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en temas económicos, administrativos y financieros relacionados con procedimientos que determina la técnica presupuestaria, en la continuidad y ajustes correspondientes, aprobados por las instancias legalmente establecidas, al presupuesto vigentes del ejercicio anterior.</p> |
| <p>2. Se brindo asesoría profesional en la revisión y evaluación del cumplimiento de requerimientos en expedientes que requieran conocimientos administrativos financieros y presupuestarios, al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, para una mejor comprensión y análisis de la normativa complementaria a la Ley Orgánica del Presupuesto, desarrollada en el Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026", analizando la naturaleza de los registros presupuestarios.</p> |
| <p>3. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas relacionados con el proceso de desconcentración operativa de las dependencias del Ejecutivo y la centralización normativa de los entes superiores, que rige la administración financiera del Estado y el proceso de creación de unidades ejecutoras desconcentradas y unidades especiales de ejecución, que debe utilizarse como guía técnica en el momento que sea oportuno.</p> |
| <p>4. Se asesoró profesionalmente a la Dirección Financiera institucional, en la revisión y análisis de procesos administrativos y financieros, para la optimización de los mismos, especialmente, sobre la programación de las cuotas financieras de compromiso y devengado, asignadas a la Secretaría General para su funcionamiento para el primer cuatrimestre y las previsiones para el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026.</p> |

- | |
|---|
| 5. Se participó en actividades y reuniones, para asesorar al Despacho Superior, en temas administrativos, financieros y presupuestarios, para la optimización de procesos y analizar de mejor manera la asignación de recursos que, las leyes correspondientes, les define un destino específico para las instituciones de los dos niveles de gobierno: central y local. |
| 6. Se participó en actividades y reuniones, asesorando en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto". |

Mayo

- | |
|--|
| 1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en temas económicos, administrativos y financieros relacionados con procedimientos que determina la técnica presupuestaria, en la continuidad y ajustes correspondientes, aprobados por las instancias legalmente establecidas, al presupuesto vigentes del ejercicio anterior. |
| 2. Se brindo asesoría profesional en la revisión y evaluación del cumplimiento de requerimientos en expedientes que requieran conocimientos administrativos financieros y presupuestarios, al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, para una mejor comprensión y análisis de la normativa complementaria a la Ley Orgánica del Presupuesto, desarrollada en el Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026", promoviendo el análisis técnico y la forma conclusiva de enfocar las consultas y expedientes relacionados con los temas administrativos, financieros y presupuestarios, que en su momento puedan ser objeto de análisis. |
| 3. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas relacionados con el proceso de desconcentración operativa de las dependencias del Ejecutivo y la centralización normativa de los entes superiores, que rige la administración financiera del Estado y el proceso de creación de unidades ejecutoras desconcentradas y unidades especiales de ejecución, que debe utilizarse como guía técnica en el momento que sea oportuno. |
| 4. Se asesoró profesionalmente a la Dirección Financiera institucional, en la revisión y análisis de procesos administrativos y financieros, para la optimización de los mismos, especialmente, sobre la programación de las cuotas financieras de compromiso y |

devengado, asignadas a la Secretaría General para su funcionamiento para el primer cuatrimestre y las provisiones para el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2026.

5. Se participó en actividades y reuniones, para asesorar al Despacho Superior, en temas administrativos, financieros y presupuestarios, para la optimización de procesos y analizar de mejor manera la asignación de recursos que, las leyes correspondientes, les define un destino específico para las instituciones de los dos niveles de gobierno: central y local.
6. Se participó en actividades y reuniones, asesorando en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Junio

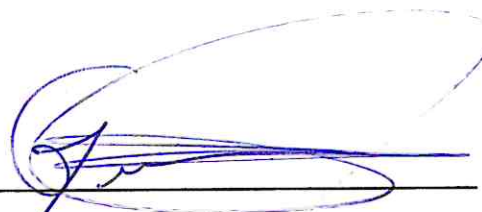
1. Se brindó asesoría profesional al Despacho Superior en temas económicos, administrativos y financieros relacionados con procedimientos que determina la técnica presupuestaria, en la continuidad y ajustes correspondientes, aprobados por las instancias legalmente establecidas, al presupuesto vigentes del ejercicio anterior.
2. Se brindó asesoría profesional en la revisión y evaluación del cumplimiento de requerimientos en expedientes que requieran conocimientos administrativos financieros y presupuestarios, al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas teóricos y conceptuales, para una mejor comprensión y análisis de la normativa complementaria a la Ley Orgánica del Presupuesto, desarrollada en el Decreto 36-2024 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal 2026", así como sus reformas, promoviendo el análisis técnico y la forma conclusiva de enfocar las consultas y expedientes relacionados con los temas administrativos, financieros y presupuestarios, que en su momento puedan ser objeto de análisis.
3. Se asesoró al equipo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, en temas relacionados con el proceso de presupuestario de la administración y sus entidades descentralizadas.
4. Se participó en actividades y reuniones, para asesorar al Despacho Superior, en temas administrativos, financieros y presupuestarios, propios de la gestión administrativa y financiera del organismo ejecutivo.

5. Se participó en actividades y reuniones, asesorando en temas relacionados con las normativas que regulan cada una de las etapas del proceso presupuestario, principalmente durante el proceso de ejecución presupuestaria y que en algunos casos implica ajustar las asignaciones presupuestarias, de conformidad con lo establecido en el Decreto 101-97, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Guatemala, 30 de junio de 2026.



Firma del Contratista



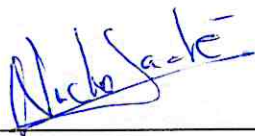
Vo. Bo. Secretario General de la Presidencia

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre del Contratista: Ignacio Luis Laclériga Giménez Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General Informe: del 1 al 30 de junio de 2026. Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Establecer estrategias que permitan un seguimiento oportuno, análisis detallado de la información y síntesis informativas sobre las actividades de interés de la Secretaría General de la Presidencia de la República, a su vez, que sirvan para la generación de contenidos de comunicación para publicar en redes sociales y medios de comunicación.
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)
Se asesoró en la planificación de aportes estratégicos y líneas de colaboración tanto con Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia como con la propia Secretaría General, con el fin de articular acciones comunicacionales coherentes con los objetivos institucionales del Organismo Ejecutivo.
Se asesoró en el desarrollo de contenidos institucionales para su difusión en redes sociales y medios de comunicación, orientados a fortalecer el posicionamiento y la comunicación de las acciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró en la planificación y el apoyo comunicacional para la organización y realización de ruedas de prensa, incluyendo la preparación de mensajes clave, líneas narrativas y materiales de soporte para la vocería institucional.
Se asesoró en la coordinación con medios de comunicación, facilitando la relación institucional y contribuyendo a una cobertura informativa adecuada de las actividades y acciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró en la cobertura y monitoreo de la información relevante relacionada a la coyuntura nacional, identificando tendencias, riesgos comunicacionales y oportunidades de posicionamiento institucional.
Se asesoró en la relación interinstitucional con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, contribuyendo a la articulación y coherencia de las estrategias comunicacionales del Organismo Ejecutivo.
Se asesoró en la asistencia y participación en reuniones de trabajo en calidad de asesor, apoyando el análisis de temas de agenda y la generación de insumos para la toma de decisiones institucionales.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026



Ignacio Luis Laclériga Giménez

Vo. Bo.



Secretario General de la Presidencia de la República.
**SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

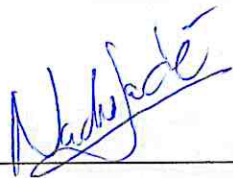
**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre del Contratista: Ignacio Luis Laclériga Giménez Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General Informe: del 2 de enero al 30 de junio de 2026. Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Establecer estrategias que permitan un seguimiento oportuno, análisis detallado de la información y síntesis informativas sobre las actividades de interés de la Secretaría General de la Presidencia de la República, a su vez, que sirvan para la generación de contenidos de comunicación para publicar en redes sociales y medios de comunicación.
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 2 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)
ENERO 2026
Se asesoró en la organización y coordinación de eventos institucionales, incluyendo la planificación logística, el acompañamiento comunicacional y la preparación de contenidos para su difusión.
Se asesoró la planificación, previsión y divulgación de información institucional, orientada tanto a públicos internos como externos, mediante la definición de mensajes clave y su difusión estratégica a través de las redes sociales oficiales.
Se asesoró en la elaboración de informes y documentos de uso interno no institucional, destinados a la planificación, seguimiento y evaluación de actividades propias de la Secretaría.
Se brindó asesoría en la gestión y coordinación de equipos de trabajo, facilitando la articulación entre áreas y el cumplimiento oportuno de las tareas asignadas en materia de comunicación.
Se asesoró con apoyo directo al señor Secretario General en asuntos de comunicación estratégica, incluyendo la elaboración y revisión de discursos, mensajes institucionales y líneas narrativas para distintas coyunturas.
Se asesoró en la elaboración de guiones y materiales audiovisuales, diseñados para su posterior difusión y socialización a través de distintos medios de comunicación y plataformas digitales.
Se asesoró en el monitoreo permanente de medios de comunicación, con el objetivo de identificar temas relevantes de coyuntura, cobertura institucional y percepciones públicas vinculadas a la gestión del Organismo Ejecutivo.
Se asesoró en la elaboración de la compilación diaria de noticias, sistematizando información relevante de la agenda nacional para apoyar la toma de decisiones y la planificación comunicacional de la Secretaría.
FEBRERO 2026
Se asesoró en la cobertura y seguimiento de información relevante relacionada a la coyuntura nacional y a los procesos políticos y judiciales más relevantes.
Se asesoró en la organización, presentación y coordinación de actividades y eventos de la SGP en materia de comunicación.
Se asesoró en la elaboración de materiales de comunicación y creación de contenidos para las redes sociales institucionales.
Se brindó asesoría en materia de planes de comunicación y estrategias interinstitucionales para lograr un mejor alcance de las propuestas gubernamentales.

Se asesoró al señor Secretario en la construcción de discursos, líneas narrativas y mensajes clave para actividades públicas y comparecencias ante medios.
Se asesoró al Despacho Superior respecto a las necesidades comunicacionales de la Secretaría, proponiendo acciones dirigidas a públicos estratégicos.
Se asesoró en el monitoreo permanente de medios y plataformas digitales para identificar tendencias, riesgos comunicacionales y oportunidades de posicionamiento institucional.
Se asesoró en la sistematización y elaboración de reportes informativos y compilaciones de coyuntura para apoyar la planificación comunicacional y la toma de decisiones del Despacho Superior.
MARZO 2026
Se asesoró en la cobertura y seguimiento de información relevante relacionada a la coyuntura nacional, incluyendo el monitoreo específico de los procesos políticos y judiciales vinculados a las elecciones de segundo grado.
Se asesoró en la organización, presentación y coordinación de actividades y eventos de la SGP en materia de comunicación, incluyendo el acompañamiento estratégico en ruedas de prensa y actividades de vocería institucional.
Se asesoró en la elaboración de materiales de comunicación y creación de contenidos para las redes sociales institucionales, orientados a fortalecer el posicionamiento de las acciones del Organismo Ejecutivo.
Se asesoró al señor Secretario en la construcción de discursos, líneas narrativas y mensajes clave para actividades públicas y comparecencias ante medios.
Se brindó asesoría en materia de planes de comunicación y estrategias interinstitucionales, con el objetivo de mejorar el alcance y la articulación de las propuestas gubernamentales en el contexto de la coyuntura nacional.
Se asesoró en el monitoreo permanente de medios y plataformas digitales para identificar tendencias, riesgos comunicacionales y oportunidades de posicionamiento institucional.
Se asesoró en la elaboración de un documento de diagnóstico estratégico sobre la situación comunicacional de la Secretaría, orientado a identificar oportunidades de mejora, riesgos y líneas de acción para el fortalecimiento institucional.
ABRIL 2026
Se asesoró en la elaboración de un informe general sobre la situación de comunicación externa e interna de la Secretaría General de la Presidencia de la República, con el fin de identificar el estado actual, oportunidades de mejora y líneas estratégicas de acción.
Se asesoró al señor Secretario en el análisis y seguimiento de cuestiones puntuales de coyuntura nacional, brindando orientación para la toma de decisiones en materia de cobertura mediática, posicionamiento y relación con medios de comunicación.
Se asesoró en la elaboración de materiales de comunicación y creación de contenidos para las redes sociales institucionales, orientados a fortalecer el posicionamiento de las acciones del Organismo Ejecutivo.
Se asesoró en la cobertura y monitoreo de la información relevante relacionada a la coyuntura nacional, identificando tendencias, riesgos comunicacionales y oportunidades de posicionamiento institucional.
Se asesoró en la relación interinstitucional con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, contribuyendo a la articulación y coherencia de las estrategias comunicacionales del Organismo Ejecutivo.
Se brindó asesoría en la coordinación de investigaciones y en el monitoreo permanente de medios de comunicación y plataformas digitales, con el objetivo de mantener una visión actualizada del entorno informativo.
Se asesoró en la asistencia y participación en reuniones de trabajo en calidad de asesor, apoyando el análisis de temas de agenda y la generación de insumos para la toma de decisiones institucionales.
MAYO 2026

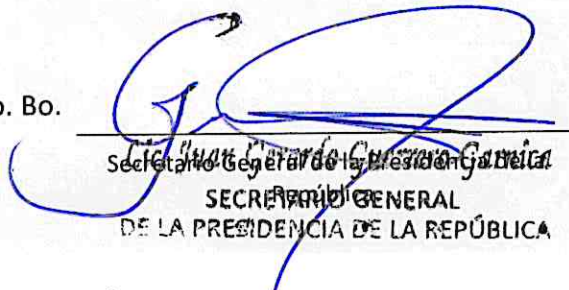
Se asesoró en la planificación de aportes estratégicos y líneas de colaboración tanto con Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia como con la propia Secretaría General, con el fin de articular acciones comunicacionales coherentes con los objetivos institucionales del Organismo Ejecutivo.
Se asesoró en el desarrollo de contenidos institucionales para su difusión en redes sociales y medios de comunicación, orientados a fortalecer el posicionamiento y la comunicación de las acciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró en la planificación y el apoyo comunicacional para la organización y realización de ruedas de prensa, incluyendo la preparación de mensajes clave, líneas narrativas y materiales de soporte para la vocería institucional.
Se asesoró en la coordinación con medios de comunicación, facilitando la relación institucional y contribuyendo a una cobertura informativa adecuada de las actividades y acciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró en la cobertura y monitoreo de la información relevante relacionada a la coyuntura nacional, identificando tendencias, riesgos comunicacionales y oportunidades de posicionamiento institucional.
Se asesoró en la relación interinstitucional con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, contribuyendo a la articulación y coherencia de las estrategias comunicacionales del Organismo Ejecutivo.
Se asesoró en la asistencia y participación en reuniones de trabajo en calidad de asesor, apoyando el análisis de temas de agenda y la generación de insumos para la toma de decisiones institucionales.
JUNIO 2026
Se asesoró en la planificación de aportes estratégicos y líneas de colaboración tanto con Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia como con la propia Secretaría General, con el fin de articular acciones comunicacionales coherentes con los objetivos institucionales del Organismo Ejecutivo.
Se asesoró en el desarrollo de contenidos institucionales para su difusión en redes sociales y medios de comunicación, orientados a fortalecer el posicionamiento y la comunicación de las acciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró en la planificación y el apoyo comunicacional para la organización y realización de ruedas de prensa, incluyendo la preparación de mensajes clave, líneas narrativas y materiales de soporte para la vocería institucional.
Se asesoró en la coordinación con medios de comunicación, facilitando la relación institucional y contribuyendo a una cobertura informativa adecuada de las actividades y acciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró en la cobertura y monitoreo de la información relevante relacionada a la coyuntura nacional, identificando tendencias, riesgos comunicacionales y oportunidades de posicionamiento institucional.
Se asesoró en la relación interinstitucional con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, contribuyendo a la articulación y coherencia de las estrategias comunicacionales del Organismo Ejecutivo.
Se asesoró en la asistencia y participación en reuniones de trabajo en calidad de asesor, apoyando el análisis de temas de agenda y la generación de insumos para la toma de decisiones institucionales.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026



Ignacio Luis Laclériga Giménez

Vo. Bo.



Secretario General de la Presidencia
SECRETARÍA GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Alejandro Javier Morales Bustamante

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de JUNIO de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de las funciones que desarrolla, brindando el apoyo jurídico y orientación en asuntos constitucionales necesarios para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

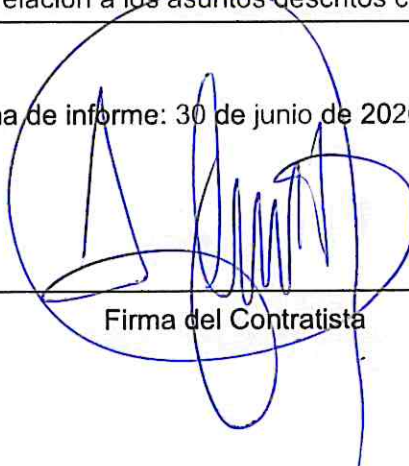
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en el análisis integral de un proyecto de modificación del marco regulatorio esencial que rige el diseño y el funcionamiento de la institucionalidad pública dirigida a la atención y resolución de controversias de relevancia jurídica mediante la implementación de procedimientos heterocompositivos de aplicación de la ley.

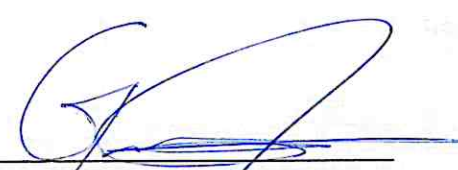
Se asesoró en la preparación e implementación de la 1ra sesión presencial del Curso-Taller denominado "Identificación, análisis y aplicación de precedentes de la jurisprudencia constitucional en la administración pública - Módulo III: Sistematización de líneas jurisprudenciales sobre áreas temáticas", dirigido al personal técnico-jurídico adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, con la colaboración de la Unidad de Gaceta & Jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad.

Se brindó la asesoría atinente en las reuniones de exposición, discusión y retroalimentación llevadas a cabo con relación a los asuntos descritos con anterioridad.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026


Firma del Contratista

Vo. Bo.


Secretario General de la
Presidencia de la República
Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL

REGLÓN PRESUPUESTARIO 029

OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Alejandro Javier Morales Bustamante

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 2 de ENERO al 30 de JUNIO de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Secretario General Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar al Despacho Superior en el desempeño de las funciones que desarrolla, brindando el apoyo jurídico y orientación en asuntos constitucionales necesarios para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 2 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ENERO

Se asesoró en la reformulación parcial de la dosificación de contenidos para la edición 2026 del Curso y Certificación para Asesores Jurídicos del Organismo Ejecutivo (segunda cohorte), auspiciado por Secretaría General de la Presidencia en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública, la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Procuraduría General de la Nación.

Se asesoró en el diseño de la estrategia metodológica para la implementación de un programa formativo orientado a la aplicación práctica del derecho, en seguimiento de los participantes en la edición 2025 del Curso y Certificación para Asesores Jurídicos del Organismo Ejecutivo (primera cohorte), referido anteriormente.
Se asesoró en el análisis sobre los alcances del marco regulatorio internacional atinente a la situación de organismos regionales de protección de derechos.
Se asesoró en el análisis de constitucionalidad acerca de disposiciones legales concernientes al régimen financiero nacional.
Se brindó la asesoría atinente en las reuniones de exposición, discusión y retroalimentación llevadas a cabo con relación a los asuntos descritos con anterioridad.
FEBRERO
Se asesoró en el diseño de un programa anual de cursos-talleres dirigidos a fortalecer las capacidades del personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, para la aplicación práctica de conocimientos sustantivos en la elaboración de insumos para la formación de expedientes administrativos y actuaciones judiciales.
Se asesoró en el diseño de un curso-taller dirigido a fortalecer las capacidades del personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia, para la búsqueda, identificación y aplicación efectivas de precedentes de la jurisprudencia constitucional guatemalteca.
Se asesoró en la implementación de instrumento para compilar y sistematizar la normativa legal que opera como marco regulatorio del Organismo Ejecutivo, con miras a la elaboración de un digesto de la administración pública.
Se brindó la asesoría atinente en las reuniones de exposición, discusión y retroalimentación llevadas a cabo con relación a los asuntos descritos con anterioridad.
MARZO
Se asesoró en la preparación e implementación de la 1ra sesión presencial del curso denominado "Curso-Taller sobre Identificación, análisis y aplicación de precedentes de

la jurisprudencia constitucional en la administración pública”, dirigido al personal técnico-jurídico adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, con la colaboración del Instituto de Justicia Constitucional -adscrito a la Corte de Constitucionalidad-.

Se asesoró en la preparación e implementación de la 2da sesión presencial del curso denominado “Curso-Taller sobre Identificación, análisis y aplicación de precedentes de la jurisprudencia constitucional en la administración pública”, dirigido al personal técnico-jurídico adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, con la colaboración del Instituto de Justicia Constitucional -adscrito a la Corte de Constitucionalidad-.

Se asesoró en la preparación e implementación de la sesión 4, módulo I, dedicada al tema “Introducción al Derecho Constitucional”, del Curso y Certificación para Asesores Jurídicos del Organismo Ejecutivo, auspiciado por Secretaría General de la Presidencia en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública, la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Procuraduría General de la Nación.

Se brindó la asesoría atinente en las reuniones de exposición, discusión y retroalimentación llevadas a cabo con relación a los asuntos descritos con anterioridad.

ABRIL

Se asesoró en la preparación e implementación de la 1ra sesión presencial del curso denominado “Curso-Taller sobre Identificación, análisis y aplicación de precedentes de la jurisprudencia constitucional en la administración pública”, dirigido al personal técnico-jurídico adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, con la colaboración del Instituto de Justicia Constitucional -adscrito a la Corte de Constitucionalidad-.

Se asesoró en la preparación e implementación de la 2da sesión presencial del curso denominado “Curso-Taller sobre Identificación, análisis y aplicación de precedentes de la jurisprudencia constitucional en la administración pública”, dirigido al personal técnico-jurídico adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, con la colaboración del Instituto de Justicia Constitucional -adscrito a la Corte de Constitucionalidad-.

Se asesoró en el diseño del Curso-Taller denominado "Identificación, análisis y aplicación de precedentes de la jurisprudencia constitucional en la administración pública - Módulo III: Doctrina legal temática", dirigido al personal técnico-jurídico adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo de la Secretaría General de la Presidencia.

Se brindó la asesoría atinente en las reuniones de exposición, discusión y retroalimentación llevadas a cabo con relación a los asuntos descritos con anterioridad.

MAYO

Se asesoró en el análisis técnico-jurídico de compatibilidad de una propuesta de modificación a la regulación legal de conductas de la niñez y la adolescencia con la Constitución Política de la República y estándares internacionales sobre la materia.

Se asesoró en la preparación e implementación de la sesión 12, módulo II, dedicada al tema "Mecanismos nacionales de protección de derechos fundamentales y de defensa de la Constitución Política de la República", del Curso y Certificación para Asesores Jurídicos del Organismo Ejecutivo, auspiciado por Secretaría General de la Presidencia en coordinación con el Instituto Nacional de Administración Pública, la Oficina Nacional de Servicio Civil y la Procuraduría General de la Nación.

Se asesoró en la preparación e implementación de la 3ra y 4ta sesiones presenciales del Curso-Taller denominado "Identificación, análisis y aplicación de precedentes de la jurisprudencia constitucional en la administración pública - Módulo II: Reconociendo la *ratio decidendi*", dirigido al personal técnico-jurídico adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, con la colaboración de la Unidad de Gaceta & Jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad.

Se brindó la asesoría atinente en las reuniones de exposición, discusión y retroalimentación llevadas a cabo con relación a los asuntos descritos con anterioridad.

JUNIO

Se asesoró en el análisis integral de un proyecto de modificación del marco regulatorio esencial que rige el diseño y el funcionamiento de la institucionalidad pública dirigida a la atención y resolución de controversias de relevancia jurídica mediante la implementación de procedimientos heterocompositivos de aplicación de la ley.

Se asesoró en la preparación e implementación de la 1ra sesión presencial del Curso-Taller denominado "Identificación, análisis y aplicación de precedentes de la jurisprudencia constitucional en la administración pública - Módulo III: Sistematización de líneas jurisprudenciales sobre áreas temáticas", dirigido al personal técnico-jurídico adscrito a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, con la colaboración de la Unidad de Gaceta & Jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad.

Se brindó la asesoría atinente en las reuniones de exposición, discusión y retroalimentación llevadas a cabo con relación a los asuntos descritos con anterioridad.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Firma del Contratista

Vo. Bo.



Secretario General de la
Presidencia de la República
Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Cynthia Paola Segura Camargo

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora de la Unidad de Planificación con aprobación del Señor Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo y asesoría, eficiente y oportuna a la Unidad de Planificación y al Despacho Superior de la Secretaría General de la Presidencia de la República, en el desarrollo e implementación de estrategias de comunicación, diseño gráfico, contenido digital y audiovisual, así como en la estructuración, diagramación y publicación de materiales oficiales impresos y digitales.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la elaboración de fondo de pantalla correspondiente al mes de julio.

Se asesoró en la elaboración de pieza general e individual de los cumpleaños correspondiente al mes de julio.

Se asesoró en la elaboración de material para notificar el acreditamiento correspondiente al mes de julio.

Se asesoró en la elaboración de piezas gráficas de días conmemorativos:

- Día del Auditor
- Día del Medio Ambiente
- Día del Maestro
- Día del Padre
- Día del ejército

Se asesoró en la elaboración diseño para informar e invitar a la reinauguración del Espacio Amigo de la Lactancia Materna en la Secretaría General de la Presidencia.

Se asesoró en la elaboración de diseño y diagramación del documento Informe de seguimiento del primer cuatrimestre del Plan Operativo Anual 2026.

Se asesoró en la elaboración de piezas de bienvenida al personal de nuevo ingreso.

Se asesoró en la elaboración de diseño de acrílicos para reunión con autoridades de Mides, Seprem, Segeplan y PNG.

Se asesoró en la elaboración de piezas para la estrategia visual 2026 de la Secretaría General de la Presidencia:

- 2 Roll Up
- Identificador de área
- Rediseño de Boletín Informativo
- Firma Institucional
- Fondos para entrevistas en línea y presencial

Se asesoró en la elaboración de diseño de test de personalidad para el Taller de Comunicación Interna.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.

Firma del Contratista

Directora de la Unidad de Planificación

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.

Secretario General de la Presidencia de la
República
Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Sergio Leonel Cardona Barrios

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora de la Unidad de Planificación y Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo y asesoría en la elaboración de la propuesta de actualización de los Manuales de Normas y Procedimientos de las Unidades y Direcciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República, de acuerdo con las atribuciones establecidas para cada una, para la mejora continua en el desarrollo y cumplimiento de las funciones asignadas a la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación, considerando las modificaciones del MOF y la Guía para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para las Instituciones del Organismo Ejecutivo de ONSEC, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Planificación, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, considerando la Guía para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para las Instituciones del Organismo Ejecutivo de ONSEC, el cual fue compartido con los Subdirectores de la Dirección de Asuntos

Jurídicos y Cuerpo Consultivo, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación, considerando las modificaciones del MOF y la Guía para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para las Instituciones del Organismo Ejecutivo de ONSEC, el cual fue compartido con el Subdirector de la Dirección Ejecutiva Administrativa, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de creación del Manual de Normas y Procedimientos del Despacho Superior, considerando las modificaciones del MOF y la Guía para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para las Instituciones del Organismo Ejecutivo de ONSEC, el cual fue compartido con personal del Despacho Superior, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



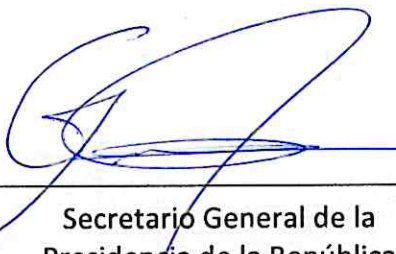
Sergio Leonel Cardona Barrios



Directora Unidad de Planificación

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.



Secretario General de la
Presidencia de la República
Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Sergio Leonel Cardona Barrios

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 02 de enero al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Directora de la Unidad de Planificación y Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo y asesoría en la elaboración de la propuesta de actualización de los Manuales de Normas y Procedimientos de las Unidades y Direcciones de la Secretaría General de la Presidencia de la República, de acuerdo con las atribuciones establecidas para cada una, para la mejora continua en el desarrollo y cumplimiento de las funciones asignadas a la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 02 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ENERO

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Gestión e Información Pública, el cual fue compartido con la Dirección de Gestión e Información Pública para la revisión y realización de las observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva Administrativa, el cual fue compartido con la Dirección Ejecutiva de Administración para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, el cual fue compartido con la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se brindo asesoría en la revisión de los diferentes borradores de la memoria de labores 2025, previo a su aprobación y publicación.

Se brindo apoyo y asesoría por medio de reuniones de revisión para una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Género.

Se brindo apoyo y asesoría en la identificación de indicadores de gestión para la Unidad de Planificación
FEBRERO
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva Financiera, Manual de Normas y Procedimientos TCI, Manual de Normas y Procedimiento Gastos de Viáticos y Manual de Normas y Procedimientos de Reconocimiento de Gastos por servicios prestados, como resultado de una sesión de trabajo con el Director y Subdirector de la Dirección Ejecutiva Financiera y el Director de la Unidad de Planificación, el cual fue compartido con la Dirección Ejecutiva Financiera para su revisión, previo a realizar la actualización de los manuales respectivos.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Planificación n Ejecutiva para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, el cual fue compartido con la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
Se brindo asesoría a la Unidad de Planificación en la identificación y redacción de indicadores de gestión y desempeño.
MARZO
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Asesoría Específica, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Asesoría Específica para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva Financiera, el cual fue compartido con el Director Ejecutivo Financiero, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Análisis de Contrataciones, el cual fue compartido con el Director de Análisis de Contrataciones, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
Se brindo asesoría a la Unidad de Planificación en la revisión de la información relativa a la descripción de funciones de nuevos puestos, y otros elementos de la actualización del manual de organización y funciones (MOF) de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se brindo asesoría a la Unidad de Planificación para incorporar los requisitos de la Guía General para la elaboración del Manual de Organización y Funciones para las Instituciones del Organismo Ejecutivo establecido por ONSEC.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva de Tecnología de la Información, el cual fue compartido con el Director Ejecutivo de Tecnología de la Información, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
ABRIL
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Planificación, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Análisis de Contrataciones, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Planificación, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
Se brindo asesoría a la Unidad de Planificación en la revisión de la información relativa a la descripción de funciones de nuevos puestos de la Unidad de Planificación, y otros elementos de la actualización del manual de organización y funciones (MOF) de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se brindo asesoría a la Unidad de Planificación para incorporar los requisitos de la Guía General para la elaboración del Manual de Organización y Funciones para las Instituciones del Organismo Ejecutivo establecido por ONSEC, luego de la capacitación realizada por ONSEC.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Género, el cual fue compartido con el Encargado de la Unidad de Género, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
MAYO
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Tecnología de la Información, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Planificación, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere para los trámites administrativos respectivos.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Análisis de Contrataciones, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Planificación, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Planificación, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.
Se asesoró a la Dirección Ejecutiva Financiera, en el desarrollo de procedimientos que serán incorporados al Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección Ejecutiva Financiera, el cual fue compartido con el Director de la Dirección Ejecutiva Financiera, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, el cual fue compartido con el Director de dicha Dirección, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

JUNIO

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación, considerando las modificaciones del MOF y la Guía para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para las Instituciones del Organismo Ejecutivo de ONSEC, el cual fue compartido con el Director de la Unidad de Planificación, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, considerando la Guía para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para las Instituciones del Organismo Ejecutivo de ONSEC, el cual fue compartido con los Subdirectores de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de modificación del Manual de Normas y Procedimientos de la Unidad de Planificación, considerando las modificaciones del MOF y la Guía para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para las Instituciones del Organismo Ejecutivo de ONSEC, el cual fue compartido con el Subdirector de la Dirección Ejecutiva Administrativa, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

Se asesoró en una propuesta de creación del Manual de Normas y Procedimientos del Despacho Superior, considerando las modificaciones del MOF y la Guía para la elaboración del Manual de Normas y Procedimientos para las Instituciones del Organismo Ejecutivo de ONSEC, el cual fue compartido con personal del Despacho Superior, para su revisión y realización de observaciones correspondientes, si las hubiere.

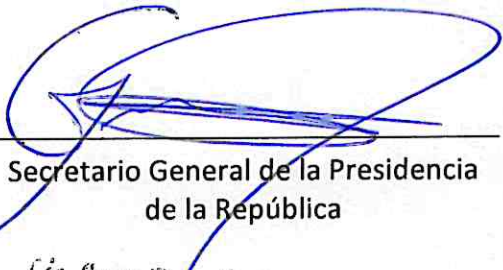
Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


Sergio Leonel Cardona Barrios


Directora Unidad de Planificación

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios
Directora de la Unidad de Planificación
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.


Secretario General de la Presidencia
de la República

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Lesly María Matus Leiva

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Asesorar y Apoyar al Subsecretario General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República, en el desempeño de las actividades de ámbito administrativo y financiero, necesario para cumplir con eficiencia sus funciones.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Contratos Administrativos de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Contratos individuales de Trabajo, Acuerdos Internos y Actas Administrativas de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Acuerdo de Rescisión de Contrato de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad y de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Contratos individuales de Trabajo, Acuerdos Internos y Actas Administrativas de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Contratos Administrativos de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Acuerdo de licencia con goce de salario de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

Se brindó asesoría profesional a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República con respecto a temas administrativos y financieros de la Secretaría General de la Presidencia de la República.



Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Acuerdos Internos y Actas Administrativas de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Acuerdo de licencia con goce de salario de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Contratos Administrativos de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de cálculos de Prestaciones laborales y vacaciones de la Comisión Nacional contra la Corrupción.
Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en el análisis y la revisión de la carga de nómina de grupo 000 y de grupo 400 del Anteproyecto 2027.
Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de Dictámenes Financieros emitidos por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de resoluciones emitidas por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró profesionalmente a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República en la revisión de expedientes de acciones de puestos de otras entidades del Organismo Ejecutivo.
Se brindó asesoría profesional a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República con respecto a la revisión de Actas de Negociación de la Dirección Ejecutiva Administrativa.
Se brindó asesoría profesional a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República con respecto a la revisión del expediente de la creación de puestos de la Secretaría General de la Presidencia de la República, previo a ser trasladado a Ministerio de Finanzas Públicas y Oficina Nacional de Servicio Civil.
Se brindó asesoría profesional a la Subsecretaría General Administrativo-Financiero de la Presidencia de la República con respecto a la revisión del expediente de la creación del puesto de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, previo a ser trasladado a Ministerio de Finanzas Públicas y Oficina Nacional de Servicio Civil.
Se asistió a reuniones de trabajo asignadas por la Subsecretaría General Administrativo- Financiero de la Presidencia de la República.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



No. Bo.

Subsecretaría General Administrativo-Financiero
de la Presidencia de la República
**SUBSECRETARIA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: José Gabriel Bautista Fuentes

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo con visto bueno del Señor Subsecretario General de la Presidencia de la República, y, aprobación del Señor Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría para el fortalecimiento del marco jurídico que ampara las acciones operativas y judiciales de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, y en general, brindar apoyo en la solución de asuntos técnicos jurídicos y legales que le sean encomendados por el Director General de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo, necesarios para cumplir con eficiencia y certeza jurídica el trabajo asignado.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Analicé la Demanda interpuesta por Beatriz Navarizo López en contra de la Secretaría General de la Presidencia de la República, la cual se encuentra contenida dentro del Juicio Ordinario Laboral 01173-2026-06473 a cargo del Juzgado Décimo Tercero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social.

Analicé la Sentencia dictada por el Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social, dentro del expediente 01173-2025-13930, efectuando el cálculo de las prestaciones a las que fue condenada la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Elaboré y presenté memorial de apelación dentro del juicio ordinario laboral número 01173-2025-13930 a cargo del Juzgado Primero Pluripersonal de Trabajo y Previsión Social.

Procuré el expediente 02053-2025-01056 ante el Juzgado Cuarto Pluripersonal de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente.

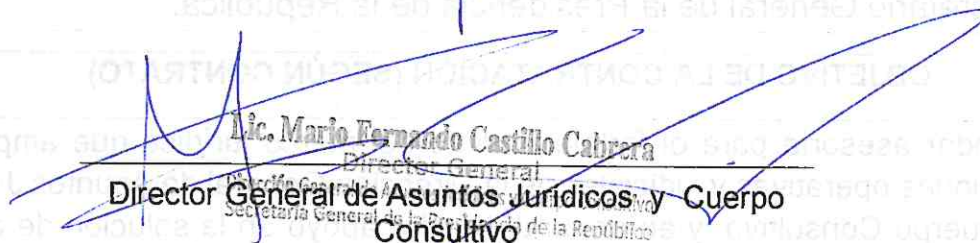
Legalicé firmas en finiquitos suscritos por las personas que han finalizado contrato con la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Procuré ante la Sección de Antejuicios de la Cámara de Amparos y Antejuicios de la Corte Suprema de Justicia, los antejuicios 333-2023, 57-2024, 72-2024, 169-2024.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Firma del Contratista



Lic. Mario Fernando Castillo Cabrera

Director General

Director General de Asuntos Jurídicos y Cuerpo Consultivo

Secretario General de la Presidencia de la República

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica

SECRETARIO GENERAL

DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

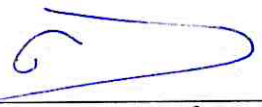
I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre del Contratista: Diego Alejandro Mendoza Jiménez
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General
Informe: del 1 al 30 de junio de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva de Recursos Humanos con aprobación de la Subsecretaría General Administrativa-Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Brindar asesoría profesional eficiente y oportuna en la recopilación de información, para la generación de instrumentos y actualización de los planes de Bienestar Laboral, Clima Laboral y Salud Ocupacional, así como seguimiento a la Planeación de Recursos Humanos que sean requeridos.
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)
Se brindó asesoría en la investigación y observación de campo para conocer el clima institucional, conociendo las diferentes direcciones y unidades que forman parte de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se brindó asesoría en el proceso de coordinación para definir la herramienta que se utilizará en la encuesta de clima laboral. Durante el proceso se analizaron aspectos como funcionalidad, accesibilidad, confidencialidad y facilidad de uso. Esto permitió seleccionar una opción adecuada para recopilar información confiable y fortalecer el análisis del clima laboral institucional.
Se asesoró en el proceso informativo para el personal de la Secretaría General, con cápsulas sobre la importancia de la salud mental, destacando la importancia de información visual que facilita la comprensión y promueve acciones concretas para prevenir problemas psicológicos y potenciar el rendimiento laboral.
Se asesoró y brindó apoyo en el proceso logístico para la jornada de vacunación contra el neumococo (2da dosis), dirigida al personal de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se brindó atención psicológica a los trabajadores de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se brindó asesoría en el proceso de actualización de imágenes y contenido relacionado con diversas actividades en la plataforma de INTRANET institucional, correspondiente a la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se brindó asesoría y apoyo logístico para el desarrollo de la capacitación "Mujeres en la Gestión Pública", contribuyendo a la adecuada organización y ejecución de la actividad.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026


Lcda. Raymunda Azuela Cordero
Directora Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Secretaría General de la Presidencia de la República



Vo. Bo.


Lcda. Flor de María Tisoj Santiago
SUBSECRETARIA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Manolo Josué Mendoza González

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo Administrativo con aprobación de la Subsecretaría General Administrativa - Financiera de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico en materia de transparencia en adquisiciones y contrataciones públicas principalmente a la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

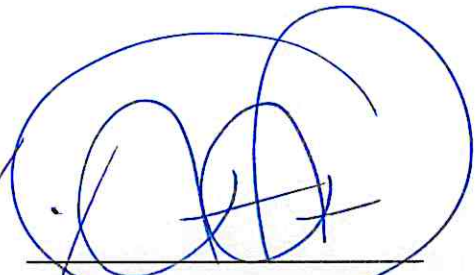
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se realizaron otras actividades asignadas por la Dirección Ejecutiva Administrativa y Subsecretaría General Administrativa-Financiera de la Presidencia de la República, de acuerdo a la naturaleza de la contratación.

- Revisión de multas
- Apoyo a Revisión física de vehículos
- Revisión de Control de recorrido de vehículos
- Revisión de vigencia de licencias de conducir de pilotos
- Revisión de control de entrega de alimentos
- Control de reunión con el personal de mantenimiento
- Revisión de estado de baños
- Control de consumo de agua salvavidas
- Control de limpieza de Oasis
- Control de limpieza de vehículos
- Control de entrega de documentos
- Control de uso de llaves
- Control de visitas
- Control de infraestructura y mantenimiento
- Apoyo a gestión del personal operativo
- Apoyo de logística y operación diaria
- Apoyo en la relación Interinstitucional y Proveedores
- Controles de auditoría y cumplimiento

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.





Firma del Contratista

Lic. Víctor Manuel Castro Ramos
Director Ejecutivo Administrativo
Secretaría General de la Presidencia de la República

Director Ejecutivo Administrativo

Vo. Bo.



Subsecretaría General Administrativa -
Financiera de la Presidencia de la
República.

Licda. Flor de María Tisoj Santiago

SUBSECRETARIA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Jorge Alfredo Coyote Aquejay

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: Del 01 al 30 de junio 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Directora Ejecutiva Financiera y la Subsecretaría General Administrativa-Financiera de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República en el desarrollo de las actividades que realizan cotidianamente en cada área que la integra.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL AÑO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO).

Se brindo apoyo técnico al área de presupuesto en los procesos de gestión de compromisos y devengados para pagos de servicios, adquisiciones, mobiliario y equipo de los sistemas de SICOIN Y SIGES.

Asesoría Técnica a la Directora Ejecutiva Financiera en seguimiento evaluación de la ejecución presupuestaria por actividades y grupos de gastos.

Se brindo apoyo a la Directora Ejecutiva Financiera en el análisis de proyección financiera al mes de diciembre del año 2026.

Apoyo técnico en la carga de información del anteproyecto de presupuesto de los años 2027-2031.

Se brindo apoyo técnico a la Directora Ejecutiva Financiera en la gestión de reprogramación de cuota financiera y modificaciones presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Se evaluó los saldos de presupuesto y su comportamiento por renglones de gasto para informarle a la Directora Ejecutiva Financiera y a la Subdirectora Ejecutiva, para que tomen acciones necesarias.

Se brindó apoyo a la Subdirectora Ejecutiva Financiera en el análisis de información, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública.

Se realizó el análisis de estudios técnicos y presupuestarios para la ejecución del grupo de gasto 0 "Servicios personales".



Se brindo apoyo técnico al área de tesorería en los procesos de reprogramación de cuota financiera de regularización (TCI) del mes de junio del año 2026.

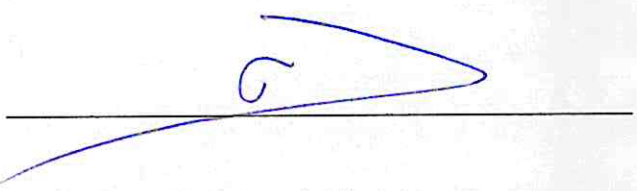
Se brindo apoyo a la Directora Ejecutiva Financiera en el análisis de los expedientes de modificaciones presupuestarias de otras Secretarías y otras dependencias.

Se brindo apoyo técnico al área de contabilidad para los procesos en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-.

Fecha de informe: 30 de junio 2026.


El contratista


Licda. Elida Maribel Fuentes De León
Subsecretaria Ejecutiva Financiera
Secretaría General de la Presidencia de la República


Vo. Bo. Subsecretaria General Administrativo -
Financiero de la Presidencia de la República

Licda. Flor de María Tisotaj Santiago
SUBSECRETARIA GENERAL
ADMINISTRATIVA - FINANCIERA
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Keylin Mishel Gonzalez Lopez

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 03 de Junio al 30 de Junio del 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Auditor Interno y el Secretario General de la Presidencia de la República.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico en la revisión, verificación, digitalización y control de papeles de trabajo, correspondencia y expedientes relacionados al archivo interno de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 03 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó apoyo técnico en la revisión de papeles de trabajo que documentaron las actividades de auditoría desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna, Se apoyó en la revisión de Expedientes y cumplimiento de los procedimientos establecidos. Asimismo, se apoyó en la digitalización de la documentación correspondiente para su adecuado resguardo.

Se apoyó en la verificación de la correspondencia recibida por la Unidad de Auditoría Interna, registrando y escaneando documentos ingresados para su oportuna atención. También se apoyó en la revisión de la correspondencia emitida.

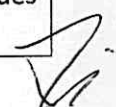
Se Apoyó en labores de impresión, fotocopiado, escaneo y traslado de documentos relacionados con las actividades de auditoría, contribuyendo al desarrollo eficiente de los procesos documentales de la Unidad.

Se brindó apoyo técnico en el control y organización del archivo permanente y corriente de la Unidad de Auditoría Interna, colaborando en la clasificación, actualización y resguardo de la documentación conforme a los lineamientos establecidos.

Se apoyó en la verificación de los expedientes correspondientes a Auditorías, Consultorías y Nombramientos de Auditoría se encontrarán debidamente integrados y conformados, de acuerdo con el índice de papeles de trabajo establecido por la Unidad de Auditoría Interna.

Se apoyó en la revisión de papeles de trabajo y se colaboró en el proceso de foliación de los documentos generados como resultado de las actividades de auditoría, asegurando su orden, identificación y adecuada integración en los expedientes respectivos.

Se brindó Acompañamiento a la Unidad de Auditoria Interna en el desarrollo de actividades programas en el mes de Junio.

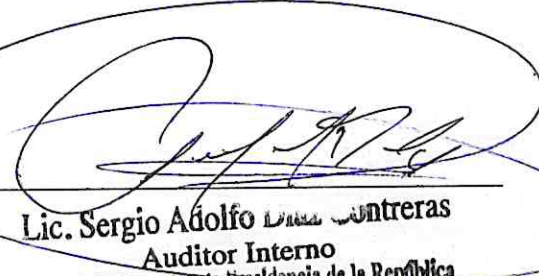


Se apoyó en la atención y seguimiento de llamadas telefónicas recibidas en la Unidad de Auditoría Interna, proporcionando el tratamiento a las gestiones correspondientes y facilitando la comunicación con las diferentes áreas y usuarios.

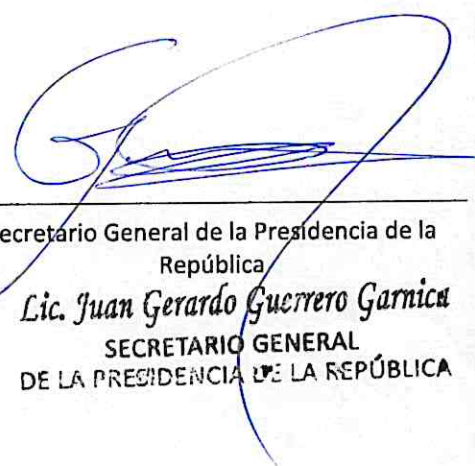
Se apoyó en otras actividades requeridas por el Auditor Interno, relacionadas con la gestión documental, organización de expedientes, actualización de registros, apoyo y demás tareas necesarias para el adecuado funcionamiento de la Unidad de Auditoría Interna de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


KEYLIN MISHEL GOZALEZ LOPEZ


Lic. Sergio Adolfo Contreras
Auditor Interno
Secretaría General de la Presidencia de la República

Vo. Bo.


Secretario General de la Presidencia de la República

Lic. Juan Gerardo Guerrero Garnica
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Josué Alberto Urrutia Mejía

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

1. Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

2. Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

3. Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

4. Se asesoró en el desarrollo de propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

5. Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

6. Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


Josué Alberto Urrutia Mejía

Vo. Bo.


Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo

Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Josué Alberto Urrutia Mejía

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 16 de enero al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

16 AL 31 DE ENERO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

FEBRERO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.



Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

MARZO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

ABRIL

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

MAYO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.



Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

JUNIO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

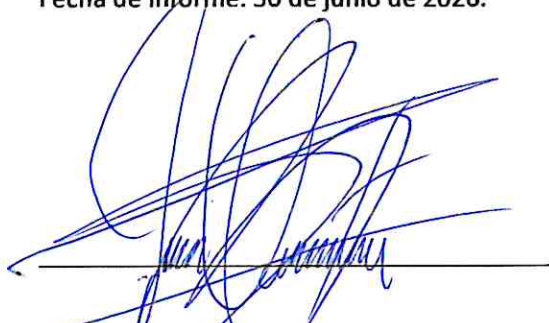
Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Josué Alberto Urrutia Mejía

Vo. Bo.  

Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la
Corrupción

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Xiomara Magalí López Rivera

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

1. Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

2. Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

3. Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

4. Se asesoró en el desarrollo de propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

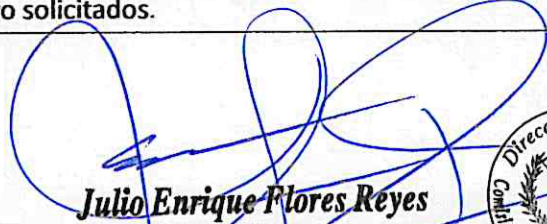
5. Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

6. Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


Licda. Xiomara Magalí López Rivera

Vo. Bo.


Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Xiomara Magalí López Rivera

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 16 de enero al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan los mecanismos institucionales de detección y denuncia de actos de corrupción en el Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

16 AL 31 DE ENERO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

FEBRERO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.



Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

MARZO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

ABRIL

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

MAYO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.



Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

JUNIO

Se asesoró en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asesoramiento profesional en acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado a acciones de detección y denuncia de actos de corrupción.

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para detectar y denunciar actos de corrupción.

Se asesoró en el desarrollo de propuesta de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se asesoró en la elaboración de opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Licda. Xiomara Magalí López Rivera

Vo. Bo.

Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la
Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Karina Militza Orozco Pereira.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan la gestión de irregularidades y riesgos de corrupción dentro del Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se participó en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación;

Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con acciones para la gestión de irregularidades y riesgos de corrupción;

Se asesoró al director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para gestionar irregularidades y riesgos de corrupción;

Se desarrollaron propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción;

Se elaboraron opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción;

Se participó en otras actividades y servicios de apoyo solicitadas.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


Karina Militza Orozco Pereira.

Vo. Bo.


Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo

Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la

Comisión Nacional contra la
Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Dibrith Nahomy Morales Tajiboy

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional para el diseño y aplicación de metodologías de evaluación sobre los proyectos de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó retroalimentación a las direcciones de la CNC sobre el diseño de procesos y proyectos para garantizar su adecuada evaluación.

Se apoyó en la redacción del plan de evaluación anual de la CNC en la que se incluyan los procesos priorizados para evaluar.

Se asesoró en el diseño e implementación de una ruta de flujo de datos y obtención de resultados en la CNC; Se apoyó en la elaboración de indicadores de la Estrategia de la "CNC".

Se brindó apoyo en la capacitación a los asesores departamentales sobre metodologías de investigación, monitoreo y evaluación

Se apoyó en el diseño de metodologías de evaluación de los procesos implementados por la CNC y en el marco de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción.

Se asesoró en la codificación de la información cualitativa para la obtención de conclusiones en procesos de evaluación y mejora continua.

Se apoyó en la revisión de la información cualitativa recabada a partir del seguimiento convencional.

Se brindó apoyo en investigaciones de estudios de caso en el marco de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción

Se asesoró a otras instituciones del Organismo Ejecutivo en procesos de monitoreo y evaluación.

Se apoyó en la presentación de informes mensuales de avances y actividades realizadas.



Se participó en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se apoyó en otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Dibrith Nahomy Morales Tajiboy

Vo. Bo.



Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mayid Eliseo Alegria Tobar

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 1 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional para fortalecer la capacidad técnica de la Dirección de Mecanismos de Prevención mediante la formulación, implementación, seguimiento y mejora de instrumentos y proyectos estratégicos de prevención de la corrupción en las dependencias del Organismo Ejecutivo, contribuyendo al cumplimiento del mandato institucional de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

1. Se apoyó en el seguimiento de instrumentos técnicos de prevención y combate a la corrupción, incluyendo lineamientos, guías operativas, herramientas de implementación y formatos de apoyo, conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección de Mecanismos de Prevención.

2. Se apoyó en la planificación y ejecución de proyectos estratégicos de prevención de la corrupción, mediante la elaboración de planes de trabajo, cronogramas y actividades operativas definidas.

3. Se asesoró en la coordinación de socialización y divulgación interna de instrumentos técnicos de prevención, en articulación con las dependencias del Organismo Ejecutivo.

4. Se brindó acompañamiento técnico a las instituciones del Organismo Ejecutivo, durante los procesos de implementación de mecanismos, instrumentos y proyectos estratégicos de prevención.

5. Se asesoró en la aplicación de herramientas de seguimiento y verificación técnica, para evaluar el grado de implementación, funcionamiento y cumplimiento de los instrumentos y proyectos estratégicos impulsados.

6. Se recopiló y sistematizó información remitida por las dependencias del Organismo Ejecutivo, con el propósito de sustentar los procesos de seguimiento, verificación y evaluación institucional.



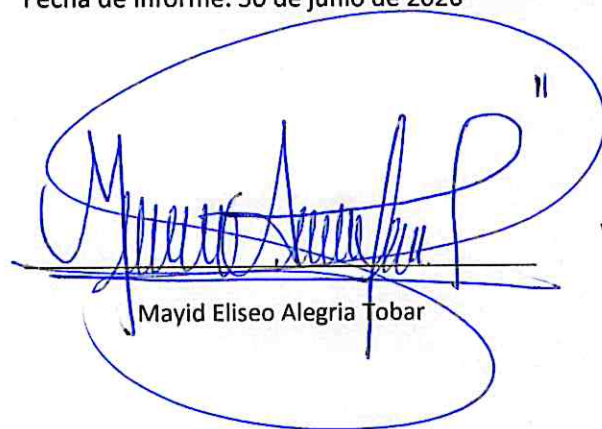
7. Se elaboraron informes técnicos, reportes de avance y propuestas de mejora, derivados de los procesos de implementación y verificación de los proyectos estratégicos de prevención.

8. Se presentó informe mensual de avances y actividades realizadas.

9. Se participó en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

10. Otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026


Mayid Eliseo Alegria Tobar

Vo. Bo. 
Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Comisión Nacional contra la Corrupción



①

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Daniela del Rosario Cajbon Vivar

Tipo de Servicio: Servicios técnicos

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Fortalecer la planificación estratégica y operativa institucional, optimizar los procesos internos y asegurar el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia y acceso a la información pública, mediante la provisión de asistencia técnica especializada que contribuya al desarrollo y consolidación de la gestión institucional.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN.

Se brindó apoyo técnico en la revisión y elaboración del Manual de Organización y Funciones de la Comisión, en concreto de la Dirección de Monitoreo y Evaluación y la Dirección de Asuntos Territoriales

Se apoyó en la elaboración de los lineamientos técnicos a aplicar en el desarrollo de los Manuales de Organización y Funciones de la Comisión.

Se apoyó en la elaboración de instrumentos técnicos para el análisis y comparación de las funciones de los puestos en las Dirección de Monitoreo y Evaluación y la Dirección de Asuntos Territoriales.

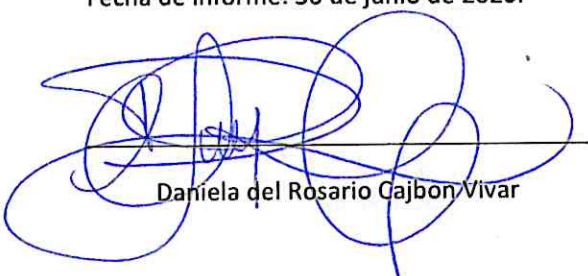
Se apoyó en la redacción de informe de avances y cronogramas de actividades a ejecutar en la elaboración de manuales administrativos de la Comisión.

Se brindó apoyo en la elaboración y coordinación de respuestas a solicitudes de acceso de información pública realizadas a la Comisión.

Se brindó apoyo técnico en la revisión y seguimiento de términos de referencia para la contratación de consultores para proyectos específicos de la Comisión, relacionados a Cooperación Internacional.

Se participó en reuniones técnicas de planificación y de coordinación.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


Daniela del Rosario Cajbon Vivar

Vo. Bo.


Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo

Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la Comisión
Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: María Camila del Cid Saavedra

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional a la Comisión en el impulso de la participación de la sociedad civil, según el ámbito de competencia de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

1. Se asesoró en la realización de estudios sobre nuevas formas de involucrar a la sociedad civil en los procesos de participación ciudadana para innovar en los mecanismos de participación y fortalecer la intervención social en la prevención de la corrupción.

1.1. Se asesoró y dio continuidad a la elaboración de una guía de acciones concretas de participación ciudadana para fortalecer las capacidades de las Instancias de Asuntos de Probidad en materia de involucramiento vinculante y efectivo de la sociedad civil en temas de transparencia y prevención de corrupción, a través del acompañamiento técnico y asesoría de la Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión.

1.2. Se asesoró en el desarrollo de un diagnóstico de focos de oportunidad para fortalecer las capacidades de las Instancias de Asuntos de Probidad en materia de participación ciudadana, a través del acompañamiento técnico y asesoría de la Dirección de Participación Ciudadana e Inclusión.

1.2.1. Se asesoró en el desarrollo del diagnóstico a través de una ronda de entrevistas con los Encargados de Asuntos de Probidad de seis instituciones estratégicas.

1.3. Se asesoró en el desarrollo de la metodología para reunión de la Red de Integridad: "Participación ciudadana en el Sistema de Integridad".



2. Se asesoró en la implementación de mecanismos para la inclusión de grupos vulnerables en los procesos de participación ciudadana a fin de garantizar la equidad, representatividad y transparencia en la toma de decisiones públicas.

2.1. Se asesoró en la validación del Plan de Trabajo 2026-2027 para la Instancia de Consejeros Delegados, con la Instancia y el equipo de la Comisión Nacional contra la Corrupción (CNC), para garantizar la viabilidad e impacto de las acciones y productos.

2.2. Se asesoró en la gestión logística de la Sexta Reunión Ordinaria de la Instancia de Consejeros Delegados.

2.3. Se asesoró en la gestión de la coordinación logística para la reunión con Jóvenes por la Transparencia, la Comisión Presidencial de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE) y el Ministerio de Educación (MINEDUC).

3. Se asesoró en el apoyo en otras actividades y servicios de asistencia solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026



María Camila del Cid Saavedra
Contratista

Vo. Bo.



Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mirna Graciela Castañeda Castellanos

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional en la formulación y desarrollo de estrategias, lineamientos y acciones que fortalezcan la gestión de irregularidades y riesgos de corrupción dentro del Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se participó en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se brindó asistencia técnica y acompañamiento a las Instituciones del Organismo Ejecutivo, relacionado con las acciones para la gestión de irregularidades y riesgos de corrupción.

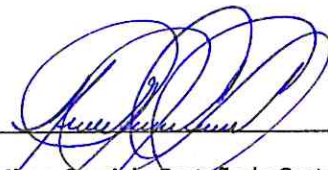
Se asesoró al Director de la Dirección de Apoyo en la Gestión de Irregularidades respecto a la formulación de lineamientos, estrategias y acciones para fortalecer la capacidad de las instituciones del Organismo Ejecutivo para gestionar irregularidades y riesgos de corrupción.

Se desarrollaron propuestas de estrategia para la identificación y análisis de patrones de corrupción.

Se elaboraron opiniones técnicas relacionadas con el abordaje de patrones de corrupción.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026


Mirna Graciela Castañeda Castellanos

Vo. Bo.


Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Noelia Herrera Donis

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico en los procesos de sistematización de información, monitoreo, seguimiento administrativo y elaboración de insumos que contribuyan al fortalecimiento de la gestión de irregularidades y riesgos de corrupción dentro del Organismo Ejecutivo.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 de JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se apoyó en la recopilación, organización y sistematización de información vinculada con irregularidades administrativas y riesgos de corrupción identificados en instituciones del Organismo Ejecutivo.

Se colaboró en la construcción y actualización de bases de datos, matrices y cuadros de control relacionados con patrones de corrupción, alertas tempranas y acciones de acompañamiento institucional.

Se asistió en la preparación de insumos técnicos, borradores y documentos de trabajo que sirvan de base para la elaboración de lineamientos, estrategias o acciones institucionales.

Se sistematizó información estadística básica relacionada con alertas remitidas, acompañamientos realizados y avances institucionales en la gestión de irregularidades.

Se participó en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026



Noelia Herrera Donis

Vo. Bo.

Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo

Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mirian Lorena Velásquez Jerónimo de Balcárcel

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional para la primera fase de fortalecimiento de las instancias de asuntos de probidad y de la Red de Integridad del Organismo Ejecutivo como parte fundamental en la sostenibilidad del Sistema de Integridad de las instituciones que lo conforman.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR Y CONTRATO)

Se apoyó en el seguimiento a las instituciones priorizadas para la incorporación de Unidad de Asuntos de Probidad al Reglamento Orgánico Interno, consistió en: actualización de ruta definida para el proceso, visitas de seguimiento y reuniones técnicas.

Se apoyó a las instituciones de la Red de Integridad en la verificación del subproducto de acuerdo con los lineamientos de Política y Planificación 2027-2031, al respecto 20 de 23 instituciones crearon el subproducto de probidad.

Se apoyó en las reuniones de coordinación interna con las direcciones sustantivas de CNC, elaboración de agenda, ayuda de memoria y seguimiento de los compromisos adquiridos.

Se asesoró en la elaboración del calendario de actividades de la Red de Integridad para el mes de julio de 2026 y en las actualizaciones del mes de junio 2026.

Se apoyó en la organización de la reunión de inducción de nuevos miembros de la Red de Integridad del mes de junio 2026.

Se formuló la propuesta de abordaje para la 5ª. Reunión extraordinaria de la Red de Integridad y 20ª. Reunión ordinaria de la Red de Integridad, para ambas se apoyó en la logística.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


Mirian Lorena Velásquez Jerónimo de Balcárcel

Vo. Bo.

Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la Comisión
Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Wendy Melyssa Priego Macz

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría jurídica y estratégica a la Dirección Ejecutiva de la Comisión Nacional contra la Corrupción para fortalecer la gestión institucional, incluyendo la comunicación interna, la coordinación interinstitucional y el cumplimiento del marco normativo aplicable, a efecto de contribuir al logro de los objetivos institucionales.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se participó en reuniones institucionales requeridas para brindar asesoría y asistencia durante su desarrollo;

Se brindó asesoría jurídica específica a Dirección Ejecutiva;

Se brindó asesoría y asistencia a la Dirección de Marcos Normativos y Políticas en la elaboración de proyectos de Acuerdos Gubernativos e Iniciativas de Ley;

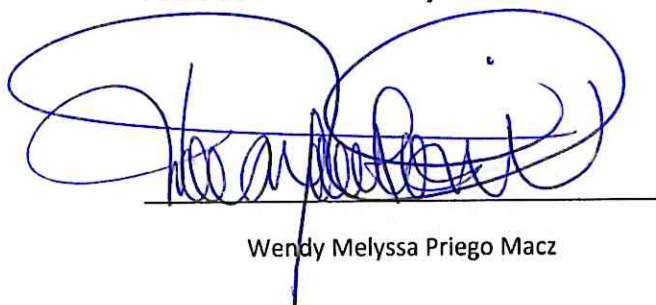
Se brindó apoyo a la Dirección de Asuntos Jurídicos en el análisis y estructuración de convenios institucionales sometidos a consideración y participación en mesas de trabajo institucional para el abordaje de asuntos específicos;

Se asesoró a la Dirección Ejecutiva en materia de cumplimiento institucional;

Se analizó y emitió las recomendaciones pertinentes en los asuntos específicos requeridos por Dirección Ejecutiva con base al plan de trabajo designado.

Se asesoró a la Dirección de Coordinación Interinstitucional en el proceso de institucionalización de instancias de probidad en el Organismo Ejecutivo.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026


Wendy Melyssa Priego Macz

Vo. Bo.

Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo

Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: María Sofia Porres Castillo

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 1 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría profesional para fortalecer la capacidad técnica de la Dirección de Mecanismos de Prevención mediante la formulación, implementación, seguimiento y mejora de instrumentos y proyectos estratégicos de prevención de la corrupción en las dependencias del Organismo Ejecutivo, contribuyendo al cumplimiento del mandato institucional de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL MES DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

1. Se apoyó en el seguimiento de instrumentos técnicos de prevención y combate a la corrupción, incluyendo lineamientos, guías operativas, herramientas de implementación y formatos de apoyo, conforme a los lineamientos emitidos por la Dirección de Mecanismos de Prevención.
2. Se apoyó en la planificación y ejecución de proyectos estratégicos de prevención de la corrupción, mediante la elaboración de planes de trabajo, cronogramas y actividades operativas definidas.
3. Se asesoró en la coordinación de socialización y divulgación interna de instrumentos técnicos de prevención, en articulación con las dependencias del Organismo Ejecutivo.
4. Se brindó acompañamiento técnico a las instituciones del Organismo Ejecutivo, durante los procesos de implementación de mecanismos, instrumentos y proyectos estratégicos de prevención.
5. Se asesoró en la aplicación de herramientas de seguimiento y verificación técnica, para evaluar el grado de implementación, funcionamiento y cumplimiento de los instrumentos y proyectos estratégicos impulsados.
6. Se recopiló y sistematizó información remitida por las dependencias del Organismo Ejecutivo, con el propósito de sustentar los procesos de seguimiento, verificación y evaluación institucional.



7. Se elaboraron informes técnicos, reportes de avance y propuestas de mejora, derivados de los procesos de implementación y verificación de los proyectos estratégicos de prevención.

8. Se presentó informe mensual de avances y actividades realizadas.

9. Se participó en reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

10. Otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026



María Sofia Porres Castillo

Vo. Bo.



Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo

Comisión Nacional contra la Corrupción

Comisión Nacional contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Milia Yasmín Basir Sagastume

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar servicios de asesoría jurídica a los distintos órganos de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se elaboró una matriz para darle seguimiento a las recomendaciones del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Se redactaron oficios para distintas autoridades para dar seguimiento a distintos temas que guardan relación con la competencia de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

Se asistió legalmente a la Dirección de Monitoreo y Evaluación en la reunión virtual con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, para el primer acercamiento para evaluar la participación de la Comisión Nacional contra la Corrupción en las Plataformas Regionales para Acelerar la Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Se apoyó en la revisión y redacción del Cuestionario individualizado para la República de Guatemala en relación con el seguimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas y las disposiciones analizadas en la tercera ronda, así como respecto a las disposiciones de la convención seleccionadas para la sexta ronda del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

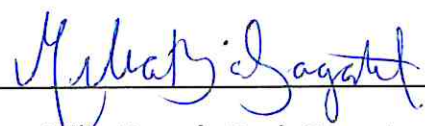
Se asistió legalmente a la Dirección de Monitoreo y Evaluación en distintas reuniones de acercamiento con enlaces institucionales para definir rutas de coordinación interinstitucional para dar seguimiento a compromisos de Estado internacionales.



Se elaboró la nota conceptual para el Webinar del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Se elaboró la línea base para el plan de acción del mecanismo de revisión de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026


Milia Yasmín Basir Sagastume
Contratista

Vo. Bo. 
Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la
Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Blanca Judith Palacios Rodríguez

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Asegurar la limpieza y el mantenimiento adecuado de las instalaciones, oficinas, ventanas, baños, salones y áreas de cafetería, especialmente en los espacios destinados a reuniones de la comisión.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se apoyó en la limpieza y mantenimiento de pisos en todas las áreas de las instalaciones de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

Se apoyó en la limpieza general de oficinas, incluyendo escritorios, mobiliario, equipo y papelería.

Se apoyó en la limpieza de sanitarios, mesas y demás mobiliario.

Se apoyó en la preparación del café, así como en la limpieza de utensilios utilizados en actividades oficiales.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026

Blanca Palacios

Blanca Judith Palacios Rodríguez

Vo. Bo.

Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo
Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la
Comisión Nacional contra la Corrupción



Vo. Bo.

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Analuz Paola Almengor de León

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: director ejecutivo de la Comisión Nacional contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Ampliar la efectividad del trabajo de la Comisión a través del fortalecimiento institucional y abordar de manera coordinada y específica los temas de corrupción a través de la institucionalidad gubernamental.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en el desarrollo de propuestas de comunicación externa y de relaciones públicas.

Se brindó asesoría en la identificación de elementos de acción en actividades públicas de la Comisión.

Se apoyó en la elaboración de boletines, notas y documentos que contribuyan con la imagen institucional.

Se asistió a reuniones técnicas, de planificación o coordinación relacionadas con el objeto de la contratación.

Se atendieron otras actividades y servicios de apoyo solicitados.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Analuz Paola Almengor de León

Vo. Bo.



Julio Enrique Flores Reyes

Director Ejecutivo

Comisión Nacional contra la Corrupción

Director Ejecutivo de la Comisión Nacional
contra la Corrupción



**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Jorge Armando Tumax Ixcaquic

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 16 al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Nacional Contra la Corrupción

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar servicios de asesoría en materia de política pública a los distintos órganos de la Comisión Nacional contra la Corrupción.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

- Se prestó asistencia profesional en la tercera sesión del Diálogo sobre la Construcción del Sistema Nacional de Integridad en Guatemala y se redactó la minuta con acuerdos y compromisos para la fase de conceptualización del sistema.

- Se prestó asesoría y asistencia profesional a la mesa de trabajo: **Carrera profesional del Sistema Nacional de Seguridad**, en el marco del taller: **Riesgos y Soluciones: Bases para la Estrategia sectorial de prevención de la corrupción en el Sistema Nacional de Seguridad**, como parte de la fase diagnóstica de la política interinstitucional.

- Se apoyó en la implementación de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-2032, por medio de la generación de lineamientos técnicos para elaborar el diagnóstico interinstitucional de la Estrategia Sectorial de Prevención de la Corrupción en el Sistema Nacional de Protección Social.

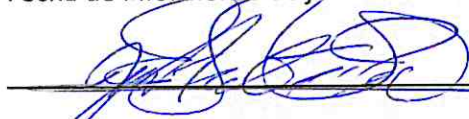
- Se apoyó en la implementación de la Estrategia de Integridad y Prevención de la Corrupción 2025-2032, por medio del análisis y sistematización de los resultados de las cinco mesas de trabajo del taller: **Riesgos y Soluciones: Bases para la Estrategia Sectorial de prevención de la corrupción en el Sistema Nacional de Seguridad** para contar con insumos para la construcción de la Estrategia Sectorial.

- Se participó en la Lección inaugural para la formulación de la Directiva de Planificación del Sistema Nacional de Seguridad para identificar ventanas de oportunidad de brindar asistencia técnica en la implementación de la ESIP.

- Se participó en la sesión de la Red de Integridad.

- Se presentó el informe mensual con los avances de actividades realizadas.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


Jorge Armando Tumax Ixcaquic

Vo. Bo.


Julio Enrique Flores Reyes
Director Ejecutivo

Comisión Nacional contra la Corrupción
Director Ejecutivo de la Comisión
Nacional contra la Corrupción





**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: **MIGUEL ANTONIO BERRIOS MAYORGA**

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la solución de los conflictos que surgen a nivel territorial, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en el seguimiento de la atención a representantes del municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, del departamento de Sololá, en concordancia con las líneas establecidas por la Dirección de Casos emblemáticos, de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, contando con la participación de representantes del Instituto Geográfico Nacional, Secretaría General de Planificación, Registro de Información Catastral.

Se asesoró en el seguimiento de la atención para el Comunidad de Cantón Xepatuj, del municipio de Nahualá, del departamento de Sololá, en concordancia con las líneas establecidas por la Dirección de Casos Emblemáticos, de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad, por el conflicto de la construcción de una cancha polideportiva.

Se asesoró profesionalmente al equipo en reunión con representante del Parlamento Xinka, en seguimiento al caso denominado Santa María Xalapán y Buena Vista, como parte del conflicto por la tenencia, posesión y propiedad de la tierra y la forma de abordaje que se tendrá respecto de la situación en el área del conflicto.

Asesoramiento profesional en la reunión para dar seguimiento a la presentación de los documentos con los que se acreditan la posesión del área del conflicto denominada Chuipatán contando con la participación del Alcalde Municipal de Nahualá y representantes de la Comunidad.

Asesoramiento profesional en la reunión técnica interinstitucional con el Registro de Información Catastral, para el seguimiento al Caso denominado Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, en la que se busca acordar procedimientos técnicos, para el plan de levantamiento topográfico para el área denominada Chuipatán.

Asesoramiento profesional en reunión con los Junta Mayor de Santa María Xalapán y miembro del CUC, en la gobernación departamental y las solicitudes de atención en el caso de las tierras denominadas el Sare Copalar.

Asesoramiento profesional en reunión con personal de distintas instituciones, para dar seguimiento al Caso de Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, para el tema de los mapas que se encuentran en uso en las distintas plataformas electrónicas institucionales, para establecer como se abordará la solicitud en el tema.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Miguel Antonio Berrios Mayorga

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: WALTER RAFAEL BRAN STEWART
Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General.
Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el dialogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la solución pacífica de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 al 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO.

Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo para atender el caso denominado Xumat, Huehuetenango.

Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo interinstitucional con el Fondo para la Vivienda -FOPAVI-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para abordar el caso de la Colonia Santa Ana Schaffer, San Lucas Tolimán, Sololá.

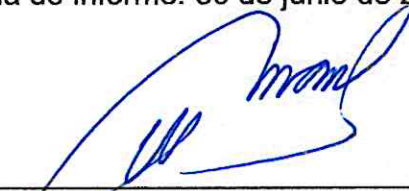
Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo con el Comité de Unidad Campesina -CUC-, para abordar el caso de la Sierra Santa Cruz, Livingston y el Estor, Izabal.

Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo interna, para abordar el caso denominado Sierra Santa Cruz, Livingston y el Estor Izabal.

Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo celebrada con la organización campesina .-UVOC-, para atender el caso Segovia Putul, Uspantán, Quiché.

Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo celebrada con el propietario de la finca Panorama, el Estor Izabal...
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo interinstitucional convocada con la comisión presidencial por la paz y los derechos humanos y la organización campesina -CCDA-, para tratar el caso Santa Ana Schaffer, San Lucas Tolimán, Sololá.
Se brindó asesoría profesional especializada en la atención del caso de la comunidad denominada Tutlac, Santa Cruz Barillas, Huehuetenango.
Se brindó asesoría profesional especializada en reunión de trabajo a nivel interinstitucional, para la atención del caso de la comunidades Catalhí, del municipio de Cobán, departamento de Alta Verapaz.
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo con el representante legal de la comunidad Yulacac, Santa Cruz Barillas, Huehuetentango.
Se asesoró profesionalmente en reunión de trabajo con el Ingeniero Carlos Sosa Castillo, para la atención del caso Sejú, El Estor, Izabal.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



 Lic. Walter Rafael Bran Stewart.

Vo. Bo.



 Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
 Director Ejecutivo
 Comisión Presidencial
 de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Byron Aroldo Barrientos Grijalva

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en la atención del caso identificado como Guisiltepeque, San Pedro Pinula, Jalapa; promoviendo nueva reunión con representantes comunitarios, obteniendo información sobre la situación de la propiedad y conflictos agrarios en finca comunal número 8715 folio 198 libro 55 de Jalapa-Jutiapa.

Asesorar profesionalmente, mediante reunión con representantes comunitarios y organización acompañante, en atención a conflicto agrario que se presenta en el sector conocido como La Ceiba, Amatitlán; obteniendo información sobre la situación de la propiedad y posesión de la tierra.

Se brindó asesoría profesional, participando en el espacio de diálogo con personal de la Procuraduría General de la Nación, Registro de Información Catastral y organización acompañante, para continuar con la atención de los casos Calijá Purulhá, Baja Verapaz y Chintún Tukurú Alta Verapaz; obteniendo información del análisis comparativo realizado por el Registro de Información Catastral de los estudios realizados por esta institución, con los realizados por consultor de las comunidades.

Asesorar profesionalmente, en la atención del caso identificado como cumbre de Sakuxhá, Tactic, Alta Verapaz; mediante reunión con organización acompañante, obteniendo información relacionada con la situación de la propiedad y posesión de la tierra, así como participando en espacio de diálogo con el Registro de Información Catastral y organización acompañante para obtener y analizar información del área en posesión de la comunidad.

Se asesoró profesionalmente en la atención de conflicto de tierras que se presenta en la colonia Modelo Zacapa, mediante reunión con representantes comunitarios quienes proporcionaron información de los antecedentes y situación actual relacionada con dicho conflicto.

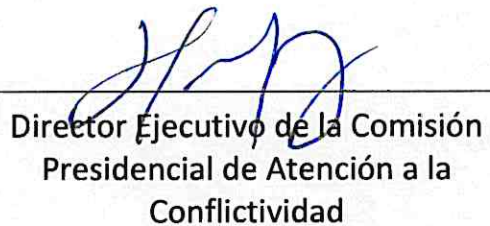
Se brindó asesoría profesional, facilitando el espacio de diálogo con organización acompañante y representantes de las comunidades Vegas del Chixoy y Santa Catarina El Rosario, para continuar con la atención del caso Vegas del Chixoy, Ixcán, Quiché; compartiéndoles información de los avances institucionales en el Registro de Información Catastral y Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas; en el proceso de desadscripción de una fracción de la finca número 11,398 folio 210 libro 37 de Bienes de la Nación.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Byron Aroldo Barrientos Grijalva
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Jorge Mario Flores Robles

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional a la COPRECON para promover la obtención de información confiable sobre aspectos históricos, registrales y catastrales relacionados con la situación de la tierra, por medio de la coordinación interinstitucional que permita apoyar en el diseño de la estrategia de conciliación, mediación y/o negociación de casos a nivel nacional y territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró diseño del diagnóstico registral de la comunidad Guisiltepeque, ubicada en el municipio de San Pedro Pinula, departamento de Jalapa. Tomando en consideración información documental del Registro General de la Propiedad, y diversas fincas de origen nacional.

Se asesoró para realizar consultas virtuales en el Primer Registro de la Propiedad para definir el origen de la propiedad y el movimiento registral que tiene hasta la fecha. Adicional se consultó el Archivo de Centro América, específicamente el fondo documental al origen de la propiedad y actuales propietarios. Se revisó documentación aportada por el Fondo de Tierras.

Se asesoró para obtener información documental histórica de la antigua medida del Común de Palencia en jurisdicción municipal de Palencia, departamento de Guatemala, con la finalidad de enriquecer la información para estructurar un mosaico catastral en el área de influencia de la comunidad indígena de dicho municipio y su relación histórica con la comunidad de Potrero Grande.

Se asesoró profesionalmente en el acompañamiento y apoyo a la información registral y catastral o histórica correcta para la elaboración de propuestas concretas y recomendaciones para casos de conflictividad agraria y socioambiental; para los casos: Fincas Los Encuentros jurisdicción de San José departamento de Escuintla, se realizó análisis de la información histórica y registral para su seguimiento.

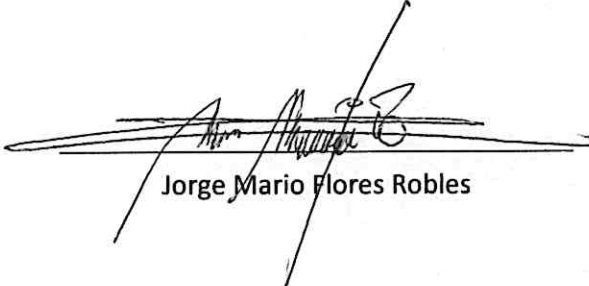
Se asesoró a la Comunidad 06 de mayo, municipio de San José departamento de Escuintla; se analizó y compartió información con relación al objetivo definido para la investigación. Para el efecto se tomó en consideración la información aportada por FOPAVI, ampliando la información a nivel registral con la finalidad de determinar el movimiento del tracto registral de la finca donde está asentada la comunidad.

Se asesoró profesionalmente en la búsqueda de soluciones que favorezcan a las partes vinculadas a conflictos agrarios y ambientales por medio de la generación de información registral, catastral o histórica de los casos donde sea pertinente:

Se asesoró a la comunidad Cimientos, jurisdicción de Siquinalá, departamento de Escuintla: Avance en análisis de información histórica brindando énfasis en análisis brindados por el Registro de la Propiedad y archivos del levantamiento catastral aportado por el Registro de Información Catastral.

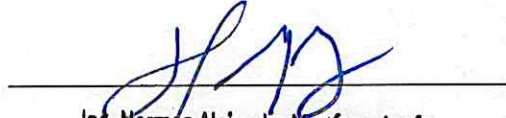
Se asesoró profesionalmente en el acompañamiento y apoyo en información registral, catastral o histórica correcta para la elaboración de propuestas concretas y recomendaciones para casos de conflictividad agraria y socioambiental; para los casos: Comunidad El Tamarindo, jurisdicción municipal de San José departamento de Escuintla; se analizó y compartió información con relación al objetivo definido para la investigación Comunidad Amberes, Santa Rosa de Lima, departamento de Santa Rosa; revisando documentación gráfica obtenida del Primer Registro de la Propiedad.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Jorge Mario Flores Robles

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: BAYRON ESTUARDO PAREDES TIUL
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar asesoría técnica especializada para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de los conflictos agrarios y socioambientales que surgen a nivel nacional, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Apoyé técnicamente en la organización y moderación de mesa técnica del caso Machacas, ubicada en el departamento de Izabal, para abordar la contaminación del río del mismo nombre, así como implicaciones en la salud de las personas de 4 comunidades; este espacio tiene por objeto la verificación de licencias ambientales y operativas de dos gasolineras y una empresa que fabrica fertilizante.

Apoyé técnicamente en la organización y moderación de reuniones con las 4 organizaciones campesinas en el seguimiento de la matriz de indicadores del acuerdo agrario.

Apoyé técnicamente en la elaboración de ruta interinstitucional para la atención de los 5 puntos que contiene el acuerdo agrario, desde el aspecto de atención a la conflictividad, articulación territorial, economía campesina y la atención del acuerdo agrario.

Apoyé técnicamente en reuniones sostenidas con el Ministerio de Desarrollo, especialmente para la construcción del mecanismo de ayuda alimentaria; en específico de la etapa 2 que comprende la posibilidad de entregar raciones calientes a víctimas de desalojos judiciales o extrajudiciales.

Apoyé técnicamente en reuniones de coordinación con los representantes legales de la empresa Pasabien; para dar solución a los problemas comunitarios existentes en Santa Rosalía Mármol, especialmente por el funcionamiento de una

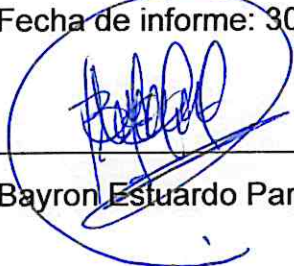
hidroeléctrica que incumple con los compromisos ambientales, se sostienen reuniones de coordinación con el Gobernador Departamental de Zacapa, para dar respuesta a los comunitarios de estas acciones; se han programado reuniones de seguimiento en donde dicha empresa hará presentaciones en materia de la propiedad de la tierra, variación de la construcción de la presa y también del estado actual de las licencias ambientales y de explotación vigentes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Apoyé técnicamente en reuniones programadas para dar atención a casos de trascendencia histórica, entre ellos el caso de Palmeras en Suchitepequez y el caso de Sepur Zarco en el Estor, Alta Verapaz.

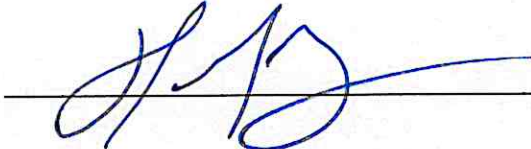
Apoyé técnicamente en reuniones con el Fondo de Tierras, para el seguimiento y construcción de un mecanismo de atención a crisis, para la compra urgente de fincas a comunidades desplazadas internas o víctimas de desalojos judiciales o extrajudiciales; en esta etapa se ha trabajado una propuesta de acuerdo gubernativo.

Apoyé técnicamente en reuniones para atender temas relativos a hidroeléctricas, Pasabien en Zacapa y Hidroxacbal en el Quiché, con la finalidad de resolver conflictos comunitarios y encontrar líneas de acción en la búsqueda de diálogos a nivel comunitario para la resolución de conflictos

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Bayron Estuardo Paredes Tiul



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Mynor Armando Luango Pérez

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional como enlace institucional entre la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-, y la Secretaría General de la Presidencia de la República, que permita realizar las gestiones administrativas y financieras de la Comisión, cumpliendo con la entrega de documentos, expedientes y formas que la Comisión gestione ante la Secretaría General de la Presidencia de la República, para lograr su funcionamiento y el cumplimiento de sus funciones y objetivos.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

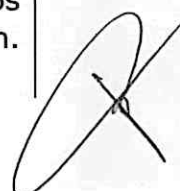
Se asesoró profesionalmente en la elaboración de Términos de Referencia de personal contratado bajo renglón presupuestario 029 de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON- para su contratación a partir del mes de junio del año 2026.

Se asesoró profesionalmente respecto a la solicitud de arrendamiento de sede Petén a partir del 15 de Junio 2026 para situarla como sede de la COPRECON, analizando ubicación geográfica y costo de arrendamiento que beneficie a la calidad de gasto del presupuesto asignado a la COPRECON.

Se asesoró profesionalmente para la adecuada distribución de los renglones presupuestarios por ejecutar por la COPRECON en el ejercicio 2026 para su funcionamiento administrativo y operativo.

Se asesoró profesionalmente sobre las gestiones ante la Secretaría General de la Presidencia de la República respecto a la modificaciones presupuestarias necesarias a realizar de manera estratégica para el fortalecimiento de renglones que actualmente no cuentan con asignación.

Se asesoró profesionalmente respecto a la integración de documentos necesarios para la creación de puesto de Sub director ejecutivo de la Coprecon.



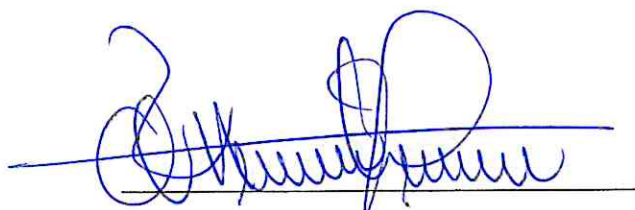
Se asesoró profesionalmente para la observancia de expedientes completos del Recurso Humano en general que aplicó para optar a puestos vacantes de mediador territorial, gestor territorial, asesor estratégico social, entre otros bajo el renglón 021 a partir del mes de junio del año 2026, así como personal para las demás Direcciones de la Comisión en su sede central.
Se asesoró profesionalmente en relación a la compra de bienes, suministros y artículos de consumo de personas y de higiene para la atención a Funcionarios de Gobiernos, empleados públicos y de otras organizaciones civiles que sostienen reuniones relacionadas con conflictos a la sede física central de la COPRECON.
Se asesoró profesionalmente respecto a la observancia general de los Informes, Facturas y expediente completo de personal contratado bajo el renglón 029 derivado a la gestión de pago de honorarios correspondiente al mes de junio del año en curso ante la Secretaría General de la Presidencia de la República.
Se asesoró profesionalmente en reuniones con diferentes funcionarios de la Secretaría General de la Presidencia de la República y actores externos relacionados a temas de alto interés para el funcionamiento idóneo de la COPRECON y cumplimiento de objetivos institucionales.
Se asesoró profesionalmente respecto a respuesta entregada a nota de auditoría No. 3 que se llevo a cabo en fecha del 4 al 8 de mayo de 2026.
Se asesoró profesionalmente en conjunto con el planificador de la Comisión para encontrar los mecanismos de implementación en lo que se relaciona a la creación del manual de organización y funciones de la COPRECON, así como de los acuerdos internos mínimos para implementación de Normativas internas.
Se asesoró profesionalmente respecto a la ubicación e identificación de activos fijos por sede y por personal específico, así como determinar la elaboración de tarjetas de responsabilidad de los mismos de la Comisión en la sede central y sedes de Huehuetenango, Quetzaltenango, Izabal, Cobán y Quiché .
Se asesoró profesionalmente y acompañamiento para la adquisición y requerimientos de servicios preventivos de mantenimiento de fumigación de la sede central de la Comisión.
Se asesoró profesionalmente en relación a temas de gestión y control administrativo con las sedes en general y personal ubicado a nivel nacional en conjunto con el equipo de la Dirección Ejecutivo a través de talleres, capacitaciones u otros eventos solicitados por el Director Ejecutivo.
Se asesoró profesionalmente en revisar perfiles potenciales para incorporarse al recurso humano de la COPRECON en los puestos que están disponibles para ocuparse.
Se asesoró profesionalmente en otras actividades diversas derivado a directrices emitidas por la Dirección Ejecutiva.
Se asesoró profesionalmente y se acompañó al Director Ejecutivo en entrevistas realizadas de trabajo con postulantes para aplicar a la Comisión relacionado a servicios técnicos y profesionales bajo el renglón presupuestario 029 y servidores públicos bajo el renglón presupuestario 021.

Se asesoró profesionalmente de acuerdo a la identificación de personal que cuente con las disposiciones legales para la distribución de bienes fijos en las sedes de la Comisión para realizar la identificación y asignación de activos fijos mediante tarjetas de responsabilidad emitidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República, motocicleta, impresoras, y cualquier otro bien fijo del cual representan la necesidad.

Se asesoro profesionalmente para la adquisición de cuentas de Microsoft Office, equipo de cómputo y bienes intangibles para funcionamiento de cuentas de correo electrónico de todo el personal en sus diferentes sedes, así como otros insumos para albergar información de la Comisión.

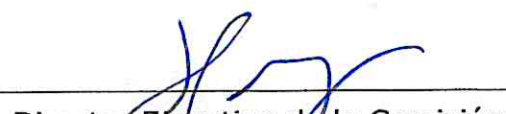
Se asesoro profesionalmente para la adquisición de Hosting, Correos institucionales del personal en calidad de servidor público, y otros relacionados a la imagen de la COPRECON.

Fecha de informe: 30 de JUNIO de 2026.



Mynor Armando Luango Pérez
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Melanie Eunice Bran Chavarria

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional como asesor de gestión a la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-, que permita realizar las diversas gestiones administrativas internas de la Comisión, que garantice la emisión y entrega de documentos, expedientes y formas que la Comisión genere para lograr su funcionamiento y el cumplimiento de sus funciones y objetivos.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la planificación de adquisiciones de servicios, insumos, equipo y suministros a la Comisión y sus sedes.

Se asesoró en la elaboración de oficios de solicitud y especificaciones técnicas de insumos para uso del personal administrativo de las sedes de la Comisión, así como el personal que las visita.

Se asesoró en la elaboración de oficios de solicitud de pagos de servicios básicos, parqueo y arrendamientos de inmuebles para funcionamiento de oficinas de la Comisión.

Se asesoró en el inventario de activos fijos de la sede central de la Comisión

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Melanie Eunice Bran Chavarria

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Darlin Grisel Alvarado Estrada

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 1 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar asesoría profesional como asesor de archivo general a la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-, que permita realizar las diversas gestiones de control de expedientes y documentos relacionados a conflictividad en sus diferentes tipologías de la Comisión, garantizando el adecuado resguardo, pronta localización de documentos para la toma de decisiones adecuadas en el momento oportuno requerido.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en el orden cronológico de documentos y expedientes digitales de la Dirección Ejecutiva.

Se asesoró a la Dirección Ejecutiva en materia de brindar respuesta inmediata con temas relacionados a los expedientes archivados.

Se asesoró en la elaboración de formatos y una base de datos para el seguimiento de archivos.

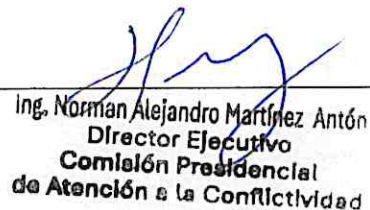
Se asesoró en la formación y resguardo de expedientes de la Dirección Ejecutiva.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Darlin Grisel Alvarado Estrada

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: DIANA VALENTINA FERGUHARSON ALFARO

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico como asistente de Direcciones de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad –COPRECON-, que permita realizar las diversas actividades administrativas internas de la Comisión, que garantice la emisión y entrega de documentos, expedientes y formas que la Comisión genere para lograr su funcionamiento y el cumplimiento de sus funciones y objetivos.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se asesoró brindando apoyo técnico a las Direcciones Ejecutivas en la Gestión de forma ordenada de toda la documentación y expedientes que ingresaron y emitió la Comisión para el adecuado manejo y resguardo de los mismos.

Se apoyó técnicamente en la actualización del archivo físico y digital de manera cronológica y ordenada de la Comisión para la obtención de información en tiempo real cuando fue requerido por los Directores de las diferentes Direcciones.

Se brindó apoyo técnicamente remitiendo documentación oficial, informes y expedientes que se generaron en las Direcciones a donde corresponden, conservando copia de toda la documentación para registro y control.

Se brindó apoyo técnico elaborando minutas, documentos, actas, entre otros, de las reuniones que llevaron a cabo los Directores para dejar constancia de lo acordado en las mismas para el seguimiento respectivo.

Se dio apoyo técnico en la redacción de documentos oficiales para responder requerimientos o información solicitada y comunicaciones internas y externas, se apoyó atendiendo llamadas telefónicas y correos electrónicos que ingresaron, diligenciándolos a donde corresponde para el seguimiento oportuno.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Diana Valentina Ferguharson Alfaro

Vo Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Lílibeth Andreina González Reyes

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director de Territorialidad

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer la capacidad institucional en apoyo a la Dirección de Territorialidad, en la gestión técnica y operativa, brindado apoyo en el seguimiento de los mecanismos de coordinación interinstitucional, la formulación de proyectos estratégicos, políticos y el enlace con instancias de cooperación internacional e interinstitucional con el equipo de territorialidad, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales en el abordaje y transformación de la conflictividad territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente en carta de manifestación de interés, borrador de carta de entendimiento y documentos para completar expediente para la suscripción de firma.

Se asesoró profesionalmente en los talleres de fortalecimiento institucional, logística, agenda y enlaces.

Se asesoró profesionalmente en el monitoreo cumplimiento del cronograma y metas de intervenciones delegadas a los equipos de trabajo territoriales, asegurando la alineación con los objetivos institucionales de los departamentos de Quetzaltenango, Quiché y Baja Verapaz.

Se asesoró profesionalmente en la coordinación para mitigar probables focos de conflictividad en el marco de las elecciones de pueblos indígenas en el CODEDE en los territorios.

Se asesoró profesionalmente para nuevas ideas de proyectos con ONU Mujeres.

Se asesoró profesionalmente en la cooperación interinstitucional entre COPADEH y COPRECON por conducto de la Secretaria General.

Se asesoró profesionalmente en las reuniones de coordinación asistidas por el Director del área.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


Lílibeth Andreina González Reyes

Vo. Bo.


Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Elica Ismari Colacho García

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de atención a la conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró a COPRECON y Gobernación departamental de Jutiapa, en temas relacionados a conflictividad agraria, social y ambiental.

Se asesoro y se reportaron conflictos por medio de la aplicación de alerta temprana, proveyendo análisis e informes situacionales que permiten la toma de decisiones a través de la información recabada.

Se asesoró a Gobernación departamental de Jutiapa, sobre situaciones de crisis y coyunturas a nivel departamental.

Se asesoró a Gobernación sobre materia de conflictividad en el territorio, con el objetivo de promover y fortalecer el diálogo efectivo entre los actores involucrados en el abordaje de asuntos críticos.

Se asesoró a COPRECON y Gobernación en la facilitación de herramientas prácticas de diálogo y manejo de conflictividad, fortaleciendo así la gobernanza y gobernabilidad en el territorio

Se asesoró a gobernación departamental en Jutiapa, sobre posibles conflictos como método de prevención y alerta temprana.

Se brindó asesoría a COPRECON y Gobernación departamental de Jutiapa, para facilitar espacios y herramientas prácticas de diálogo en cuanto al manejo de la conflictividad en el territorio.

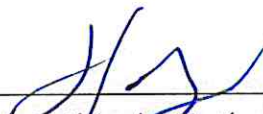
Se asesoró a Gobernación para abordar y fortalecer los mensajes de comunicación social y la ronda departamental.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Elica Ismari Colacho García

Vo. Bo.



Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de atención a la conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Elica Ismari Colocho García

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 06 de abril al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de atención a la conflictividad -COPRECON-.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ABRIL

Se asesoró a COPRECON y Gobernación departamental de Jutiapa, en temas de conflictividad, situación de crisis y coyunturas a nivel departamental.

Se asesoró para la facilitación de herramientas prácticas de diálogo y manejo de conflictividad a la gobernación departamental, fortaleciendo así la gobernanza y gobernabilidad en el territorio.

Se asesoró a la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad sobre el manejo de conflictos por medio de la aplicación de alerta temprana, elaboración de análisis, informes situacionales que permiten la toma de decisiones a través de la información reportada.

Se asesoró a Gobernación sobre la organización y ejecución de la ronda departamental y otros temas relacionados a la producción de comunicación en temas de gobernabilidad y gobernanza.

Se asesoró a la institucionalidad y gobernación sobre materia de conflictividad en el territorio, con el objetivo de fortalecer el diálogo entre todas las partes involucradas en los conflictos atendidos.

Se brindó asesoría a COPRECON y Gobernación departamental de Jutiapa, para facilitar espacios y herramientas prácticas de diálogo en cuanto al manejo de la conflictividad en el territorio.

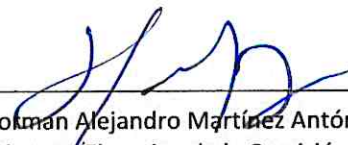
MAYO
Se asesoró a COPRECON y Gobernación departamental de Jutiapa, en temas relacionados a conflictividad agraria, social y ambiental, así como situaciones de crisis y coyunturas a nivel departamental.
Se asesoro y se reportaron conflictos por medio de la aplicación de alerta temprana, proveyendo análisis situacionales e informes que permiten la toma de decisiones a través de la información reportada.
Se asesoró para la facilitación de herramientas prácticas de diálogo y manejo de conflictividad a la gobernación departamental de Jutiapa, fortaleciendo así la gobernanza y gobernabilidad en el territorio
Se asesoró a gobernación sobre materia de conflictividad en el territorio, con el objetivo de fortalecer el diálogo entre todas las partes involucradas en los posibles conflictos como método de prevención.
Se brindó asesoría a COPRECON y Gobernación departamental de Jutiapa, para facilitar espacios y herramientas prácticas de diálogo en cuanto al manejo de la conflictividad en el territorio.
Se asesoró a Gobernación para abordar los temas de comunicación social y la ronda a nivel departamental.
JUNIO
Se asesoró a COPRECON y Gobernación departamental de Jutiapa, en temas relacionados a conflictividad agraria, social y ambiental.
Se asesoro y se reportaron conflictos por medio de la aplicación de alerta temprana, proveyendo análisis e informes situacionales que permiten la toma de decisiones a través de la información recabada.
Se asesoró a Gobernación departamental de Jutiapa, sobre situaciones de crisis y coyunturas a nivel departamental.
Se asesoró a Gobernación sobre materia de conflictividad en el territorio, con el objetivo de promover y fortalecer el diálogo efectivo entre los actores involucrados en el abordaje de asuntos críticos.
Se asesoró a COPRECON y Gobernación en la facilitación de herramientas prácticas de diálogo y manejo de conflictividad, fortaleciendo así la gobernanza y gobernabilidad en el territorio
Se asesoró a gobernación departamental en Jutiapa, sobre posibles conflictos como método de prevención y alerta temprana.
Se brindó asesoría a COPRECON y Gobernación departamental de Jutiapa, para facilitar espacios y herramientas prácticas de diálogo en cuanto al manejo de la conflictividad en el territorio.
Se asesoró a Gobernación para abordar y fortalecer los mensajes de comunicación social y la ronda departamental.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Elica Ismari Colocho García

Vo. Bo.



Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de atención a la conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Elida Luz García Valdez

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El Profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnico-administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la implementación de mecanismos de alerta temprana para la identificación y monitoreo de conflictos agrarios, sociales y ambientales en el departamento de Jalapa, mediante la aplicación de instrumentos de reporte que contribuyeron a la atención oportuna de situaciones de conflictividad.

Se brindó asesoría a la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad en la elaboración de análisis e informes situacionales sobre la dinámica de conflictividad departamental, como insumo para la toma de decisiones y la definición de estrategias de intervención.

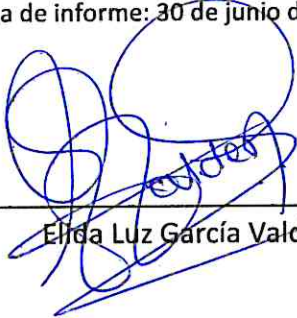
Se asesoró a COPRECON y a la Gobernación Departamental de Jalapa en la implementación de metodologías y herramientas de diálogo orientadas a la construcción de consensos y al fortalecimiento de la gobernanza territorial.

Se asesoró para la sistematización de procesos de diálogo y la consolidación de información relacionada con acuerdos, compromisos y rutas de abordaje, fortaleciendo los mecanismos institucionales de seguimiento y monitoreo.

Se asesoró a COPRECON y a la Gobernación Departamental en la elaboración de contenidos orientados a fortalecer la comunicación institucional sobre acciones de diálogo, prevención y atención de conflictos en el territorio.

Se asesoró a la Comisión en el análisis de la conflictividad departamental mediante la elaboración de informes situacionales y productos de información que permitieron identificar tendencias, actores relevantes y posibles cursos de acción para su abordaje.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Erida Luz García Valdez

Vo.Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo COPRECON

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Elida Luz García Valdez

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 06 de abril al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El Profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnico-administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ABRIL

Se asesoró en la aplicación de instrumentos de reporte y monitoreo de conflictos, por medio de mecanismos de alerta temprana, en coordinación con la Gobernación Departamental de Jalapa, para casos de conflictividad agraria, social y ambiental en el territorio, que han permitido su atención oportuna.

Se asesoró a la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad en el manejo de conflictos en el departamento de Jalapa, por medio de la elaboración de análisis e informes situacionales que proveen información relevante para el desarrollo de rutas de abordaje a la conflictividad local.

Se brindó asesoría para la sistematización de procesos de diálogo en territorio, para la documentación de las rutas de abordaje y acuerdos establecidos, con el fin de brindar mecanismos de seguimiento y monitoreo.

Se brindó asesoría a la Comisión en la identificación, análisis y reporte de eventos y coyunturas con el potencial de derivar en conflictos en el territorio y en la coordinación para su abordaje.

Se asesoró en la coordinación interinstitucional en materia de conflictividad para la colaboración de instituciones en territorio y en involucramiento de actores relevantes que permitan el avance oportuno del diálogo.
Se brindó asesoría a COPRECON y a Gobernación Departamental de Jalapa, en la facilitación de espacios y herramientas prácticas de diálogo para el manejo de la conflictividad en el territorio.
Se asesoró a COPRECON y Gobernación Departamental, en la producción de contenido para comunicación con el fin de favorecer el manejo de la conflictividad y la gobernanza a través del diálogo en territorio.
MAYO
Se asesoró a la Comisión y la Gobernación Departamental de Jalapa en la identificación de eventos y coyunturas que tuvieran la potencialidad de derivar en conflictos, con el fin de realizar análisis y reporte oportuno para la coordinación de su abordaje según fuera necesario.
Se brindó asesoría para la aplicación de instrumentos para el reporte y monitoreo de conflictos en el departamento, por medio de mecanismos para la alerta temprana, en coordinación con la Gobernación Departamental, para casos de conflictividad agraria, social y ambiental en el territorio, que han permitido su atención oportuna.
Se brindó asesoría a la COPRECON y a Gobernación Departamental de Jalapa, en la facilitación de espacios y herramientas prácticas de diálogo para el manejo de la conflictividad en el territorio.
Se asesoró a Gobernación Departamental y la Comisión en la coordinación interinstitucional en temas de conflictividad que permitiera la colaboración de instituciones presentes en el territorio y facilitar el involucramiento de actores relevantes para el desarrollo de diálogos y establecimiento de acuerdos.
Se brindó asesoría a COPRECON para la sistematización de procesos de diálogo realizados en el territorio, así como para la documentación de las rutas de abordaje y acuerdos establecidos, con el fin de brindar mecanismos que faciliten el seguimiento y monitoreo de eventos, coyunturas y conflictos.
Se asesoró a COPRECON y Gobernación Departamental, en la producción de contenido para comunicación con el fin de fortalecer los mensajes de gobierno central y favorecer el manejo de la conflictividad y la gobernanza a través del diálogo en territorio.
Se asesoró a la Comisión en el manejo de conflictos en el departamento de Jalapa, por medio de la elaboración de análisis e informes situacionales que proveen información relevante para el desarrollo de rutas de abordaje a la conflictividad local.
JUNIO
Se asesoró en la implementación de mecanismos de alerta temprana para la identificación y monitoreo de conflictos agrarios, sociales y ambientales en el departamento de Jalapa, mediante la aplicación de instrumentos de reporte que contribuyeron a la atención oportuna de situaciones de conflictividad.

Se brindó asesoría a la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad en la elaboración de análisis e informes situacionales sobre la dinámica de conflictividad departamental, como insumo para la toma de decisiones y la definición de estrategias de intervención.

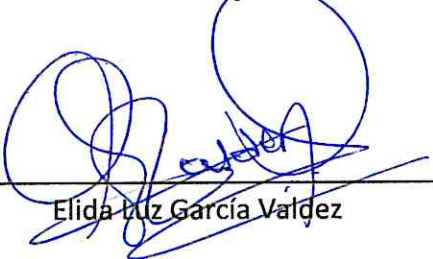
Se asesoró a COPRECON y a la Gobernación Departamental de Jalapa en la implementación de metodologías y herramientas de diálogo orientadas a la construcción de consensos y al fortalecimiento de la gobernanza territorial.

Se asesoró para la sistematización de procesos de diálogo y la consolidación de información relacionada con acuerdos, compromisos y rutas de abordaje, fortaleciendo los mecanismos institucionales de seguimiento y monitoreo.

Se asesoró a COPRECON y a la Gobernación Departamental en la elaboración de contenidos orientados a fortalecer la comunicación institucional sobre acciones de diálogo, prevención y atención de conflictos en el territorio.

Se asesoró a la Comisión en el análisis de la conflictividad departamental mediante la elaboración de informes situacionales y productos de información que permitieron identificar tendencias, actores relevantes y posibles cursos de acción para su abordaje.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Elida Luz García Valdez

Vo.Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo COPRECON
Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Brenda Paola Maldonado Lam

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en atención estratégica de conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnico – administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la aplicación de instrumentos de sistematización (minutas, acuerdos, actas, resúmenes) análisis situacional, monitoreo, reporte de conflictos y situaciones de alertas con algunas instituciones presentes en el territorio del departamento de San Marcos.

Se asesoraron las narrativas específicas para el gobernador departamental como análisis situacionales de lo que es importante dar a conocer en cuanto a avances departamentales en materia de conflictividad y gobernabilidad. (1. Atención a representantes de Finca Bethel, Malacatán, conflicto de acceso a tierra, 2. Supervisora de educación y OPF de la Aldea Platanares, municipio de Ocós, 3. Seguimiento a conflicto de imposición de COCODE por alcalde municipal en Caserío Los Ángeles del municipio de San Pablo)

Se asesoró para el monitoreo de eventos surgidos durante el mes en coordinación interinstitucional en materia de seguridad, conflictividad y gobernabilidad. Con ello la utilización de alertas tempranas para el abordaje estratégico y oportuno (operativos de seguridad ciudadana para mantener la gobernabilidad)

Se asesoró en la generación de herramientas útiles que ayudaron a implementar buenas prácticas de diálogo y manejo de la conflictividad. Dentro de ellas "Documento marco para la resolución de conflictos", "síntesis de conflictos a atender para una mejor comprensión y presentación en varios diálogos con la institucionalidad de acuerdo a su competencia".

Se asesoró en espacios de intercambio y construcción colectiva de conocimiento en áreas de atención de conflictividad, gobernabilidad y gestión pública (CODEDE, equipo de construcción de política energética departamental, Comisión Departamental de Seguridad, Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobierno departamental, Mesa Departamental Intercultural de atención a Conflictos)

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Brenda Paola Maldonado Lam

Vo. Bo.



Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo COPRECON

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre del Contratista: Brenda Paola Maldonado Lam Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General Informe: del 6 de abril al 30 de junio 2026. Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en atención estratégica de conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnico – administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 6 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)
ABRIL
Se asesoró en la aplicación de instrumentos de sistematización (minutas, acuerdos, actas, resúmenes) análisis situacional, monitoreo, reporte de conflictos y situaciones de alertas con algunas instituciones presentes en el territorio del departamento de San Marcos.
Se asesoraron las narrativas específicas para el gobernador departamental como análisis situacionales de lo que es importante dar a conocer en cuanto a avances departamentales en materia de conflictividad y gobernabilidad. 1) Conflicto de acceso a tierra en Finca Bethel, 2) Conflicto de límites territoriales entre Tajumulco e Ixchiguan.
Se asesoró en el inicio de la revisión y actualización del plan de comunicación con el objetivo de contemplar actividades que permitieran la percepción positiva institucional y comunicación pública

utilizando las herramientas al alcance y analizando la participación de los medios de comunicación para difundir información y actividades claves que generan y benefician gobernabilidad en el departamento. Con esto ir asegurando la transmisión de contenido, mensajes e información a diferentes públicos.

Se asesoró a través de datos estadísticos verificables sobre la conflictividad en el departamento de San Marcos, situación que permitió los análisis semanales para la toma de decisiones en conflictos planteados por la población como: existencia de máquinas tragamonedas, lugares nocturnos, repartición de droga.

Se asesoró en espacios de intercambio y construcción colectiva de conocimiento en áreas de atención de conflictividad, gobernabilidad y gestión (CODEDE, equipo de construcción de política energética departamental, Comisión Departamental de Seguridad, Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobierno departamental, Mesa Departamental Intercultural de atención a Conflictos.

MAYO

Se asesoró en la aplicación de instrumentos de sistematización (minutas, acuerdos, actas, resúmenes) análisis situacional, monitoreo, reporte de conflictos y situaciones de alertas con algunas instituciones presentes en el territorio del departamento de San Marcos.

Se asesoraron las narrativas específicas para el gobernador departamental como análisis situacionales de lo que es importante dar a conocer en cuanto a avances departamentales en materia de conflictividad y gobernabilidad. 1. Conflicto Escuela Oficial Rural Mixta, Aldea El Sitio del municipio de Catarina, 2. Supervisora de educación y OPF de la Aldea Platanares, municipio de Ocós, 3. Imposición de COCODE por alcalde municipal en Caserío Ramazzini, Casco Urbano, Caserío Los Ángeles del municipio de San Pablo

Se asesoró para el monitoreo de eventos surgidos durante el mes en coordinación interinstitucional en materia de seguridad, conflictividad y gobernabilidad. Con ello la utilización de alertas tempranas para el abordaje estratégico y oportuno (posibles bloqueos de transportistas y veteranos)

Se asesoró en la generación de herramientas útiles que ayudaron a implementar buenas prácticas de diálogo y manejo de la conflictividad. Dentro de ellas la síntesis de conflictos a atender para una mejor comprensión y presentación en varios diálogos con la institucionalidad de acuerdo a su competencia.

Se asesoró en espacios de intercambio y construcción colectiva de conocimiento en áreas de atención de conflictividad, gobernabilidad y gestión pública (CODEDE, equipo de construcción de política energética departamental, Comisión Departamental de Seguridad, Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobierno departamental, Mesa Departamental Intercultural de atención a Conflictos)

JUNIO

Se asesoró en la aplicación de instrumentos de sistematización (minutas, acuerdos, actas, resúmenes) análisis situacional, monitoreo, reporte de conflictos y situaciones de alertas con algunas instituciones presentes en el territorio del departamento de San Marcos.

Se asesoraron las narrativas específicas para el gobernador departamental como análisis situacionales de lo que es importante dar a conocer en cuanto a avances departamentales en materia de conflictividad y gobernabilidad. 1. Atención a representantes de Finca Bethel, Malacatán, conflicto de acceso a tierra, 2. Supervisora de educación y OPF de la Aldea Platanares, municipio de Ocós, 3. Seguimiento a conflicto de imposición de COCODE por alcalde municipal en Caserío Los Ángeles del municipio de San Pablo.

Se asesoró para el monitoreo de eventos surgidos durante el mes en coordinación interinstitucional en materia de seguridad, conflictividad y gobernabilidad. Con ello la utilización de alertas tempranas para el abordaje estratégico y oportuno (operativos de seguridad ciudadana para mantener la gobernabilidad)

Se asesoró en la generación de herramientas útiles que ayudaron a implementar buenas prácticas de diálogo y manejo de la conflictividad. Dentro de ellas “Documento marco para la resolución de conflictos”, “síntesis de conflictos a atender para una mejor comprensión y presentación en varios diálogos con la institucionalidad de acuerdo a su competencia”.

Se asesoró en espacios de intercambio y construcción colectiva de conocimiento en áreas de atención de conflictividad, gobernabilidad y gestión pública (CODEDE, equipo de construcción de política energética departamental, Comisión Departamental de Seguridad, Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Gobierno departamental, Mesa Departamental Intercultural de atención a Conflictos)

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Brenda Paola Maldonado Lam

Vo. Bo.



Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo COPRECON

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Juan Alberto Castillo Rodríguez

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: director ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El Profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnico-administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Asesoría profesional para la aplicación de instrumentos de sistematización, análisis situacional, monitoreo, reporte de conflictos y situaciones de crisis con las instituciones presente en el territorio

Asesoría en reunión con la empresa camaronera san José en el municipio de Champerico con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos del dialogo.

Asesoría en el diseño e implementación de un sistema de monitoreo territorial continuo, enfocado en la verificación en tiempo real, actualización y prevención de bloqueos en los puntos de convergencia vial estratégicos del departamento.

Asesoría en la identificación de posibles conflictos en los municipios y comunidades que conforman el departamento.

Asesoría en la actualización del mapeo de actores departamentales, así como en la actualización permanente de la base de datos correspondiente

Asesoría en reuniones de coordinación interinstitucional relacionadas con diligencias de desalojo en el municipio de San Andrés Villa Seca, programado para el 24 de junio.

Asesoría en reunión interinstitucional con autoridades competentes y órgano jurisdiccional, orientada a la coordinación y planificación de la diligencia de desalojo programada para el mes de julio.

Asesoramiento para la formulación de informes consolidados con periodicidad quincenal, estructurados para detallar las líneas de acción ejecutadas, el seguimiento evolutivo de los focos de conflicto social y el impacto de las coordinaciones articuladas en el territorio departamental.

Asesoría profesional para el reporte y análisis de eventos coyunturales o crisis que puedan derivar en conflicto y afecten la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social

Asesoramiento profesional para el mapeo, registro y análisis de escenarios coyunturales con potencial de crisis, aplicando protocolos de alerta por cada evento identificado con el fin de fortalecer los mecanismos de prevención, seguimiento y respuesta inmediata ante la conflictividad.

Asesoría en el levantamiento, organización y análisis integral de variables territoriales y del comportamiento de actores estratégicos en el contexto local, enfocada en el diseño de informes y alertas oportunas que sirvan como herramientas clave para la toma de decisiones y la resolución preventiva de crisis.

Asesoría en la elaboración de diagnósticos situacionales e informes técnicos sobre focos de conflictividad departamental, integrando variables de análisis retrospectivo y prospectivo para consolidar una base de información estratégica que fortalezca las mesas de coordinación y la gobernanza en el territorio.

Asesoría profesional a COPRECON para la facilitación a Gobernación Departamental y entidades públicas de herramientas prácticas de dialogo y manejo de conflictividad

Asesoría en la facilitación y seguimiento de mesas de trabajo y diálogo con el Gobernador Departamental y representantes institucionales, con el fin de articular acciones conjuntas y agilizar la resolución de conflictos y necesidades del departamento.

Asesoría en procesos de mediación en conflictos de luz en del departamento

Asesoría en la aplicación de metodologías de diálogo participativo, así como en la implementación de mecanismos de mediación y negociación, y en el análisis de los actores involucrados, con el propósito de fortalecer los procesos de prevención, gestión y atención de conflictos, promoviendo la construcción de acuerdos y la búsqueda de soluciones consensuadas.

Asesoría en la implementación de los gobiernos departamentales, promoviendo la articulación interinstitucional, la planificación estratégica y la coordinación de acciones que contribuyan al fortalecimiento de la gestión pública territorial y al cumplimiento de los objetivos establecidos para su funcionamiento.

Asesoría profesional en la producción de contenido, comunicación operacional y narrativas que favorezcan el manejo de conflictividad y la gobernanza a través del dialogo en el territorio según el mandato de COPRECON

Asesoría y coordinar acciones con la encargada de comunicación de la Gobernación Departamental para la elaboración, revisión y validación de mensajes estratégicos que fortalezcan la comunicación institucional.

Asesoría con la encargada de comunicación de la Gobernación Departamental para la construcción, revisión y fortalecimiento de mensajes clave de comunicación.

Asesoría a los asesores de la Gobernación Departamental, facilitando la coordinación, el seguimiento y la articulación de las acciones que desarrollan en el territorio, con el fin de fortalecer la gestión institucional y la implementación efectiva de las prioridades departamentales.

Otras actividades que le sean asignadas por el director ejecutivo

Asesoraría al Gobernador Departamental en las acciones de verificación y seguimiento de los proyectos que se ejecutan en el departamento, mediante el acompañamiento técnico y la coordinación con las instituciones involucradas, contribuyendo a una gestión eficiente y al fortalecimiento de la supervisión institucional.

Asesoría en la coordinación de mesas de trabajo de la gobernación departamental

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.

Vo.Bo.



Juan Alberto Castillo Rodríguez



Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo COPRECON

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Juan Alberto Castillo

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 06 de abril al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El Profesional desarrollara su trabajo en coordinación inter institucional a nivel departamental bajo lineamientos técnico-administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ACTIVIDADES MES DE ABRIL

a) Asesoría en la elaboración de minuta para reunión con pescadores de la comunidad Acapán, municipio de Champerico, brindando acompañamiento técnico para la sistematización de los puntos abordados, la identificación de compromisos institucionales y comunitarios, así como la definición de mecanismos de seguimiento orientados a fortalecer el diálogo y la atención de las demandas planteadas por los actores locales.

b) Asesoría a la Gobernación Departamental para la actualización, verificación y monitoreo de posibles bloqueos de carreteras en distintos puntos del departamento, proporcionando información oportuna para la toma de decisiones y el establecimiento de acciones preventivas que contribuyan a reducir riesgos de afectación a la movilidad y al orden público.

c) Asesoría para la identificación y análisis de posibles escenarios de conflictividad en los municipios que conforman el departamento, mediante el monitoreo de actores, demandas

y factores de riesgo, generando insumos que permitieron fortalecer las capacidades institucionales de prevención y atención temprana de conflictos sociales.

d) Asesoría en la elaboración de informes relacionados con las visitas efectuadas a la Hidroeléctrica El Manantial y su posterior remisión al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), así como en la preparación del informe correspondiente a la visita realizada por el asesor de la Gobernación Departamental. Adicionalmente, se brindó acompañamiento en la elaboración de dos informes quincenales sobre actividades desarrolladas, actualización de la conflictividad y mapeo de actores políticos, así como asesoramiento al Comisario de la Policía Nacional Civil (PNC) respecto al análisis y seguimiento del conflicto registrado en el municipio de Champerico.

ACTIVIDADES MES DE MAYO

a) Asesoría profesional para la aplicación de instrumentos de sistematización, monitoreo, análisis situacional y reporte de conflictos, brindando acompañamiento a las instituciones con presencia en el territorio para fortalecer la identificación temprana de riesgos, el seguimiento de eventos coyunturales y la generación de información estratégica orientada a la prevención y atención de la conflictividad social. Asimismo, se apoyó el levantamiento y organización de información territorial, el seguimiento de actores estratégicos y la elaboración de informes situacionales que contribuyen a la toma de decisiones y a la coordinación interinstitucional.

b) Asesoría en la identificación, análisis y seguimiento de posibles conflictos en los municipios y comunidades del departamento, incluyendo la actualización permanente de escenarios de riesgo, la verificación de posibles bloqueos en puntos de convergencia y el registro de eventos que pudieran afectar la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social. Como parte de estas acciones, se promovió la utilización de mecanismos de alerta para fortalecer el monitoreo, reporte y atención oportuna de situaciones de crisis y conflictividad.

c) Se brindó asesoría profesional y acompañamiento técnico en procesos de diálogo, mediación y coordinación interinstitucional, participando en reuniones con autoridades competentes, instituciones públicas y actores territoriales para la búsqueda de soluciones a diversas problemáticas. En este marco, se apoyó la planificación de diligencias de desalojo en el municipio de San Andrés Villa Seca, la elaboración de documentación oficial relacionada con dichos procesos y la facilitación de herramientas prácticas de diálogo y manejo de conflictividad conforme al mandato institucional de COPRECON.

d) Asesoría técnica en el seguimiento de conflictos específicos del departamento, destacando la visita y análisis de la operación de la Empresa Camaronera San José en el municipio de Champerico, derivado de la problemática existente con pescadores del sector. Asimismo, se brindó acompañamiento en mesas de diálogo y procesos de mediación, promoviendo mecanismos de negociación, análisis de actores y construcción de acuerdos orientados a la prevención y transformación pacífica de los conflictos.

e) Asesoría profesional en la elaboración de informes quincenales, mapeo de actores departamentales, actualización de bases de datos y producción de contenido estratégico

para fortalecer la comunicación institucional. De igual manera, se brindó apoyo técnico en la elaboración de la ruta para la implementación de gobiernos departamentales, la coordinación de asesores de la Gobernación Departamental y el acompañamiento a la unidad de comunicación para la construcción, revisión y validación de mensajes clave que contribuyan a la gobernanza, el diálogo y la gestión adecuada de la conflictividad en el territorio.

ACTIVIDADES MES DE JUNIO

a) Asesoría profesional para el fortalecimiento de la gestión de la conflictividad social en el departamento, mediante el acompañamiento a procesos de diálogo y coordinación territorial. En este marco, se brindó asesoría en reuniones con la Empresa Camaronera San José en el municipio de Champerico, con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en los espacios de diálogo, promoviendo mecanismos de comunicación y entendimiento entre las partes involucradas. Asimismo, se proporcionó acompañamiento en procesos de mediación relacionados con conflictos por el suministro de energía eléctrica, impulsando la construcción de acuerdos y soluciones consensuadas.

b) Asesoría profesional en el diseño e implementación de mecanismos de monitoreo territorial continuo, orientados a la verificación en tiempo real, actualización y prevención de bloqueos en puntos estratégicos de convergencia vial del departamento. De igual manera, se desarrollaron acciones de identificación y análisis de posibles conflictos en los municipios y comunidades, complementadas con la actualización permanente del mapeo de actores departamentales y de las bases de datos institucionales, fortaleciendo la capacidad de anticipación y respuesta ante escenarios de conflictividad.

c) Asesoría profesional en la coordinación interinstitucional para la atención de situaciones complejas vinculadas a la gobernabilidad y el cumplimiento de resoluciones administrativas y judiciales. En este sentido, se participó en reuniones de coordinación relacionadas con diligencias de desalojo programadas en el municipio de San Andrés Villa Seca y en encuentros con autoridades competentes y órganos jurisdiccionales para la planificación de diligencias previstas para el mes de julio, promoviendo la articulación institucional y el abordaje preventivo de posibles escenarios de tensión social.

d) Asesoría profesional para la elaboración de informes consolidados, diagnósticos situacionales y análisis estratégicos sobre focos de conflictividad departamental. Este trabajo incluyó el levantamiento, organización y análisis de variables territoriales, el monitoreo del comportamiento de actores estratégicos, la elaboración de reportes quincenales sobre acciones ejecutadas y el seguimiento de eventos coyunturales con potencial de crisis. Asimismo, se impulsó el registro y análisis de escenarios de riesgo mediante protocolos de alerta temprana, fortaleciendo la toma de decisiones y la capacidad de respuesta institucional.

Vo.Bo.



Juan Alberto Castillo Rodríguez



Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo COPRECON

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Adolfo Alberto Gómez Tomás

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos.

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN.

Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento, en tema de servicio de "Energía eléctrica deficiente" en los municipios del sur de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento al tema de Proyecto de carretera en el municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos y municipio de Cuilco, Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado "Chochal", del municipio de Chiantla, del departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado "Yaltoya", del municipio de Nentón, del departamento de Huehuetenango.

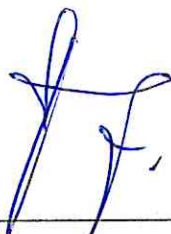
Se brindó apoyo técnico en el seguimiento del caso denominado Construcción "Hospital Nacional", del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango".

Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado "Nueva Esperanza", del municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado "Yulaxac" del municipio de Santa Cruz Barillas, del departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado "Tutlac" del municipio de Santa Cruz Barillas, del departamento de Huehuetenango.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Adolfo Alberto Gómez Tomás
contratista

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo COPRECON

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Adolfo Alberto Gómez Tomás

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 06 de abril al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ABRIL

Se brindó apoyo técnico en la gestión y moderación de espacio de diálogo y seguimiento, en tema de "Energía eléctrica" por suspensión del servicio en el municipio de San Juan Ixcoy.

Se brindó apoyo técnico en la gestión y moderación de espacio de diálogo y seguimiento, en el caso denominado "Límites entre Chancol, Chiantla y Chiabal, Todos Santos Cuchumatán" del departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado "Chochal", del municipio de Chiantla, del departamento de Huehuetenango.

Se brindó apoyo técnico en el seguimiento del caso denominado "Yulaxac", del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango".

Se brindó apoyo técnico en el seguimiento del caso denominado "Tutlac", del municipio de Santa Cruz Barillas, departamento de Huehuetenango".

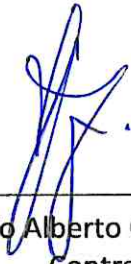
Se brindó apoyo técnico en el seguimiento del caso denominado Construcción sistema de riego "La franja", del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango".

Se brindó apoyo técnico en el seguimiento del caso denominado "Hospital regional", del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango".

MAYO:

Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento, en tema de servicio de “Energía eléctrica deficiente” en los municipios del sur de Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico y seguimiento al tema de “suspensión de energía eléctrica” en doce comunidades del municipio de San Juan Ixcoy.
Se brindó apoyo técnico y seguimiento al tema de “Lanzamiento Judicial” en inmueble ubicado en Aldea Palmira Nueva, del municipio de La Libertad.
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento al tema de Proyecto de carretera en el municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos y municipio de Cuilco, Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado “Chochal”, del municipio de Chiantla, del departamento de Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en la gestión y moderación de espacio de diálogo y seguimiento, en el caso denominado “Límites entre Chancol, Chiantla y Chiabal, Todos Santos Cuchumatán” del departamento de Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado “Yaltoya”, del municipio de Nentón, del departamento de Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en el seguimiento del caso denominado Construcción “sistema de riego La franja”, del municipio de Jacaltenango, departamento de Huehuetenango”.
<u>JUNIO:</u>
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento, en tema de servicio de “Energía eléctrica deficiente” en los municipios del sur de Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento al tema de Proyecto de carretera en el municipio de Concepción Tutuapa, San Marcos y municipio de Cuilco, Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado “Chochal”, del municipio de Chiantla, del departamento de Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado “Yaltoya”, del municipio de Nentón, del departamento de Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en el seguimiento del caso denominado Construcción “Hospital Nacional”, del municipio de San Pedro Necta, departamento de Huehuetenango”.
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado “Nueva Esperanza”, del municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado “Yulaxac” del municipio de Santa Cruz Barillas, del departamento de Huehuetenango.
Se brindó apoyo técnico en la atención y seguimiento del caso denominado “Tutlac” del municipio de Santa Cruz Barillas, del departamento de Huehuetenango.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Adolfo Alberto Gómez Tomás
Contratista

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo COPRECON

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ludvin Arnaldo Tacam Cúmez.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General.

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El Profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnico – administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en la generación de información y seguimiento al consenso alcanzado con usuarios, transportistas, autoridades municipales e instituciones competentes para regresar y mantener la tarifa de transporte en Q.5.00, como medida de prevención de nuevas tensiones sociales y posibles bloqueos en el corredor vial Parramos–Chimaltenango y Parramos–Antigua.

Se asesoró en la elaboración de una ruta de verificación y monitoreo de los acuerdos relacionados con la tarifa de transporte, priorizando el cumplimiento de compromisos, la comunicación con actores involucrados y la reducción del riesgo de reincidencia de conflictividad social en el área de influencia.

Se asesoró en la generación de información y acompañamiento técnico a la Gobernadora Departamental durante la sesión de la Comisión Departamental de Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo Digno -CODECED- del CODEDE de Chimaltenango, fortaleciendo la articulación institucional y el abordaje de temas vinculados al desarrollo económico departamental.

Se asesoró en la elaboración de insumos de análisis y seguimiento para la participación de la Gobernadora Departamental en la CODECED, identificando actores estratégicos, oportunidades de coordinación y líneas de acción orientadas al fortalecimiento institucional y a la gobernanza territorial.

Se asesoró en la generación de datos, información y acompañamiento institucional a la Gobernadora Departamental durante la reunión ordinaria del CODEDE realizada en el municipio de Santa Apolonia, brindando apoyo técnico en el seguimiento de los puntos de agenda y en la lectura de posibles implicaciones territoriales de los temas abordados.

Se asesoró en la elaboración de criterios de análisis para fortalecer la participación de Gobernación Departamental en espacios del CODEDE, tomando en cuenta la coordinación con municipalidades, instituciones sectoriales y actores no gubernamentales para mejorar la toma de decisiones en el departamento.

Se asesoró en la generación de análisis situacional sobre conflictividad agraria en el municipio de San José Poaquil, relacionada con señalamientos de usurpación de funciones que corresponderían a la cofradía ancestral por parte de autoridades de la aldea La Garrucha, respecto a la administración de 18.4 caballerías.

Se asesoró en la elaboración de una lectura territorial del caso San José Poaquil, determinando que no corresponde a un conflicto entre los departamentos de Quiché y Chimaltenango, sino a una controversia interna del municipio entre la cofradía ancestral y autoridades de la aldea La Garrucha.

Se asesoró en la generación de una visita física a la cofradía ancestral ubicada en el municipio de San José Poaquil, a aproximadamente 50 kilómetros de la Gobernación Departamental, con el propósito de recopilar información directa, identificar actores involucrados y fortalecer el análisis preventivo de conflictividad agraria.

Se asesoró en la elaboración de un resumen ejecutivo de la Ronda Nacional trasladado a la Gobernadora Departamental, con el objetivo de adaptar y alinear su discurso para la Ronda Departamental, fortaleciendo la comunicación institucional, la coherencia de vocería y la articulación con los lineamientos del Gobierno Central.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Ludvin Arnaldo Tacam Cúmez

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ludvin Arnaldo Tacam Cúmez.

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General.

Informe: del 06 de abril al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El Profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnico – administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 ABRIL AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

MES DE ABRIL

Se asesoró en la generación de apoyos complementarios a la Gobernadora Departamental, incluyendo priorización del caso, rutas críticas, sistematización de aprendizajes, mejoras operativas, enlaces interinstitucionales, seguimiento y monitoreo a la mesa de diálogo, para la reactivación de tres proyectos detenidos por denuncias de extorsión con recursos del Fondo Social de Solidaridad FSS.

Se asesoró en la elaboración de contenidos, comunicación operacional y narrativas orientadas a fortalecer la gobernanza territorial mediante las Rondas Departamentales de Chimaltenango, bajo los lineamientos de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia SCSPR, mensajes guía por tipología (servicios, infraestructura, seguridad, agrario/ambiental) con enfoque preventivo y no confrontativo.

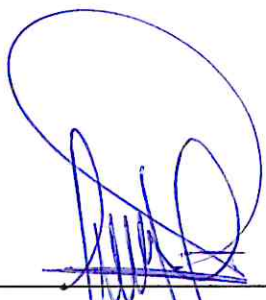
Se asesoró en la elaboración de herramientas prácticas de diálogo y manejo de conflictividad facilitando a la Gobernadora Departamental y autoridades, la conducción de espacios multiactor conforme al mandato de la COPRECON, garantizando el seguimiento a los acuerdos establecidos en la obtención de un terreno donado por la municipalidad de Chimaltenango para la construcción del Centro Universitario de la Universidad de San Carlos, evitando así una posible escalada del conflicto.

Se asesoró en la generación de recomendaciones, ruta de abordaje y análisis del conflicto provocado por la reducción de fondos para el ejercicio fiscal 2027, la postura fue expuesta por los 16 alcaldes del departamento de Chimaltenango, durante dos asambleas extraordinarias del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, concluyendo en buen término durante la cuarta reunión ordinaria del año.
Se asesoró en la generación de enlaces interinstitucionales para el fortalecimiento a la segunda reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo Digno CODECED, del Consejo Departamental de Desarrollo CODEDE, del departamento de Chimaltenango.
Se asesoró en la elaboración de instrumentos de sistematización, análisis situacional, monitoreo y reporte de conflictos y situaciones de crisis, articulando su aplicación con instituciones presentes en el departamento de Chimaltenango.
Se asesoró en la elaboración de reportes y análisis de eventos, coyunturas y crisis con potencial de derivar en conflicto y afectar la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social en el departamento de Chimaltenango, tomando en cuenta los enfoques intercultural, juventud y de género (participación sustantiva, pertinencia lingüística, representatividad y legitimidad comunitaria), en el departamento de Chimaltenango.
Se asesoró en la elaboración y estandarización de dos reportes quincenales con síntesis, escenarios y recomendaciones operativas, durante el presente mes, para toma de decisiones institucionales, bajo los lineamientos del mandato de la COPRECON.
Se asesoró en la elaboración e implementación de formatos digitales para registrar evento–conflicto–caso, con tipología (agraria/ambiental/social), semáforo y campos mínimos (actor, lugar, riesgo, evidencia), en el departamento de Chimaltenango.
Se asesoró en la generación de disparadores de escalamiento (impacto, exposición, violencia, bloqueo, múltiples sectores) antes que el evento se convierta en caso, gestionando y activando el apoyo del gobierno central y coordinación interinstitucional mediante enlaces que se pusieron a disposición de la Gobernadora Departamental, mientras se establece el Gobierno Departamental.
MES DE MAYO
Se asesoró en la elaboración de un mapa de actores departamental según metodología COPRECON para prevención de escaladas. Actores: Gobernación, COPRECON, municipalidades, líderes comunitarios. Ubicación: Departamento de Chimaltenango (16 municipios).
Se asesoró en la generación de Estandarización de reportes quincenales (2) con síntesis, escenarios y recomendaciones operativas. Actores: Gobernación, COPRECON, enlaces sectoriales. Ubicación: Gobernación Departamental (Chimaltenango).
Se asesoró en la elaboración de Registro de alertas en KoboToolbox para eventos/conflictividad social, con campos mínimos (actor, lugar, riesgo, evidencia). Actores: Gobernación, COPRECON, PNC, actores locales. Ubicaciones: Chimaltenango, Parramos, Zaragoza.

Se asesoró en la generación del Análisis situacional de sicariato asociado a disputa entre estructuras criminales (B-18/MS-13) en dos municipios de Chimaltenango y uno de Sacatepéquez, zona aledaña a El Tejar. Actores: Gobernación, PNC, MP (cuando aplica), autoridades locales. Ubicación: El Tejar y municipios aledaños (Chimaltenango/Sacatepéquez).
Se asesoró en la elaboración del Análisis y seguimiento de bloqueos en la RD-CHM-11 (Chimaltenango–Sacatepéquez por Parramos), con lectura de actores, riesgos y rutas de salida, facilitación en tercera mesa en Gobernación para sostener acuerdos y desactivar reincidencia tras 21 días de negociación/bloqueos. Actores: Gobernación, Municipalidad de Parramos, PNC, PDH, DIACO, DGT-MICIVI, transportistas, vecinos organizados. Ubicación: Parramos y corredor vial.
Se asesoró en la generación de soporte a la coordinación política-institucional en CODEDE para manejo de tensiones por inversión 2027 y ampliación 2026, acompañamiento técnico-político en 1 reunión ordinaria y 3 extraordinarias de CODEDE. Actores: Gobernación, CODEDE, 16 alcaldes, SEGEPLAN/sectoriales. Ubicación: Gobernación Departamental (Chimaltenango) y municipio de Zaragoza.
Se asesoró en la elaboración de Identificación de riesgos de la politización de información y recomendaciones para manejo prudente en notas sensibles (seguridad/homicidios), definición de mensajes preventivos por tipología (servicios, infraestructura, seguridad) para comunicar sin polarizar. Actores: Gobernación, comunicación social, COPRECON. Ubicación: Chimaltenango.
Se asesoró en la generación de mesa en Municipalidad de Parramos (bloqueos RD-CHM-11) con metodología de diálogo y cierre por acuerdos y generación de acuerdos verificables con responsables, plazos y evidencia, evitando escalamiento. Ejemplo: tarifa acordada Q5.00 para ruta Parramos–Chimaltenango / Parramos–Antigua. Actores: Alcalde de Parramos, síndico primero, concejal primero, Gobernadora, DIACO, DGT-MICIVI, PNC, PDH, transportistas, vecinos. Ubicación: Municipalidad de Parramos.
Se asesoró en la elaboración de “Ronda Departamental” replicando la estructura y mensajes clave de “La Ronda” presidencial, adaptados al territorio aunado a la información relevante a ser transmitida, coherencia de vocería durante coyunturas (bloqueos/transporte y seguridad), evitando promesas fuera de competencia. Actores: Gobernadora, comunicación social, COPRECON. Ubicación: Chimaltenango.
Se asesoró en la generación de mesa y primer acercamiento con DEMI por posible conflicto de límites entre comunidades en límite Chimaltenango–Quiché. Actores: DEMI, Gobernación, COPRECON, autoridades comunitarias. Ubicación: Chimaltenango (coordinación) y zona limítrofe con Quiché.
MES DE JUNIO
Se asesoró en la generación de información y seguimiento al consenso alcanzado con usuarios, transportistas, autoridades municipales e instituciones competentes para regresar y mantener la tarifa de transporte en Q.5.00, como medida de prevención de

nuevas tensiones sociales y posibles bloqueos en el corredor vial Parramos–Chimaltenango y Parramos–Antigua.
Se asesoró en la elaboración de una ruta de verificación y monitoreo de los acuerdos relacionados con la tarifa de transporte, priorizando el cumplimiento de compromisos, la comunicación con actores involucrados y la reducción del riesgo de reincidencia de conflictividad social en el área de influencia.
Se asesoró en la generación de información y acompañamiento técnico a la Gobernadora Departamental durante la sesión de la Comisión Departamental de Desarrollo Económico, Competitividad y Empleo Digno -CODECED- del CODEDE de Chimaltenango, fortaleciendo la articulación institucional y el abordaje de temas vinculados al desarrollo económico departamental.
Se asesoró en la elaboración de insumos de análisis y seguimiento para la participación de la Gobernadora Departamental en la CODECED, identificando actores estratégicos, oportunidades de coordinación y líneas de acción orientadas al fortalecimiento institucional y a la gobernanza territorial.
Se asesoró en la generación de datos, información y acompañamiento institucional a la Gobernadora Departamental durante la reunión ordinaria del CODEDE realizada en el municipio de Santa Apolonia, brindando apoyo técnico en el seguimiento de los puntos de agenda y en la lectura de posibles implicaciones territoriales de los temas abordados.
Se asesoró en la elaboración de criterios de análisis para fortalecer la participación de Gobernación Departamental en espacios del CODEDE, tomando en cuenta la coordinación con municipalidades, instituciones sectoriales y actores no gubernamentales para mejorar la toma de decisiones en el departamento.
Se asesoró en la generación de análisis situacional sobre conflictividad agraria en el municipio de San José Poaquil, relacionada con señalamientos de usurpación de funciones que corresponderían a la cofradía ancestral por parte de autoridades de la aldea La Garrucha, respecto a la administración de 18.4 caballerías.
Se asesoró en la elaboración de una lectura territorial del caso San José Poaquil, determinando que no corresponde a un conflicto entre los departamentos de Quiché y Chimaltenango, sino a una controversia interna del municipio entre la cofradía ancestral y autoridades de la aldea La Garrucha.
Se asesoró en la generación de una visita física a la cofradía ancestral ubicada en el municipio de San José Poaquil, a aproximadamente 50 kilómetros de la Gobernación Departamental, con el propósito de recopilar información directa, identificar actores involucrados y fortalecer el análisis preventivo de conflictividad agraria.
Se asesoró en la elaboración de un resumen ejecutivo de la Ronda Nacional trasladado a la Gobernadora Departamental, con el objetivo de adaptar y alinear su discurso para la Ronda Departamental, fortaleciendo la comunicación institucional, la coherencia de vocería y la articulación con los lineamientos del Gobierno Central.

Fecha de informe final: 30 de junio de 2026.



Ludvin Arnaldo Tacam Cúmez

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Victor Hugo Castillo Robles

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorio. El Profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnicos-administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en el Municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez y Comunidades vecinas para verificar el cumplimiento a los acuerdos establecidos en mesa de diálogo en el conflicto de energía eléctrica (ENERGUATE, Municipalidad, COPRECON, COCODES, Gobernadora) se pudieron verificar los acuerdos a través del seguimiento de la mesa de Dialogo verificando que los avances en los trabajos que la empresa se comprometió van en un 40%

Se asesoro y acompañó a la Gobernadora Departamental para que a través de dialogo se resolviera el conflicto surgido en el territorio en comunidades de Cuyutenango debido a la falta de energía donde argumentaros que no solo no tienen servicio, sino que las tarifas, son altas y un mal servicio.

Se asesoro y acompañó a la Gobernadora Departamental en el dialogo para mejoras a la carretera RD-SCH-7 de Cuyotenango a San José la Maquina que se pretende intervenir con empresas privadas (Xochi, HAME, Ingenio Tulula y el Pilar)

Se asesoró en el reporte de eventos y coyunturas de conflictos en la herramienta estratégica que permite tener informada a la sede central COPRECON con el fin de documentar lo que sucede en el territorio, también comprender por qué sucede y cómo puede evolucionar, facilitando así una gestión más efectiva y anticipada de los conflictos en el presente mes fue por energía Eléctrica alimentando dicha página.

Se asesoró a la nueva Gobernadora Departamental donde se le puso al día del trabajo realizado en el territorio con los resultados visibles en los diferentes temas incluyendo la transformación de los conflictos además que el trabajo nuestro es para facilitar el dialogo en los eventos que puedan ocurrir, donde ese le expuso el Marco estratégico de la COPRECON.

Se asesoró a la Gobernación Departamental en el manejo de dialogo en mesa técnica en el juzgado de Paz Cuyotenango para contribuir a la búsqueda de solución a la orden emanada por un juzgado competente para realizar un desalojo en el territorio. (finca primavera y Hacienda Palmeras)

Fecha del Informe: 30 de junio de 2026.



Victor Hugo Castillo Robles

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACION DE LA CONTRATACION	
Nombre del Contratista: Victor Hugo Castillo Robles Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General Informe: del 06 de abril al 30 de junio de 2026. Supervisión de la prestación de servicios: Director ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.	
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACION	
Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorio. El Profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnicos-administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.	
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)	
MES DE ABRIL	
Se asesoró en el Municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez y Comunidades vecinas argumentando la infraestructura deteriorada en el conflicto de energía eléctrica lo cual fue un proceso clave para garantizar que las partes involucradas (ENERGUATE, Municipalidad, COPRECON, COCODES, Gobernadora) se pudieron llegar a acuerdos a través del Dialogo logrando encontrar soluciones justas, sostenibles y ajustadas al dialogo en el territorio	
Se asesoro y acompañó a la Gobernadora Departamental para que a través de dialogo se resuelvan los conflictos surgidos en el territorio en comunidades debido a temas como tarifas, acceso al servicio, en comunidades de la Micro Región del Coyolate en el municipio de Patulul.	
Se asesoró en el reporte de eventos y coyunturas de conflictos en la herramienta estratégica que permite tener informada a la sede central COPRECON con el fin de documentar lo que sucede en el territorio, también comprender por qué sucede y cómo puede evolucionar, facilitando así una gestión más efectiva y anticipada de los conflictos en el presente mes fue por energía Eléctrica alimentando dicha página.	
Se asesoró a la Gobernación Departamental en el manejo de la conflictividad y la gobernanza para contribuir para que los conflictos se abordan como oportunidades para el cambio y la mejora colectiva.	
MES DE MAYO	

Se asesoró a la Gobernación departamental para facilitar el dialogo a los Comunitarios con el Comité de Energía Eléctrica (Comisión de Fiscalización y/o Auditoria Social) para que los represente ante los intereses de la localidad del Tesoro del Municipio de Patulul Suchitepéquez, ante la Distribuidora.
Se asesoró en el reporte de eventos y coyunturas de conflictos en la herramienta estratégica que permite tener informada a la sede central COPRECON con el fin de documentar lo que sucede en el territorio, también comprender por qué sucede y cómo puede evolucionar, facilitando así una gestión más efectiva y anticipada de los conflictos en el mes de mayo.
Se asesoró a la Gobernación Departamental en el manejo de la conflictividad y la gobernanza para contribuir para que los conflictos se abordan como oportunidades para la transformación de la Conflictividad Social.
Se asesoró a la Gobernación departamental de Suchitepéquez para facilitar acuerdos a través del diálogo por los casos de energía eléctrica en la Comunidad el Tesoro del Municipio de Patulul, los Cuales fueron: Pago de la deuda en "cuotas chiquitas"; para aquellos clientes que necesiten pagar su deuda en cuotas; La Distribuidora descontará el Cincuenta por ciento (50%) de la deuda por consumo, facilitando el pago en cuotas según el rango de consumo de cada cliente, con un primer pago del cinco por ciento (5%) de la deuda y un límite de setenta y dos (72) meses para pagar. Las cuotas se podrán reducir o ser incrementadas a solicitud del cliente. Estos descuentos aplican para todos aquellos clientes que tengan mayor o igual a tres facturas con deuda a la fecha de la firma del presente convenio. Siempre y cuando no hayan sido objeto anteriormente de beneficios comerciales derivado de proyectos de normalización realizados en la comunidad caso contrario es aplicable para ellos revalidación de convenios a su deuda. La Distribuidora descontará todos aquellos intereses por mora, por financiamiento reconexiones, para aquellos clientes que se adhieran al presente convenio, con su pago de contado o en cuotas. Todas aquellas personas que no estén registradas como usuarios de la Distribuidora y se encuentren consumiendo energía eléctrica de manera directa o de cualquier forma irregular, e informen su situación en las oficinas que La Distribuidora dispondrá, posterior a la firma del presente convenio, serán cubiertos por el beneficio que corresponde, que incluye la normalización de la instalación con la colocación de medidor a un máximo de 40 metros

JUNIO
Se asesoró en el Municipio de Pueblo Nuevo Suchitepéquez y Comunidades vecinas para verificar el cumplimiento a los acuerdos establecidos en mesa de diálogo en el conflicto de energía eléctrica (ENERGUATE, Municipalidad, COPRECON, COCODES, Gobernadora) se pudieron verificar los acuerdos a través del seguimiento de la mesa de Dialogo verificando que los avances en los trabajos que la empresa se comprometió van en un 40%
Se asesoro y acompañó a la Gobernadora Departamental para que a través de dialogo se resolviera el conflicto surgido en el territorio en comunidades de Cuyutenango debido a la falta de energía donde argumentaros que no solo no tienen servicio, sino que las tarifas, son altas y un mal servicio.
Se asesoro y acompañó a la Gobernadora Departamental en el dialogo para mejoras a la carretera RD-SCH-7 de Cuyotenango a San José la Maquina que se pretende intervenir con empresas privadas (Xochi, HAME, Ingenio Tulula y el Pilar)
Se asesoró en el reporte de eventos y coyunturas de conflictos en la herramienta estratégica que permite tener informada a la sede central COPRECON con el fin de documentar lo que sucede en el territorio, también comprender por qué sucede y cómo puede evolucionar, facilitando así una gestión más efectiva y anticipada de los conflictos en el presente mes fue por energía Eléctrica alimentando dicha página.

Se asesoró a la nueva Gobernadora Departamental donde se le puso al día del trabajo realizado en el territorio con los resultados visibles en los diferentes temas incluyendo la transformación de los conflictos además que el trabajo nuestro es para facilitar el dialogo en los eventos que puedan ocurrir, donde ese le expuso el Marco estratégico de la COPRECON

Se asesoró a la Gobernación Departamental en el manejo de dialogo en mesa técnica en el juzgado de Paz Cuyotenango para contribuir a la búsqueda de solución a la orden emanada por un juzgado competente para realizar un desalojo en el territorio. (finca primavera y Hacienda Palmeras)

Fecha del Informe: 30 de junio de 2026.



Victor Hugo Castillo Robles

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Lucas Esteban José

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales publicas a nivel local en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos tecnico-administrativos de la COPRECÓN para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

a) Asesoría profesional para la aplicación de instrumentos de sistematización, análisis situacional, monitoreo, reporte de conflictos y situaciones de crisis con las instituciones presentes en el territorio: se asesoró al señor Gobernador y a su equipo de trabajo, así como a la Mesa de Atención a la Conflictividad en las mesas de dialogo realizadas durante el mes en los siguientes casos: 1) En el caso del conflicto entre el COCODE de Cuilco y la municipalidad por inconformidad en el proyecto de alcantarillado; 2) Se asesoró en la firma de las adendas de los proyectos del CODEDE para agilizar la ejecución presupuestaria y prevenir conflictos futuros por atrasos en los proyectos 3) Se brindó asesoría en la implementación de acciones conjuntas para el seguimiento de las mesas de diálogo en colapso del servicio de energía eléctrica en varias comunidades del municipio de San Juan Ixcoy, según ENERGUATE esto se debe a conexiones ilegales; 4) Se asesoró en mesas de diálogo y se sugirió la reactivación de una mesa de alto nivel para atender el colapso de la energía eléctrica en San Pedro Necta y otros municipios de sur de Huehuetenango, según ENERGUATE, el sistema ha llegado a su capacidad límite ; 5) Se asesoró a autoridades de la COPRECON por medio los reportes quincenales, presentando análisis sobre diversos temas relacionados a la conflictividad y gobernabilidad y se actualizó el mapeo de actores sociales y políticos.

relacionados a la conflictividad y gobernabilidad y se actualizó el mapeo de actores sociales y políticos.

b) Se brindó asesoría profesional para el reporte y análisis de eventos coyunturales o crisis que puedan derivar en conflicto y afecten la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social: puntualmente se asesoró a las autoridades por medio de alertas tempranas sobre bloqueo de la carretera interamericana por líderes comunitarios en Chimiche San Pedro Necta por el mal estado de la energía eléctrica en el Hospital; Se asesoró al señor Gobernador y su equipo de trabajo sobre la crisis en el incendio de gran magnitud ocurrida en la subestación del INDE en la zona 3 de Huehuetenango el día domingo 7 de junio en donde quedaron afectados todos los municipio del departamento, especialmente la cabecera departamental. El sistema de alerta también favoreció en la asesoría a las autoridades de la COPRECON a nivel central. Habiendo activado el sistema de alertas respectivas para accionar a tiempo, también se monitoreó el caso de sindicatos de salud.

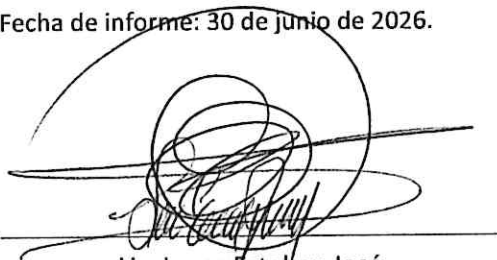
c) Asesoría profesional de COPRECON para la facilitación a Gobernación Departamental y entidades públicas de herramientas prácticas de dialogo y manejo de conflictividad: Se asesoró al equipo de COPRECON en la actualización del mapeo de conflictos a nivel departamental y la actualización de la base de datos sobre casos atendidos a la fecha, datos que sirvieron para compartir con las Direcciones Municipales de la Mujer de las municipalidades en coordinación con la SEPREM; se asesoró en la actualización de la Estrategia EDAC con pertinencia cultural y de género en coordinación con la mesa interinstitucional. Se brindó asesoría al Gobernador Departamental para el abordaje de la conflictividad desde los pueblos indígenas, para ello se hizo revisión y actualización de la Estrategia KAT y la Mesa Institucional de Pueblos indígenas, logrando impulsar acciones institucionales en el departamento. Se asesoró a las autoridades en diálogo con actores sociales por medio de técnicas para prevención y mediación de los conflictos y eventos de coyuntura con organizaciones sociales e instituciones. Se asesoró al Gobernador sobre la importancia de activar el Centro de Operaciones de Emergencias por la tormenta Cristina para prever desastres y posibles conflictos. Con las asesorías realizadas, se tiene claridad sobre la ruta de abordaje de los conflictos y coyunturas en el departamento.

d) Asesoría profesional en la producción de contenido, comunicación operacional y narrativas que favorecen el manejo de conflictividad y la gobernanza a través del dialogo en el territorio según el mandato de COPRECON: se asesoró al equipo de comunicación de Gobernación Departamental en reuniones de trabajo para el desarrollo de la estrategia de comunicación acorde a la línea estratégica del gobierno central; se brindó asesoría para el seguimiento de la conferencia La Ronda Departamental por ser una buena práctica para estar cerca de la población e informar responsablemente sobre las acciones que realiza el Ejecutivo por medio de las instituciones presentes en el departamento; también se asesoró en la revisión de comunicados previo a su publicación, especialmente sobre temas de conflictividad por energía eléctrica en San Juan Ixcoy y región sur de Huehuetenango así como en el tema del recapeo de la carretera interamericana; se asesoró a los comunicadores para el manejo adecuado de la información en la página de Gobernación

Departamental para mejorar la calidad de los contenidos y narrativas de gobierno en las redes sociales.

e) Se brindó asesoría en otras actividades asignadas por el director ejecutivo: se asesoró al señor Gobernador sobre las reuniones de CODEDE y algunas comisiones de trabajo para identificar y prevenir la conflictividad que se pudiera dar en el departamento. Se asesoró y se dio seguimiento al tema de elección de la comisión de pueblos indígenas del CODEDE, con el análisis y mapeo respectivo para prevenir conflictos, se asesoró en las actividades de la visita presidencial realizada para el seguimiento de las carreteras del departamento de Huehuetenango que han sido motivo de conflictos sociales.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Lic. Lucas Esteban José
Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo
Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Lucas Esteban José

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 06 de abril al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales publicas a nivel local en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos tecnico-administrativos de la COPRECÓN para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ACTIVIDADES MES DE ABRIL

a) Se brindó asesoría profesional para la aplicación de instrumentos de sistematización, análisis situacional, monitoreo, reporte de conflictos y situaciones de crisis con las instituciones presentes en el territorio; se asesoró al equipo de Gobernación y a la Mesa de Atención a la Conflictividad en las mesas de dialogo realizadas durante el mes, en los casos de las comunidades de Chancol Chiantla y Chiaval Todos Santos Cuchumatán, Finca Chochal Chiantla, Límites territoriales entre San Mateo Ixtatán y Santa Cruz Barillas y San Mateo Ixtatán y Santa Eulalia. Se asesoró para el abordaje del caso emblemático de Chaculá El Aguacate por posible bloqueo en Semana Santa el cual no se dio; se asesoró a Gobernador para prevenir bloqueo de carreteras por alza de precios de los combustibles; se asesoró a autoridades de la COPRECON por medio los reportes quincenales presentando análisis sobre diversos temas relacionados a la conflictividad y gobernabilidad y un mapeo de actores sociales y políticos; se asesoró al equipo de mediadores para realizar y presentar un informe ejecutivo al señor Gobernador sobre las funciones de la COPRECON y el resumen de la conflictividad en el departamento.

b) Se brindó asesoría profesional para el reporte y análisis de eventos coyunturales o crisis que puedan derivar en conflicto y afecten la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social: se asesoró a las autoridades por medio de alertas tempranas en la aplicación respectiva para prevenir a las autoridades y tomar las medidas pertinentes a tiempo, lo que ayudó a abordar adecuadamente los conflictos en coordinación con Gobernación Departamental y las instituciones que integran la Mesa de Atención a la Conflictividad en el departamento, el sistema de alerta también favoreció en la asesoría a las autoridades de la COPRECON a nivel central.

c) Se brindó asesoría profesional de COPRECON para la facilitación a Gobernación Departamental y entidades públicas de herramientas prácticas de dialogo y manejo de conflictividad: asesorando al equipo de COPRECON en la actualización del mapeo de conflictos a nivel departamental y la actualización de la Estrategia EDAC con pertinencia cultural y de género en coordinación con la mesa interinstitucional. Se ha asesorado en tenido reuniones semanales de coordinación y planificación a instituciones, asesores y Gobernador Departamental para el abordaje de la conflictividad. Se asesoró a las autoridades en diálogo con actores sociales por medio de técnicas para prevención y mediación de los conflictos y eventos de coyuntura con organizaciones sociales e instituciones. Con las asesorías realizadas, se tiene claridad sobre la ruta de abordaje de los conflictos y coyunturas en el departamento.

d) Se brindó asesoría profesional en la producción de contenido, comunicación operacional y narrativas que favorecen el manejo de conflictividad y la gobernanza a través del dialogo en el territorio según el mandato de COPRECON; también se asesoró al equipo de comunicación de Gobernación Departamental en reuniones de trabajo para el desarrollo de la estrategia de comunicación acorde a la línea estratégica del gobierno central; se brindó asesoría en la organización y desarrollo de la conferencia La Ronda Departamental sobre temas de seguridad ciudadana y la iniciativa mano a mano; también se asesoró en la revisión de comunicados previo a su publicación; se asesoró a los comunicadores para el manejo adecuado de la información en la página de Gobernación Departamental para mejorar la calidad de los contenidos y narrativas de gobierno en las redes sociales.

e) Se brindó asesoría en otras actividades asignadas por el director ejecutivo: Acompañamiento en la jornada móvil de los servicios integrados institucionales organizados por la S CEP en los municipios priorizados; se asesoró al señor Gobernador sobre las reuniones de CODEDE y algunas comisiones de trabajo para identificar y prevenir la conflictividad que se pudiera dar en el departamento.

ACTIVIDADES MES DE MAYO

a) Asesoría profesional para la aplicación de instrumentos de sistematización, análisis situacional, monitoreo, reporte de conflictos y situaciones de crisis con las instituciones presentes en el territorio: se asesoró al señor Gobernador y a su equipo de trabajo, así como a la Mesa de Atención a la Conflictividad en las mesas de dialogo realizadas durante el mes en los siguientes casos: 1) en el caso de la comunidades de Yalanbolob y el Matazano del

municipio de Santa Cruz Barillas en tema de derechos de posesión de tierras; 2) Se asesoró en la firma de las adendas de los proyectos del CODEDE para agilizar la ejecución presupuestaria y prevenir conflictos futuros por atrasos en los proyectos 3) Se brindó asesoría en la implementación de acciones conjuntas para el seguimiento de las mesas de diálogo en colapso del servicio de energía eléctrica en varias comunidades del municipio de San Juan Ixcoy, según ENERGUATE esto se debe a conexiones ilegales; 4) Se asesoró en mesas de diálogo y se sugirió la reactivación de una mesa de alto nivel para atender el colapso de la energía eléctrica en San Pedro Necta y otros municipios de sur de Huehuetenango, según ENERGUATE, el sistema ha llegado a su capacidad límite ; 5) Se asesoró para el abordaje del caso emblemático de Chaculá El Aguacate para evitar incendios forestales provocados y evitar enfrentamientos entre las dos comunidades; 6) se asesoró a autoridades de la COPRECON por medio los reportes quincenales, presentando análisis sobre diversos temas relacionados a la conflictividad y gobernabilidad y se actualizó el mapeo de actores sociales y políticos.

b) Se brindó asesoría profesional para el reporte y análisis de eventos coyunturales o crisis que puedan derivar en conflicto y afecten la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social: se asesoró a las autoridades por medio de alertas tempranas sobre bloqueo de la carretera interamericana por ex patrulleros y ex militares que exigen más pagos de indemnización por haber prestado servicio a la patria, instalándose una mesa de seguimiento en Gobernación; se asesoró a las autoridades y se logró prevenir un bloqueo de la carretera interamericana de parte de organizaciones sociales de San Pedro Necta para el mal servicio de energía eléctrica, mismo que ya no se realizó, pero se instaló una mesa de diálogo para su seguimiento; se asesoró al Gobernador y a la sede de COPRECÓN sobre la intervención y atención humanitaria en un desalojo que estaba programado en Nueva Palmira municipio de La Libertad para el 7 de mayo de 2026, que finalmente se suspendió. Esto ayudó a abordar adecuadamente y a tiempo los conflictos en coordinación con Gobernación Departamental y las instituciones que integran la Mesa de Atención a la Conflictividad en el departamento, el sistema de alerta también favoreció en la asesoría a las autoridades de la COPRECON a nivel central. Habiendo activado el sistema de alertas respectivas para accionar a tiempo.

c) Asesoría profesional de COPRECON para la facilitación a Gobernación Departamental y entidades públicas de herramientas prácticas de dialogo y manejo de conflictividad: Se asesoró al equipo de COPRECON en la actualización del mapeo de conflictos a nivel departamental y la actualización de la base de datos sobre casos atendidos a la fecha; se asesoró en la actualización de la Estrategia EDAC con pertinencia cultural y de género en coordinación con la mesa interinstitucional. Se brindó asesoría al Gobernador Departamental para el abordaje de la conflictividad desde los pueblos indígenas, para ello se hizo revisión y actualización de la Estrategia KAT y la Mesa Institucional de Pueblos indígenas, logrando impulsar acciones institucionales en el departamento. Se asesoró a las autoridades en diálogo con actores sociales por medio de técnicas para prevención y mediación de los conflictos y eventos de coyuntura con organizaciones sociales e

instituciones. Con las asesorías realizadas, se tiene claridad sobre la ruta de abordaje de los conflictos y coyunturas en el departamento.

d) Asesoría profesional en la producción de contenido, comunicación operacional y narrativas que favorecen el manejo de conflictividad y la gobernanza a través del dialogo en el territorio según el mandato de COPRECON: se asesoró al equipo de comunicación de Gobernación Departamental en reuniones de trabajo para el desarrollo de la estrategia de comunicación acorde a la línea estratégica del gobierno central; se brindó asesoría para el seguimiento de la conferencia La Ronda Departamental por ser una buena práctica para estar cerca de la población e informar responsablemente sobre las acciones que realiza el Ejecutivo por medio de las instituciones presentes en el departamento; también se asesoró en la revisión de comunicados previo a su publicación, especialmente sobre temas de conflictividad, se asesoró a los comunicadores para el manejo adecuado de la información en la página de Gobernación Departamental para mejorar la calidad de los contenidos y narrativas de gobierno en las redes sociales.

e) Se brindó asesoría en otras actividades asignadas por el director ejecutivo: Acompañamiento la EXPOCAP organizada por el Ministerio de Gobernación por medio de Migración logrando que las instituciones expusieran en el parque central de Huehuetenango los servicios que brindan a la población; se asesoró al señor Gobernador sobre las reuniones de CODEDE y algunas comisiones de trabajo para identificar y prevenir la conflictividad que se pudiera dar en el departamento. Se brindó asesoría sobre un proyecto de carretera que está en gestión en los municipios de Cuilco Huehuetenango a Concepción Tutuapa San Marcos, proyecto que gestiona y pretende ejecutar una asociación de Exmilitares, el mismo está pendiente de su inicio y se está en coordinación con gobernación departamental de San Marcos; Se atendió la auditoría interna realizada por la Secretaría General de la Presidencia en Huehuetenango el 6 de mayo de 2026.

ACTIVIDADES MES DE JUNIO

a) Asesoría profesional para la aplicación de instrumentos de sistematización, análisis situacional, monitoreo, reporte de conflictos y situaciones de crisis con las instituciones presentes en el territorio: se asesoró al señor Gobernador y a su equipo de trabajo, así como a la Mesa de Atención a la Conflictividad en las mesas de dialogo realizadas durante el mes en los siguientes casos: 1) En el caso del conflicto entre el COCODE de Cuilco y la municipalidad por inconformidad en el proyecto de alcantarillado; 2) Se asesoró en la firma de las adendas de los proyectos del CODEDE para agilizar la ejecución presupuestaria y prevenir conflictos futuros por atrasos en los proyectos 3) Se brindó asesoría en la implementación de acciones conjuntas para el seguimiento de las mesas de diálogo en colapso del servicio de energía eléctrica en varias comunidades del municipio de San Juan Ixcoy, según ENERGUATE esto se debe a conexiones ilegales; 4) Se asesoró en mesas de diálogo y se sugirió la reactivación de una mesa de alto nivel para atender el colapso de la energía eléctrica en San Pedro Necta y otros municipios de sur de Huehuetenango, según ENERGUATE, el sistema ha llegado a su capacidad límite ; 5) Se asesoró a autoridades de la COPRECON por medio los reportes quincenales, presentando análisis sobre diversos temas

b) Se brindó asesoría profesional para el reporte y análisis de eventos coyunturales o crisis que puedan derivar en conflicto y afecten la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social: puntualmente se asesoró a las autoridades por medio de alertas tempranas sobre bloqueo de la carretera interamericana por líderes comunitarios en Chimiche San Pedro Necta por el mal estado de la energía eléctrica en el Hospital; Se asesoró al señor Gobernador y su equipo de trabajo sobre la crisis en el incendio de gran magnitud ocurrida en la subestación del INDE en la zona 3 de Huehuetenango el día domingo 7 de junio en donde quedaron afectados todos los municipio del departamento, especialmente la cabecera departamental. El sistema de alerta también favoreció en la asesoría a las autoridades de la COPRECON a nivel central. Habiendo activado el sistema de alertas respectivas para accionar a tiempo, también se monitoreó el caso de sindicatos de salud.

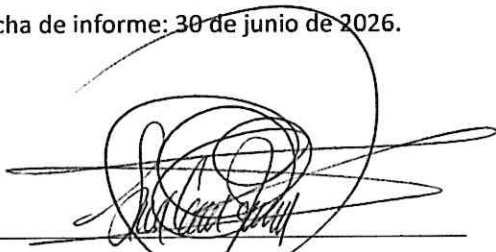
c) Asesoría profesional de COPRECON para la facilitación a Gobernación Departamental y entidades públicas de herramientas prácticas de dialogo y manejo de conflictividad: Se asesoró al equipo de COPRECON en la actualización del mapeo de conflictos a nivel departamental y la actualización de la base de datos sobre casos atendidos a la fecha, datos que sirvieron para compartir con las Direcciones Municipales de la Mujer de las municipalidades en coordinación con la SEPREM; se asesoró en la actualización de la Estrategia EDAC con pertinencia cultural y de género en coordinación con la mesa interinstitucional. Se brindó asesoría al Gobernador Departamental para el abordaje de la conflictividad desde los pueblos indígenas, para ello se hizo revisión y actualización de la Estrategia KAT y la Mesa Institucional de Pueblos indígenas, logrando impulsar acciones institucionales en el departamento. Se asesoró a las autoridades en diálogo con actores sociales por medio de técnicas para prevención y mediación de los conflictos y eventos de coyuntura con organizaciones sociales e instituciones. Se asesoró al Gobernador sobre la importancia de activar el Centro de Operaciones de Emergencias por la tormenta Cristina para prever desastres y posibles conflictos. Con las asesorías realizadas, se tiene claridad sobre la ruta de abordaje de los conflictos y coyunturas en el departamento.

d) Asesoría profesional en la producción de contenido, comunicación operacional y narrativas que favorecen el manejo de conflictividad y la gobernanza a través del dialogo en el territorio según el mandato de COPRECON: se asesoró al equipo de comunicación de Gobernación Departamental en reuniones de trabajo para el desarrollo de la estrategia de comunicación acorde a la línea estratégica del gobierno central; se brindó asesoría para el seguimiento de la conferencia La Ronda Departamental por ser una buena práctica para estar cerca de la población e informar responsablemente sobre las acciones que realiza el Ejecutivo por medio de las instituciones presentes en el departamento; también se asesoró en la revisión de comunicados previo a su publicación, especialmente sobre temas de conflictividad por energía eléctrica en San Juan Ixcoy y región sur de Huehuetenango así como en el tema del recapeo de la carretera interamericana; se asesoró a los comunicadores para el manejo adecuado de la información en la página de Gobernación Departamental para mejorar la calidad de los contenidos y narrativas de gobierno en las redes sociales.

Departamental para mejorar la calidad de los contenidos y narrativas de gobierno en las redes sociales.

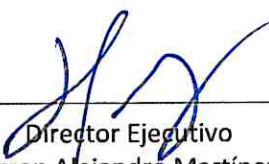
e) Se brindó asesoría en otras actividades asignadas por el director ejecutivo: se asesoró al señor Gobernador sobre las reuniones de CODEDE y algunas comisiones de trabajo para identificar y prevenir la conflictividad que se pudiera dar en el departamento. Se asesoró y se dio seguimiento al tema de elección de la comisión de pueblos indígenas del CODEDE, con el análisis y mapeo respectivo para prevenir conflictos; se asesoró al señor Gobernador y al equipo de comunicación en las actividades de la visita presidencial realizada para el seguimiento de las carreteras del departamento de Huehuetenango que han sido motivo de conflictos sociales anteriormente.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Lic. Lucas Esteban José
Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo
Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Marvin González Bolvito

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención de la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El Técnico desarrollará su trabajo en conjunto con Gobernación Departamental bajo la coordinación técnico-administrativa de la COPRECON quien le brindará los lineamientos institucionales para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Apoyo técnico en la sistematización de información relacionada a diálogos con representantes de 12 comunidades afectadas por fallas en el servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares en el área sur del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en el análisis interinstitucional -COPRECON y Gobernación Departamental- de información sistematizada sobre fallas en el servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares en 12 comunidades del área sur del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en la planificación y realización de verificación de campo relacionada a factores críticos en siete comunidades del municipio de Salamá, afectadas por fallas en el servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares.

Apoyo técnico en el análisis de información obtenida en verificación de campo sobre fallas en servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares en 12 comunidades del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en la elaboración de la presentación final sobre fallas en el servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares en 12 comunidades de Salamá, Baja Verapaz, a representantes de ENERGUATE.

Apoyo técnico en la mesa de diálogo con representantes de ENERGUATE durante la presentación de los resultados de la sistematización de diálogos comunitarios sobre fallas

en el servicio de energía eléctrica, conexiones irregulares, factores sociales críticos y factores técnicos críticos.

Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud -SNTG en la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud -DDRIS- de Salamá, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto social generado por el incendio y contaminación del vertedero municipal de Rabinal, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto agrario por ocupación de la finca San Jorge; la representación legal de la entidad GAZPACHO S.A., solicitud de diálogo con un grupo de ocupantes del inmueble situado en el municipio de Salamá, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en la mesa de diálogo del conflicto por tala de árboles en el parque regional Balamguac del municipio de Cubulco, acordando que los representantes de la municipalidad solicitarán un informe al CONAP para determinar la categoría de área protegida.

Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto social relacionado a inversión pública de la municipalidad de San Miguel Chicaj en la región denominada Media Luna, integrada por 26 comunidades que han sido excluidas de proyectos comunitarios en la gestión del actual alcalde municipal.

Apoyo técnico a reunión interinstitucional (COPRECÓN, Gobernación Departamental, MARN y CONRED) relacionada a intervención en el conflicto social originado por incendio y contaminación del vertedero municipal de Rabinal, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en el seguimiento de las decisiones de la Unidad Técnica Departamental -UTD- e intervención de la sociedad civil, MARN y CONRED en la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Baja Verapaz -CODEDEV- donde se abordó el conflicto social generado por el incendio y contaminación del vertedero municipal de Rabinal, Baja Verapaz. El alcalde municipal judicializó el conflicto y un tribunal del ramo civil le otorgó amparo provisional.

Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto entre la Alcaldía Indígena y Autoridades Ancestrales Maya Achi y el alcalde municipal del municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz. El alcalde y concejo municipal siguen negando el reconocimiento e inscripción de la autoridad ancestral.

Apoyo técnico en el análisis preliminar del conflicto agrario Peña del Sulín por disputa de derechos sobre tierra baldía ubicado en el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto de inquilinos del mercado cantonal y el alcalde municipal del municipio de Purulhá, Baja Verapaz.

Apoyo técnico para la elaboración de dos alertas relacionadas a los siguientes conflictos; nueva ocupación de la finca San Jorge y conflicto social histórico entre la municipalidad de San Miguel Chicaj y la aldea San Gabriel Pasuj o Media Luna.

Apoyo técnico en dos análisis relacionados al conflicto histórico entre la municipalidad de San Miguel Chicaj y la aldea San Gabriel Pasuj o Media Luna, y el vertedero municipal de Rabinal.

Apoyo técnico para la elaboración de informes quincenales relacionados gobernabilidad, gobernanza y conflictividad departamental.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Marvin González Bolvito

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Marvin González Bolvito

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 6 de abril al 30 de junio 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención de la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El Técnico desarrollará su trabajo en conjunto con Gobernación Departamental bajo la coordinación técnico-administrativa de la COPRECON quien le brindará los lineamientos institucionales para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 6 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Mes de abril 2026

Apoyo técnico a la Oficina de Atención a Conflictividad de Gobernación Departamental en la elaboración de un protocolo interinstitucional de alertas para el abordaje de conflictos en el sector de energía eléctrica en el territorio.

Apoyo técnico en la sistematización del Protocolo de alertas interinstitucionales para el abordaje de conflictos en el sector de energía eléctrica con representantes de la Comisaría 52 de la Policía Nacional Civil, Gobernación Departamental y Encargado Regional de Mediación de ENERGUATE.

Apoyo técnico en la facilitación del diálogo con el encargado de mediación de ENERGUATE para la priorización de conflictos en el territorio, inventario de factores críticos y propuesta preliminar para el establecimiento de mesas de diálogo.

Apoyo técnico de evento relacionado al bloqueo de comunitarios en el kilómetro 124, Aldea Las Limas, San Jerónimo, Baja Verapaz, ante inconformidad por alza del pasaje.

Apoyo técnico en proceso de mediación interinstitucional en el bloqueo registrado en el Kilómetro 124, Ruta Las Verapaces.

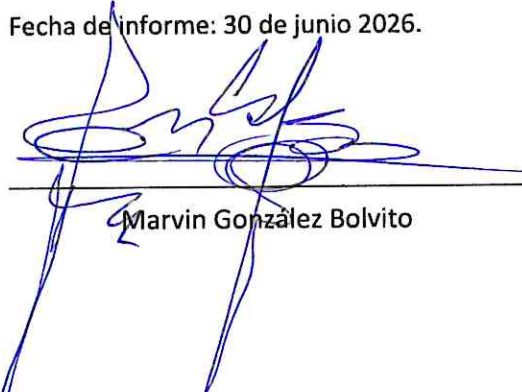
Apoyo técnico en el reporte de evento relacionado con el conflicto sindical en la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud -DDRIS- de Baja Verapaz.

Apoyo técnico de monitoreo del conflicto sindical en la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud -DDRIS- de Baja Verapaz
Apoyo técnico en mesa de diálogo para abordar el conflicto por instalación de talanquera en la comunidad Washington, jurisdicción del municipio de Purulhá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en la elaboración de informe quincenal sobre asuntos relacionados a la conflictividad social, agraria y ambiental.
Apoyo técnico en la elaboración, presentación y análisis interno del informe registral sobre conflicto por ocupación de la Finca San Jorge, Salamá, Baja Verapaz.
Mes de mayo 2026
Apoyo técnico a la Oficina de Atención a Conflictividad de Gobernación Departamental en la presentación y/o socialización del protocolo interinstitucional de alerta para el abordaje de conflictos en el sector energía eléctrica en Baja Verapaz con representantes de la Policía Nacional Civil -PNC- y equipo de Mediación de ENERGUATE.
Apoyo técnico en la definición metodológica de atención interinstitucional de conflictos en el sector de energía eléctrica del municipio de Salamá.
Apoyo técnico en la facilitación de tres mesas de diálogos con representantes de 12 comunidades del área sur de Salamá, Baja Verapaz, afectadas por fallas del servicio y conexiones irregulares en el sector de energía eléctrica.
Apoyo técnico en la sistematización de información obtenida en tres mesas de diálogos con representantes de 12 comunidades del área sur de Salamá, afectadas por fallas del servicio y conexiones irregulares en el sector de energía eléctrica.
Apoyo técnico a miembros titulares y suplentes de la Comisión de Pueblos Indígenas del Consejo Departamental de Desarrollo para analizar y abordar la conflictividad con participación del liderazgo indígena en los territorios Achi, Pocomchi y Qeqchi de Baja Verapaz.
Apoyo técnico a Gobernación Departamental en seguimiento de problemáticas asociadas a infraestructura vial del tramo Municipio de San Miguel Chicaj a Rabinal, tramos rurales del municipio de Rabinal y puente colgante Matucuy, Purulhá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en análisis y monitoreo del conflicto sindical en la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud -DDRIS- de Baja Verapaz
Apoyo técnico para la elaboración de siete alertas relacionadas a los siguientes conflictos sociales: Washington, Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud -DDRIS-, veteranos militares y mototaxis.
Apoyo técnico para la elaboración de un mapa de actores de conflictividad a nivel departamental.
Apoyo técnico a reunión interinstitucional (COPRECÓN, COPADEH, Gobernación Departamental) para el abordaje del conflicto Washington, jurisdicción de Purulhá, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en análisis del conflicto denominado Washington relacionado a coordinaciones interinstitucionales (COPRECÓN-COPADEF), jurisdicción del municipio de Purulhá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en la recepción del conflicto agrario Peña del Zúlin, jurisdicción de Purulhá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico a Gobernación Departamental sobre procedimiento metodológico en el abordaje de los conflictos Biotopo del Quetzal y Corredor Biológico ante SIGAP y Viceministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
Apoyo técnico para la elaboración de informes quincenales relacionados a conflictividad departamental.
Apoyo técnico para la elaboración de análisis de coyuntura sobre conflictividad a nivel departamental.
Mes de junio 2026
Apoyo técnico en la sistematización de información relacionada a diálogos con representantes de 12 comunidades afectadas por fallas en el servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares en el área sur del municipio de Salamá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en el análisis interinstitucional -COPRECON y Gobernación Departamental- de información sistematizada sobre fallas en el servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares en 12 comunidades del área sur del municipio de Salamá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en la planificación y realización de verificación de campo relacionada a factores críticos en siete comunidades del municipio de Salamá, afectadas por fallas en el servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares.
Apoyo técnico en el análisis de información obtenida en verificación de campo sobre fallas en servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares en 12 comunidades del municipio de Salamá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en la elaboración de la presentación final sobre fallas en el servicio de energía eléctrica y conexiones irregulares en 12 comunidades de Salamá, Baja Verapaz, a representantes de ENERGUATE.
Apoyo técnico en la mesa de diálogo con representantes de ENERGUATE durante la presentación de los resultados de la sistematización de diálogos comunitarios sobre fallas en el servicio de energía eléctrica, conexiones irregulares, factores sociales críticos y factores técnicos críticos.
Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud -SNTG en la Dirección Departamental de Redes Integradas de Servicios de Salud -DDRIS- de Salamá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto social generado por el incendio y contaminación del vertedero municipal de Rabinal, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto agrario por ocupación de la finca San Jorge; la representación legal de la entidad GAZPACHO S.A., solicitud de diálogo con un grupo de ocupantes del inmueble situado en el municipio de Salamá, Baja Verapaz.

Apoyo técnico en la mesa de diálogo del conflicto por tala de árboles en el parque regional Balamguac del municipio de Cubulco, acordando que los representantes de la municipalidad solicitarán un informe al CONAP para determinar la categoría de área protegida.
Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto social relacionado a inversión pública de la municipalidad de San Miguel Chicaj en la región denominada Media Luna, integrada por 26 comunidades que han sido excluidas de proyectos comunitarios en la gestión del actual alcalde municipal.
Apoyo técnico a reunión interinstitucional (COPRECÓN, Gobernación Departamental, MARN y CONRED) relacionada a intervención en el conflicto social originado por incendio y contaminación del vertedero municipal de Rabinal, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en el seguimiento de las decisiones de la Unidad Técnica Departamental - UTD- e intervención de la sociedad civil, MARN y CONRED en la reunión ordinaria del Consejo Departamental de Desarrollo de Baja Verapaz -CODEDEBV- donde se abordó el conflicto social generado por el incendio y contaminación del vertedero municipal de Rabinal, Baja Verapaz. El alcalde municipal judicializó el conflicto y un tribunal del ramo civil le otorgó amparo provisional.
Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto entre la Alcaldía Indígena y Autoridades Ancestrales Maya Achi y el alcalde municipal del municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz. El alcalde y concejo municipal siguen negando el reconocimiento e inscripción de la autoridad ancestral.
Apoyo técnico en el análisis preliminar del conflicto agrario Peña del Sulín por disputa de derechos sobre tierra baldía ubicado en el municipio de Purulhá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico en el seguimiento del conflicto de inquilinos del mercado cantonal y el alcalde municipal del municipio de Purulhá, Baja Verapaz.
Apoyo técnico para la elaboración de dos alertas relacionadas a los siguientes conflictos; nueva ocupación de la finca San Jorge y conflicto social histórico entre la municipalidad de San Miguel Chicaj y la aldea San Gabriel Pasuj o Media Luna.
Apoyo técnico en dos análisis relacionados al conflicto histórico entre la municipalidad de San Miguel Chicaj y la aldea San Gabriel Pasuj o Media Luna, y el vertedero municipal de Rabinal.
Apoyo técnico para la elaboración de informes quincenales relacionados a conflictividad departamental.

Fecha de informe: 30 de junio 2026.



Marvin González Bolvito

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Amón
 Director Ejecutivo
 Comisión Presidencial
 de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: José Alberto Brito Santiago

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de La República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026 PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó apoyo técnico, en reunión de equipo de personal COPRECON Sede Nebaj, Quiché, para analizar casos en proceso y establecer actividades de seguimiento de casos. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en la elaboración de informe referente al caso limítrofe municipal Cotzal/Cunén sobre: a) Análisis de actividades realizadas en la primera fase del proceso de recorrido de campo en la zona limítrofe intermunicipal; b) Avances obtenidos en la primera fase de recorrido de campo y; c) Se elaboró plan de trabajo para la segunda fase del proceso de recorrido de campo, reorientando ruta de trabajo, en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en reunión virtual con el IGN y dar seguimiento a requerimientos de dicha entidad, referente al caso: Límites Cotzal/Cunén. Esto en el marco de apoyar técnicamente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social.

Se brindo apoyo técnico en reunión con Alcalde y Concejo Municipal de la Municipalidad de Cotzal, para realizar una evaluación del proceso de recorrido de campo Fase I, realizado en la zona limítrofe municipal, por parte del IGN y entidades acompañantes, se conoció la perspectiva de la municipalidad sobre la primera fase del proceso, así como de las recomendaciones al respecto. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindo apoyo técnico en reunión con Alcalde y Concejo Municipal de la Municipalidad de Cunén, para realizar una evaluación del proceso de recorrido de campo Fase I, realizado en la zona limítrofe municipal, por parte del IGN y entidades acompañantes, se conoció la perspectiva de la municipalidad sobre la primera fase del proceso, así como de las recomendaciones al respecto. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindo apoyo técnico en reunión sostenida con Síndicos Municipales de La Municipalidad de Cotzal, para determinar puntos a recorrer como pretensiones de la Municipalidad de Cotzal, referente al límite municipal entre Cotzal/Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones.
Se brindo apoyo técnico en reunión sostenida con Síndicos Municipales de La Municipalidad de Cunén, para determinar puntos a recorrer como pretensiones de la Municipalidad de Cunén, referente al límite municipal entre Cotzal/Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones.
Se brindo apoyo técnico, en reunión de mesa de diálogo, referente al caso: Cofradía e Iglesia Católica, Nebaj. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.
Se brindo apoyo técnico en ser partícipe de dos talleres virtuales de formación dirigido a personeros de COPRECON Sedes Departamentales y Oficina Central. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se bridó apoyo técnico en reunión con la parte solicitante sobre el caso ambiental: Gasolinera Cunén, para recopilar información y conocer su postura sobre el caso y promover reunión de mesa de diálogo. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se bridó apoyo técnico en reunión con autoridades de la municipalidad de Cunén, para recopilar información y conocer la postura de dichas autoridades sobre el caso ambiental: Gasolinera Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación

de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en reunión con la contraparte, es decir con los señores Rigobel Hernández y Luis Hernández (propietarios) sobre el caso ambiental: Gasolinera Cunén, para recopilar información y conocer su postura sobre el caso y promover reunión de mesa de diálogo. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico, en reunión de mesa técnica, referente al caso: Cofradía e Iglesia Católica, Nebaj. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.

Se brindó apoyo técnico en la revisión y análisis de Estudio Técnico Registral elaborado por un particular sobre el caso: La Peña, Chicamán, así como de la recopilación de información registral sobre el caso. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en proceso de geoposicionamiento, referente al caso: Vergel II, Playa Grande Ixcán, departamento de Quiché, en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en ser participe del Taller Institucional "Resultados del primer año de labores de La COPRECON", dirigido a personeros de Sedes Departamentales de y Oficina Central de La COPRECON, en el marco de otras actividades asignadas por el Director Ejecutivo de La COPRECON.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



José Alberto Brito Santiago

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: José Alberto Brito Santiago

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 06 de abril al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de La República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ABRIL

Se brindó apoyo técnico, en la revisión de expedientes de casos prioritarios en proceso que atiende COPRECON Sede Nebaj, Quiché, para determinar acciones de seguimiento. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico, en reunión de equipo de personal COPRECON Sede Nebaj, Quiché, para analizar casos en proceso y establecer actividades de seguimiento de casos. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en reunión de personeros de COPRECON Sede Nebaj y Gobernación Departamental de Quiché, con personeros del Instituto Geográfico Nacional IGN, para consensuar acciones a desarrollar en campo referente al caso Limítrofe Municipal Cunén/Cotzal. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones.

Se brindo apoyo técnico en reunión interinstitucional virtual con autoridades de la Municipalidad de Uspantan y Representante de Autoridades Ancestrales de dicho municipio, en la definición de actividades y planificación de acciones a seguir referente a proceso nuevas redes de energía eléctrica en comunidades de Uspantan. Esto en el marco de apoyar técnicamente en la elaboración de propuestas de estrategias para asegurar la implementación efectiva de los acuerdos interinstitucionales alcanzados.
Se brindo apoyo técnico en la revisión y análisis de información generada por el Instituto Geográfico Nacional IGN sobre caso limites municipales Cotzal/Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindó apoyo técnico en reunión de personeros de COPRECON Sede Nebaj, para organizar cada una de las acciones a desarrollar en campo referente al caso Límitrofe Municipal Cunén/Cotzal. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones.
Se brindó apoyo técnico a las municipalidades de San Juan Cotzal y Santa María Cunén, departamento de Quiché, en la facilitación de procesos de dialogo, sobre la discusión de supuestos acuerdos firmados en años anteriores entre ambos municipios referente al caso límite inter municipal Cotzal/Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.
Se brindo apoyo técnico a personero del Instituto Geográfico Nacional -IGN-, COPRECON Sede Nebaj, Gobernación Departamental, en el desarrollo de reunión con Autoridades Municipales y Lideres Comunitarios de los municipios de Cotzal y Cunén, e integrantes de la Comisión Interinstitucional conformada para el caso, a efecto de socializar plan de trabajo, acciones a desarrollar y normas de convivencia, en torno al desarrollo de actividades de campo referente al caso límite intermunicipal Cotzal/Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.
Se brindo apoyo técnico a personeros del Instituto Geográfico Nacional IGN, Autoridades Municipales y líderes comunitarios de los municipios de Cotzal y Cunén en el desarrollo de actividades de recorrido de campo, relacionados a la identificación de posibles mojones y línea divisoria entre ambos municipios, así como de conocer las pretensiones de cada uno de los municipios al respecto. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.
Se brindo apoyo técnico a personeros del Instituto Geográfico Nacional IGN, Autoridades Municipales y líderes comunitarios de los municipios de Cotzal y Cunén en la presentación de resultados del proceso de recorrido en campo sobre el caso límite intermunicipal Cotzal y Cunén, así como de brindar apoyo en facilitar procesos de diálogo y negociación entre las partes involucradas. Esto en el marco de brindar apoyo

técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.
Se brindó apoyo técnico a las Autoridades de la Municipalidades de Cotzal y Cunén, en la integración y constitución del Comité Pro límites para cada uno de los municipios, en fortalecimiento del proceso de atención y abordaje del caso limítrofe municipal Cotzal/Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.
MAYO
Se brindó apoyo técnico, en reunión de equipo de personal COPRECON Sede Nebaj, Quiché, para analizar casos en proceso y establecer actividades de seguimiento de casos. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindó apoyo técnico, en la realización de revisión y análisis de información documental referente al caso: Gasolinera de Cunén, departamento de Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindó apoyo técnico, en la recopilación de información documental de complemento, referente al caso: Gasolinera de Cunén, departamento de Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindó apoyo técnico, en la sistematización de información documental y elaboración de estrategia de intervención, referente al caso: Gasolinera de Cunén, departamento de Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindó apoyo técnico, en la recopilación de información documental registral, referente al caso: Ixtahuacán Chiquito, Playa Grande Ixcán, departamento de Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindó apoyo técnico, en la realización de revisión y análisis de información documental referente al caso: Ixtahuacán Chiquito, Playa Grande Ixcán, departamento de Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindó apoyo técnico, en la sistematización de información documental y elaboración de estrategia de intervención, referente al caso: Ixtahuacán Chiquito, Playa Grande Ixcán, departamento de Quiché, en el marco de aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindó apoyo técnico en reunión de acercamiento con cada una las partes en conflicto y autoridades municipales de Playa Grande Ixcán, referente al caso: Ixtahuacán Chiquito, Playa Grande Ixcán, departamento de Quiché, en el marco de moderación de espacios

de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles
Se brindó apoyo técnico en reunión con una las partes en conflicto y autoridades municipales de Playa Grande Ixcán, referente al caso: Colonia La Florida I, Playa Grande Ixcán, departamento de Quiché, en el marco de moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles
Se brindó apoyo técnico en reunión con una las partes en conflicto y autoridades municipales de Playa Grande Ixcán, referente al caso: Colonia Canaán, Playa Grande Ixcán, departamento de Quiché, en el marco de moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles
Se brindó apoyo técnico en reunión con las partes en conflicto y autoridades municipales de Playa Grande Ixcán, referente al caso: Vergel II, Playa Grande Ixcán, departamento de Quiché, en el marco de moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles
Se brindó apoyo técnico en proceso de recorrido de campo sobre el área que corresponde al Sitio Arqueológico de Gumarkaaaj, municipio de Santa Cruz de Quiché, departamento de Quiché. Actividad desarrollada de manera conjunta con diferentes entidades del Estado y Autoridades Ancestrales, en el marco de moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles
Se brindo apoyo técnico en la coordinación y gestión de acciones, correspondiente a preparativos para la segunda fase del proceso de recorrido de campo presidido por IGN, COPRECON, Gobernación Departamental y las partes directas en el proceso, en atención del caso limítrofe municipal entre los municipios de Cotzal y Cunén, departamento de Quiché. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.
Se brindo apoyo técnico en ser partícipe de dos talleres virtuales de formación dirigido a personeros de COPRECON Sedes Departamentales y Oficina Central. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
JUNIO
Se brindó apoyo técnico, en reunión de equipo de personal COPRECON Sede Nebaj, Quiché, para analizar casos en proceso y establecer actividades de seguimiento de casos. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindó apoyo técnico en la elaboración de informe referente al caso limítrofe municipal, sobre: a) Análisis de actividades realizadas en la primera fase del proceso de recorrido de campo en la zona limítrofe intermunicipal; b) Avances obtenidos en la primera fase de recorrido de campo y; c) Se elaboró plan de trabajo para la segunda fase

del proceso de recorrido de campo, reorientando ruta de trabajo. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindo apoyo técnico en reunión virtual con el IGN y dar seguimiento a requerimientos de dicha entidad, referente al caso: Limites Cotzal/Cunén. Esto en el marco de apoyar técnicamente en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación entre las distintas instituciones del Estado en la atención de la conflictividad social.
Se brindo apoyo técnico en reunión con Alcalde y Concejo Municipal de la Municipalidad de Cotzal, para realizar una evaluación del proceso de recorrido de campo Fase I, realizado en la zona limítrofe municipal, por parte del IGN y entidades acompañantes, se conoció la perspectiva de la municipalidad sobre la primera fase del proceso, así como de las recomendaciones al respecto. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindo apoyo técnico en reunión con Alcalde y Concejo Municipal de la Municipalidad de Cunén, para realizar una evaluación del proceso de recorrido de campo Fase I, realizado en la zona limítrofe municipal, por parte del IGN y entidades acompañantes, se conoció la perspectiva de la municipalidad sobre la primera fase del proceso, así como de las recomendaciones al respecto. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.
Se brindo apoyo técnico en reunión sostenida con Síndicos Municipales de La Municipalidad de Cotzal, para determinar puntos a recorrer como pretensiones de la Municipalidad de Cotzal, referente al límite municipal entre Cotzal/Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones.
Se brindo apoyo técnico en reunión sostenida con Síndicos Municipales de La Municipalidad de Cunén, para determinar puntos a recorrer como pretensiones de la Municipalidad de Cunén, referente al límite municipal entre Cotzal/Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación del diálogo, incluyendo enfoques que promuevan la confianza y la cooperación entre las instituciones.
Se brindo apoyo técnico, en reunión de mesa de diálogo, referente al caso: Cofradía e Iglesia Católica, Nebaj. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.
Se brindo apoyo técnico en ser partícipe de dos talleres virtuales de formación dirigido a personeros de COPRECON Sedes Departamentales y Oficina Central. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en reunión con la parte solicitante sobre el caso ambiental: Gasolinera Cunén, para recopilar información y conocer su postura sobre el caso y promover reunión de mesa de diálogo. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en reunión con autoridades de la municipalidad de Cunén, para recopilar información y conocer la postura de dichas autoridades sobre el caso ambiental: Gasolinera Cunén. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en reunión con la contraparte, es decir con los señores Rigobel Hernández y Luis Hernández (propietarios) sobre el caso ambiental: Gasolinera Cunén, para recopilar información y conocer su postura sobre el caso y promover reunión de mesa de diálogo. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico, en reunión de mesa técnica, referente al caso: Cofradía e Iglesia Católica, Nebaj. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y los actores sociales relevantes para construir acuerdos sostenibles.

Se brindó apoyo técnico en la revisión y análisis de Estudio Técnico Registral elaborado por un particular sobre el caso: La Peña, Chicamán, así como de la recopilación de información registral sobre el caso. Esto en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en proceso de geoposicionamiento, referente al caso: Vergel II, Playa Grande Ixcán, departamento de Quiché, en el marco de brindar apoyo técnico en la aplicación de herramientas de análisis de conflictos que permitan elaborar o fortalecer las estrategias de intervención a través del diálogo.

Se brindó apoyo técnico en ser participante del Taller Institucional "Resultados del primer año de labores de La COPRECON", dirigido a personeros de Sedes Departamentales de y Oficina Central de La COPRECON, en el marco de otras actividades asignadas por el Director Ejecutivo de La COPRECON.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



José Alberto Brito Santiago

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Otilia Paula Delfina Beteta Villagrán

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 1 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se brindó apoyo técnico en reunión realizada en la Municipalidad de Olinstepeque, con el objetivo de dar seguimiento al abordaje del caso relacionado con la invasión del Bosque Municipal de Olinstepeque.

Se brindó apoyo técnico en reunión virtual referente al caso Hacienda Palmeras y Finca Primavera, relacionado con el proceso de desalojo y emplazamiento, con el objetivo de coordinar acciones con el equipo de Oficinas Centrales para su adecuado abordaje.

Se brindó apoyo técnico en reunión realizada en la Gobernación Departamental de Quetzaltenango con representantes del Concejo Municipal de San Mateo, con el propósito de dar seguimiento al caso del sistema de alcantarillado del municipio de San Mateo, departamento de Quetzaltenango.

Se brindó apoyo técnico en reuniones bilaterales con los COCODES de Chuistancia y el Alcalde Municipal de San Francisco La Unión, realizadas en la Gobernación Departamental de Quetzaltenango, para dar seguimiento a las acciones relacionadas con el caso de la planta de tratamiento de desechos sólidos del municipio de San Francisco La Unión, departamento de Quetzaltenango.

Se brindó apoyo técnico en reunión realizada en la Gobernación Departamental de Retalhuleu, relacionada con el caso de la Hidroeléctrica El Manantial, ubicada en Nuevo San Carlos, y la comunidad El Jerez, en la que se dio seguimiento a los

acuerdos establecidos, así como al análisis del recorrido efectuado a la hidroeléctrica y las acciones a implementar.

Se brindó apoyo técnico en reunión realizada en Oficinas Centrales COPRECON para el seguimiento del caso de desalojo y emplazamiento de Hacienda Primavera, Finca Palmeras, ubicada en el municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez

Se brindó apoyo técnico en inducción sobre los lineamientos administrativos institucionales, impartida por personal de Oficinas Centrales COPRECON, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y procedimientos administrativos aplicables a las funciones del puesto.

Se brindó apoyo técnico en mesa de diálogo por conflicto de límites territoriales entre las comunidades Tierra Colorada y los Cipreses, del municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán.

Se brindó apoyo técnico en reunión sostenida con Alcalde Municipal de Quetzaltenango, relacionada con el caso de límites territoriales entre los municipios de Quetzaltenango y La Esperanza.

Se brindó apoyo técnico en mesa de diálogo en la Municipalidad de Momostenango, sobre el conflicto de límites territoriales entre las comunidades Tierra Colorada y Los Cipreses, del municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán.

Se brindó apoyo técnico en desalojo programado de la Parcela C-421 Línea C-12 al Sis, Parcelamiento Centro dos de la Maquina, de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

Se brindó apoyo técnico en elaboración de informes correspondientes a las diferentes comisiones realizadas, así como en la formulación y seguimiento de informes mensuales.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Otilia Paula Delfina Beteta Villagrán
Firma

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN
Nombre del Contratista: Otilia Paula Delfina Beteta Villagrán Tipo de Servicio: Servicios Técnicos Informe: del 06 de abril al 30 de junio de 2026. Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.
II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)
Brindar apoyo técnico especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.
III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 06 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)
ABRIL
Apoyo técnico durante reunión sostenida con representante del CONAP Quetzaltenango, para análisis de los casos de la Finca Chuipache del departamento de Quetzaltenango y del Bosque Municipal Canjulá de Sibinal del departamento de San Marcos.
Apoyo técnico durante la reunión en la presentación del Estudio Técnico del recorrido realizado del caso Pacanac – La Independencia San Cristóbal Totonicapán.
Apoyo técnico en la visita de campo realizada a los señores Cesar Enrique López y Armando Hernández en el Caserío Madronales del municipio de la Blanca San Marcos por conflicto agrario.
Se apoyo técnico en reunión realizada en Gobernación departamental de Retalhuleu referente al caso de la camaronera y pescadores del área de Champerico.
Apoyo técnico en mesa técnica en el municipio de San José La Máquina Suchitepéquez, referente a la orden de desalojo del inmueble ubicado en Parcela C-421, línea C-12 al Sis del Parcelamiento Centro Dos La Máquina del municipio de San Andrés Villa Seca del departamento de Retalhuleu.
Apoyo técnico en mesa técnica en el Juzgado de Paz de Cuyotenango Suchitepéquez, respecto al desalojo de la Hacienda Palmeras.
Apoyo técnico en reunión del caso Parcelamiento Monterrey, Sector Canales del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, con miembros del COCODE y la señora Simona Col Velásquez referente a un conflicto agrario.
Apoyo Técnico en mesa de diálogo entre Tierra Colorada y los Cipreses del municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán.
Apoyo Técnico en reunión sostenida con el Concejo Municipal de Olinstepeque del departamento de Quetzaltenango, respecto a la ocupación de vecinos al Bosque Municipal.
MAYO

Se brindó apoyo técnico durante el desalojo programado en el caso del Cantón Xantún, departamento de Totonicapán; sin embargo, la diligencia no se llevó a cabo debido al riesgo latente observado el día de la ejecución del desalojo.
Se brindó apoyo técnico en reunión con la Junta Directiva de Alcaldes Comunes de los 48 Cantones de Totonicapán, donde se dieron a conocer los casos atendidos en el departamento, con el objetivo de compartir información sobre su estado y avances, coordinar acciones conjuntas para fortalecer su atención integral y abordar el caso del lanzamiento del Cantón Xantún.
Se brindó apoyo técnico en reunión sostenida con la Asamblea de Aldea Pacanac, en la cual se dio a conocer el estudio técnico del recorrido realizado para la delimitación de los límites territoriales con el Barrio La Independencia del municipio de San Cristóbal, Totonicapán.
Se brindó apoyo técnico en reunión sostenida con la Asamblea en Barrio la Independencia, en la cual se dio a conocer el estudio técnico del recorrido realizado para la delimitación de los límites territoriales con la Aldea Pacanac del municipio de San Cristóbal, Totonicapán.
Se brindó apoyo técnico en reunión sostenida en la Gobernación Departamental de Retalhuleu, donde se abordó el tema del desalojo de la Parcela C-421, Línea C-12 Al Sis, Parcelamiento Centro Dos, La Máquina, municipio de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.
Se brindó apoyo técnico en mesa de diálogo entre las comunidades de Los Cipreses y Tierra Colorada del municipio de Momostenango, del departamento de Totonicapán.
Se asistió técnicamente en la Mesa Técnica en el Juzgado de Paz del municipio de Cuyotenango del departamento de Suchitepéquez del caso de desalojo de Finca Primavera y Hacienda Palmeras.
Se brindó apoyo técnico en reunión sostenida con miembros del Concejo Municipal de San Juan Ostuncalco, referente a los límites territoriales con el municipio de Concepción Chiquirichapa, ambos del departamento de Quetzaltenango.
Se brindó apoyo técnico en reunión sostenida con Concejales Municipales del municipio de Olinstepeque, departamento de Quetzaltenango, referente al caso de ocupación del Bosque Municipal, en la cual se abordó la situación actual del área afectada y las acciones que podrían implementarse para la atención y seguimiento del mismo.
Se brindó apoyo técnico en reunión sostenida con el COCODE del sector Canales 3 del Parcelamiento Monterrey, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, referente al conflicto de ocupación relacionado con la señora Simona Col, en la cual se abordaron las posibles acciones para su seguimiento de atención.
Se brindó apoyo técnico en reunión interinstitucional relacionada al caso de la Planta de Tratamiento ubicada en el municipio de San Francisco La Unión, departamento de Quetzaltenango, en la cual se abordaron aspectos referentes a la situación actual y las acciones de seguimiento correspondientes.
JUNIO
Se brindó apoyo técnico en reunión realizada en la Municipalidad de Olinstepeque, con el objetivo de dar seguimiento al abordaje del caso relacionado con la invasión del Bosque Municipal de Olinstepeque.
Se brindó apoyo técnico en reunión virtual referente al caso Hacienda Palmeras y Finca Primavera, relacionado con el proceso de desalojo y emplazamiento, con el objetivo de coordinar acciones con el equipo de Oficinas Centrales para su adecuado abordaje.

Se brindó apoyo técnico en reunión realizada en la Gobernación Departamental de Quetzaltenango con representantes del Concejo Municipal de San Mateo, con el propósito de dar seguimiento al caso del sistema de alcantarillado del municipio de San Mateo, departamento de Quetzaltenango.

Se brindó apoyo técnico en reuniones bilaterales con los COCODES de Chuistancia y el Alcalde Municipal de San Francisco La Unión, realizadas en la Gobernación Departamental de Quetzaltenango, para dar seguimiento a las acciones relacionadas con el caso de la planta de tratamiento de desechos sólidos del municipio de San Francisco La Unión, departamento de Quetzaltenango.

Se brindó apoyo técnico en reunión realizada en la Gobernación Departamental de Retalhuleu, relacionada con el caso de la Hidroeléctrica El Manantial, ubicada en Nuevo San Carlos, y la comunidad El Jerez, en la que se dio seguimiento a los acuerdos establecidos, así como al análisis del recorrido efectuado a la hidroeléctrica y las acciones a implementar.

Se brindó apoyo técnico en reunión realizada en Oficinas Centrales COPRECON para el seguimiento del caso de desalojo y emplazamiento de Hacienda Primavera, Finca Palmeras, ubicada en el municipio de Cuyotenango, departamento de Suchitepéquez

Se brindó apoyo técnico en inducción sobre los lineamientos administrativos institucionales, impartida por personal de Oficinas Centrales COPRECON, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y procedimientos administrativos aplicables a las funciones del puesto.

Se brindó apoyo técnico en mesa de diálogo por conflicto de límites territoriales entre las comunidades Tierra Colorada y los Cipreses, del municipio de Momostenango del departamento de Totonicapán.

Se brindó apoyo técnico en reunión sostenida con Alcalde Municipal de Quetzaltenango, relacionada con el caso de límites territoriales entre los municipios de Quetzaltenango y La Esperanza.

Se brindó apoyo técnico en mesa de diálogo en la Municipalidad de Momostenango, sobre el conflicto de límites territoriales entre las comunidades Tierra Colorada y Los Cipreses, del municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán.

Se brindó apoyo técnico en desalojo programado de la Parcela C-421 Línea C-12 al Sis, Parcelamiento Centro dos de la Maquina, de San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

Se brindó apoyo técnico en elaboración de informes correspondientes a las diferentes comisiones realizadas, así como en la formulación y seguimiento de informes mensuales.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Otilia Paula Delfina Beteta Villagrán
Firma

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Daniela Ester Orellana Anton

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 1 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de la Atención a la Conflictividad

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en análisis situacional, monitoreo y reporte de conflictos y situaciones de crisis, en coordinación con las instituciones presentes en el territorio; dando como resultado la emisión de alertas tempranas, análisis de coyuntura y reportes de incidentes críticos.

Se asesoró en el reporte y análisis de eventos, coyunturas y crisis que pudieron derivar en conflictos y afectar la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social. Como resultado: elaboración de informes situacionales y matrices de monitoreo territorial.

Se asesoró en la comunicación operacional y desarrollo de narrativas que favorecieron el manejo de la conflictividad y la gobernanza a través del diálogo en el territorio, en cumplimiento del mandato de COPRECON. Como resultado se brindó acompañamiento en espacios de diálogo y fortalecimiento de capacidades institucionales.

Se brindo asesoría profesional a COPRECON para la facilitación a Gobernación Departamental y entidades públicas de herramientas prácticas de dialogo y manejo de conflictividad. Como resultados, se fortalecieron las capacidades institucionales para la identificación temprana de riesgos, el abordaje preventivo de situaciones de conflictividad, la articulación interinstitucional y la promoción de espacios de diálogo orientados a la gobernabilidad y construcción de consensos. Asimismo, se contribuyó a mejorar los

mecanismos de comunicación entre actores territoriales, autoridades y comunidades, favoreciendo rutas de atención más estratégicas y oportunas ante problemáticas sociales emergentes.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026


Daniela Orellana Anton
Psicóloga
Colegiado 11,240

Daniela Ester Orellana Anton

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME FINAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Daniela Ester Orellana Anton

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 16 de abril al 30 de junio de 2026

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de la Atención a la Conflictividad

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 16 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

ABRIL

Se asesoró en análisis situacional, monitoreo y reporte de conflictos y situaciones de crisis, en coordinación con las instituciones presentes en el territorio; dando como resultado la emisión de alertas tempranas, análisis de coyuntura y reportes de incidentes críticos.

Se asesoró en el reporte y análisis de eventos, coyunturas y crisis que pudieron derivar en conflictos y afectar la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social. Como resultado: elaboración de informes situacionales y matrices de monitoreo territorial.

Se asesoró en la comunicación operacional y desarrollo de narrativas que favorecieron el manejo de la conflictividad y la gobernanza a través del diálogo en el territorio, en cumplimiento del mandato de COPRECON. Como resultado se brindó acompañamiento en espacios de diálogo y fortalecimiento de capacidades institucionales

MAYO

Se asesoró en análisis situacional, monitoreo y reporte de conflictos y situaciones de crisis, en coordinación con las instituciones presentes en el territorio; dando como resultado la emisión de alertas tempranas, análisis de coyuntura y reportes de incidentes críticos.

Se asesoró en el reporte y análisis de eventos, coyunturas y crisis que pudieron derivar en conflictos y afectar la convivencia democrática, la gobernabilidad y la paz social. Como resultado: elaboración de informes situacionales y matrices de monitoreo territorial.

Se asesoró en la comunicación operacional y desarrollo de narrativas que favorecieron el manejo de la conflictividad y la gobernanza a través del diálogo en el territorio, en cumplimiento del mandato de COPRECON. Como resultado se brindó acompañamiento en espacios de diálogo y fortalecimiento de capacidades institucionales

Se brindó asesoría profesional a COPRECON para la facilitación a Gobernación Departamental y entidades públicas de herramientas prácticas de dialogo y manejo de conflictividad. Como resultados, se fortalecieron las capacidades institucionales para la identificación temprana de riesgos, el abordaje preventivo de situaciones de conflictividad, la articulación interinstitucional y la promoción de espacios de diálogo orientados a la gobernabilidad y construcción de consensos. Asimismo, se contribuyó a mejorar los mecanismos de comunicación entre actores territoriales, autoridades y comunidades, favoreciendo rutas de atención más estratégicas y oportunas ante problemáticas sociales emergentes.

JUNIO

Se asesoró en análisis situacional, monitoreo y reporte de conflictos y situaciones de crisis, en coordinación con las instituciones presentes en el territorio; dando como resultado la emisión de alertas tempranas, análisis de coyuntura y reportes de incidentes críticos.

Se asesoró en la comunicación operacional y desarrollo de narrativas que favorecieron el manejo de la conflictividad y la gobernanza a través del diálogo en el territorio, en cumplimiento del mandato de COPRECON. Como resultado se brindó acompañamiento en espacios de diálogo y fortalecimiento de capacidades institucionales.

Se brindó asesoría profesional a COPRECON para la facilitación a Gobernación Departamental y entidades públicas de herramientas prácticas de dialogo y manejo de conflictividad. Como resultados, se fortalecieron las capacidades institucionales para la identificación temprana de riesgos, el abordaje preventivo de situaciones de conflictividad, la articulación interinstitucional y la promoción de espacios de diálogo orientados a la gobernabilidad y construcción de consensos. Asimismo, se contribuyó a mejorar los mecanismos de comunicación entre actores territoriales, autoridades y comunidades, favoreciendo rutas de atención más estratégicas y oportunas ante problemáticas sociales emergentes.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026


Daniela Orellana Anton
Psicóloga
Colegiado 11,240 Vo. Bo.
Daniela Ester Orellana Anton


Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Kimberly Gabriela Gálvez Heredia

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 1 al 30 de Junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico al Director Ejecutivo de la COPRECON en la organización y seguimiento de los procesos de recepción, verificación y registro de documentos y expedientes, garantizando una gestión eficiente y ordenada del flujo documental.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Brindar apoyo técnico a la COPRECON en la recepción de documentos, solicitudes y expedientes presentados a comisión.

Brindar apoyo técnico en el escaner de documentos, expedientes y archivos para su adecuada digitalización, clasificación y respaldo.

Proporcionar apoyo técnico en el seguimiento del flujo documental y en el traslado de los expedientes al área correspondiente.

Apoyo técnico a la dirección Ejecutiva en varias actividades administrativas.

Brindar apoyo técnico en atención al público que se avoca a COPRECON.

Fecha de informe: 30 de Junio de 2026.



Kimberly Gabriela Gálvez Heredia

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Herla Lizeth Castañeda Lima

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de Junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Fortalecer las capacidades institucionales públicas a nivel local, en la atención estratégica de la conflictividad social, agraria y ambiental a través de espacios y procesos de diálogo efectivo que favorezcan la gobernanza, el desarrollo social y el respeto de derechos en territorios. El Profesional desarrollará su trabajo en coordinación interinstitucional a nivel departamental bajo lineamientos técnico-administrativos de la COPRECON para sus intervenciones en territorios.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente a la Comisión y a la Gobernación Departamental de Sacatepéquez en la identificación y seguimiento de eventos, coyunturas y dinámicas territoriales con potencial de derivar en conflictos sociales, ambientales y agrarios, mediante el análisis y reporte oportuno de información estratégica para la coordinación de rutas de abordaje y atención institucional.

Se brindó asesoría profesional para la aplicación de instrumentos de monitoreo, sistematización y reporte de conflictividad en el departamento, fortaleciendo mecanismos de alerta temprana y seguimiento territorial en coordinación con la Gobernación Departamental, para la atención estratégica de situaciones de conflictividad agraria, social y ambiental.

Se brindó asesoría profesional a la COPRECON y a la Gobernación Departamental de Sacatepéquez en la facilitación de espacios de diálogo y articulación institucional, promoviendo herramientas prácticas para el abordaje preventivo y manejo estratégico de la conflictividad en el territorio.

Se asesoró profesionalmente a Gobernación Departamental de Sacatepéquez y a la Comisión en procesos de coordinación interinstitucional vinculados a la atención de conflictividad territorial, fortaleciendo relaciones de colaboración entre instituciones y

actores locales para el desarrollo de espacios de diálogo, construcción de acuerdos y gobernanza territorial.

Se brindó asesoría profesional a COPRECON para la sistematización de procesos de diálogo desarrollados en el territorio, así como para la documentación de rutas de abordaje, acuerdos y mecanismos de seguimiento, facilitando el monitoreo de eventos, coyunturas y procesos de conflictividad territorial.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.


Herla Lizeth Castañeda Lima

Vo.Bo.


Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
EN EL RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Irma Yolanda Ramírez López

Tipo de Servicio: Servicios Técnicos

Informe: del 1 al 30 de Junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo técnico como persona de atención y protocolo, y limpieza general en la sede central de la Comisión Presidencial de atención a la conflictividad COPRECON, que permita realizar diversas actividades para el mantenimiento adecuado de las instalaciones físicas.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 1 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Apoyo técnico de atención y protocolo de personas que asistieron a reuniones de la comisión en su sede central.

Apoyo técnico en asistencia a las diferentes direcciones, la elaboración y preparación de insumos de alimentos para atención de personas.

Apoyo técnico en la limpieza general de las áreas comunes en la sede central de la COPRECON, así como todas las oficinas administrativas.

Apoyo técnico en la limpieza constante de servicios sanitarios, salones de reuniones, control para la extracción de basura y desechos sólidos.

Apoyo en verificación de insumos de limpieza y otros requeridos para el desempeño de las funciones diarias en la sede central.

Otras actividades que requiera el Director Ejecutivo de acuerdo a las actividades técnicas apegadas a sus funciones principales.

Fecha de informe: 30 de Junio de 2026.



Irma Yolanda Ramirez López

Vo. Bo.


Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

INFORME DE PRESTACION DE SERVICIOS EN EL RENGLÓN
PRESUPUESTARIO 029 OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Axel Humberto López Anzueto

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: Del 1 al 30 Junio 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente al Director de la Oficina Forestal, Juez de Asuntos Municipales y miembros del Consejo Municipal del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango, en relación a algunos vecinos que han venido invadiendo las áreas de la parte alta del bosque municipal, se sugirió que se pueda tener un diagnostico de las familias que se encuentran invadiendo el bosque y si es posible que área tienen ocupada, con la finalidad de instaurar una mesa técnica con las instituciones que tienen relación con esta temática convocando a las familias ocupantes para sensibilizar a respetar los mojones del bosque municipal.

Se asesoró profesionalmente a los participantes de la mesa técnica convocada por la Juez de Paz de Cuyotenango, en relación al desalojo programado para la Finca Primavera y Hacienda Palmeras, tomando en cuenta el Informe de Riesgo presentado por la Policía nacional Civil en el cual se manifiesta que no existen las condiciones para llevar a cabo el mismo pues hay un promedio de 1200 personas entre mujeres, hombres y niños, de los cuales 78 están en edad escolar y hay que programar a que escuelas serán asignados, así también hay varias personas de la tercera edad.

Se asesoró profesionalmente a integrantes del Consejo Municipal, Secretario Municipal y Asesor de la municipalidad de San Mateo relacionado a un conflicto que se esta dando en la comunidad de San José Pachimacho y vecinos del municipio de la Esperanza por un proyecto de drenaje que se construyo con fondos de Consejo Departamental de Desarrollo

en el año 2025 y según vecinos de la Esperanza emanan olores fétidos del mismo a partir del mes de enero del presente año que entro en funcionamiento.

Se asesoró profesionalmente a Concejales Municipales, Secretario y Asesor Jurídico de la Municipalidad de San Mateo por un conflicto que se viene dando entre vecinos de San Mateo y La Esperanza por el Mejoramiento de un camino del Sector San Isidro zona tres de San Mateo, vecinos de la Esperanza aducen que está ubicado en Jurisdicción de su municipio, sin embargo algunos de los opositores están recibiendo servicios básicos de la municipalidad de San Mateo, se acordó con los personeros de la Muni de San Mateo que puedan entregar copia del Proyecto que están ejecutando a través del Consejo de Desarrollo Departamental, para tener información y poder así llevar la Mesa Técnica.

Se asesoró profesionalmente a los Integrantes del Consejo Municipal de San Francisco La Unión por un conflicto que se está dando entre vecinos de la comunidad de Chuistancia por la construcción de una planta de Tratamiento de Desechos Sólidos, quienes manifiestan que contaminará las fuentes de agua existentes en el lugar, se ha estado recabando información para poder reunirnos con los inconformes para escuchar cuáles son sus argumentos técnicos y poder buscar una solución al conflicto.

Se asesoró profesionalmente en la Mesa Técnica de Recuperación en el Salón de Gobernadores, ubicado en la Gobernación Departamental de Quetzaltenango, para abordar el conflicto que existe en las zonas 3, 7 y 5 del municipio de Almolonga, los cuales se ven seriamente afectados en la época de lluvia por escorrentías de agua y lodo que bajan de la parte alta de la cuenca del Rio Samalá por el mal manejo de los suelos y deforestación que realizan los vecinos que se dedican a la producción de hortalizas, se propuso la coordinación interinstitucional del ejecutivo y ONG que existen en el área y que vienen ejecutando algunos proyectos de reforestación con árboles forestales y frutales, con quienes se coordinó para proteger la parte alta de la Cuenca del Samalá.

Se asesoró profesionalmente al Gobernador de Retalhuleu y a los comunitarios de Nuevo San Carlos y la comunidad Jerez, pues tienen un conflicto con la Hidroeléctrica El Manantial quienes según manifiestan los vecinos contaminan el agua del rio Nil con sedimentos de lodo lo cual no permiten que las mujeres de dichas comunidades puedan lavar su ropa como habían venido haciendo por muchos años atrás. Se realizaron recorridos para verificar algunas estructuras que la empresa ha construido para minimizar los daños manifestados por los vecinos.

Se Asesoró a la Gobernadora de Suchitepéquez e integrantes de la mesa técnica para el abordaje del Desalojo Planificado para llevar a cabo en la Finca Primavera y Hacienda Palmeras, con el objetivo de elaborar un plan que permita tener la condiciones optimas para llevar a cabo el desalojo de una forma pacífica.

Se asesoró profesionalmente en la convocatoria a nivel nacional con representantes de la Oficina central de COPRECON, para tener lineamientos administrativos y técnicos alineados en cada una de las sedes territoriales a nivel nacional.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Axel Humberto López Anzueto
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Ana Graciela Medina Mayen de Aria

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 junio al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar Asesoría profesional en la gestión y atención de acciones de ayuda humanitaria, mediante la articulación interinstitucional y el acompañamiento a comunidades en situación de vulnerabilidad o afectadas por crisis, emergencias o conflictividad social.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró en elaboración del cuadro comparativo de la iniciativa que la diputada Brenda Mejía López pretende presentar ante el pleno del Congreso de la República relacionada a mecanismos de ayuda humanitaria y acceso a tierra.

Se asesoró en la Elaboración de documento de análisis sobre la propuesta de iniciativa de Ley de Atención Inmediata Reubicación Digna y Soluciones Duraderas del Desplazamiento Forzado Interno de familias por diversas formas en Guatemala.

Se asesoró profesionalmente, participando en la cuarta reunión de la mesa Interinstitucional Humanitaria y Reubicación de Familias realizada en las instalaciones de COPADEH y que tenía como fin, que la institucionalidad que compone la mesa brindara insumos a la propuesta de ley y establecer su viabilidad.

Se asesoró y acompañó mediante la sistematización de la reunión del Caso Pasabien, reunión que tenía por objeto lograr que las instituciones a cargo de verificar las licencias de operación de la hidroeléctrica instalada en Zacapa no afectara el buen vivir de las comunidades que se encuentran en los alrededores de la misma.

Se asesoró profesionalmente mediante la lectura y análisis de documentos que permitan contar con información de mecanismos de ayuda humanitaria y acceso a tierra.

Se asesoró profesionalmente, en la coordinación y realización de una reunión de trabajo con la Viceministra de Protección Social del Ministerio de Desarrollo Social, y otros funcionarios de esta dependencia del Organismo Ejecutivo, con el fin de conocer las posibilidades de que este sea parte del mecanismo de ayuda humanitaria que COPRECON se encuentra realizando.

Se asesoró profesionalmente en la búsqueda de información de los estándares de derechos humanos para que las personas o familias desalojadas puedan optar a medios de apoyo mediante la gestión de las instituciones del estado.

Se brindó asesoramiento y acompañamiento durante la medición de resultados que COPRECON ha tenido durante su gestión, con la finalidad de afianzar las rutas de trabajo desarrolladas.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Ana Graciela Medina Mayen
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

Director Ejecutivo de la Comisión
Presidencial de Atención a la
Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
REGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: HUGO FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN CONTRATO)

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de la conflictividad agraria, socioambiental y social, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN (SEGÚN TDR'S Y CONTRATO)

Se asesoró profesionalmente a Juez de Paz del municipio de Cuyotenango, Suchitepéquez en el análisis institucional, donde cada institución presentó el informe correspondiente solicitado y la estrategia para realizar el desalojo a ejecutarse en Hacienda Palmeras del mismo municipio. Así mismo se solicitó información relacionada al diálogo que se establecerá con los ocupantes de parte de Gobernación departamental de Suchitepéquez y otras instituciones a involucrarse en el mismo.

Se asesoró profesionalmente a Gobernador departamental de Retalhuleu para atender casos de conflictividad del departamento, específicamente en la creación de estrategias metodológicas para la atención de los casos conflicto entre los propietarios privados y grupo de pescadores del municipio de Champerico, Retalhuleú.

Se asesoró profesionalmente a Gobernador departamental de Retalhuleu en la organización y moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y actores sociales para lograr acuerdos, específicamente en el caso de la Hidroeléctrica con comunitarios de Nuevo San Carlos, Retalhuleú.

Se asesoró profesionalmente a concejales de la Municipalidad de Momostenango departamento de Totonicapán en la organización y modelación de la mesa de diálogo con comunitarios de Tierra Colorada y Los Cipreses, fundamentalmente en las propuestas presentadas de límites territoriales entre las comunidades indicadas, logrando acuerdo parcial y se continuará con la mesa de diálogo para afinar detalles de propuestas que se continúen presentando.

Se asesoró profesionalmente a compañeros de oficinas centrales en la elaboración de la estrategia metodológica de la reunión realizada en el Palacio Nacional de la Cultura de la Ciudad de Guatemala para platicar con Alcalde e integrantes del Consejo Municipal y representantes comunitarios de Ixchiguán, San Marcos, por la problemática de límites territoriales con el municipio de Tajumulco del mismo departamento.
Se asesoró profesionalmente a compañeras mediadoras en la organización y moderación de espacios de diálogo con la institucionalidad y actores sociales relevantes, para construcción de acuerdos sostenibles.
Se asesoró profesionalmente a Gobernadora Departamental de Quetzaltenango en la elaboración de la estrategia metodológica para atender el caso planta de tratamiento de desechos sólidos del municipio de San Francisco La Unión, Quetzaltenango donde participaron los asesores jurídicos del Alcalde Municipal del mismo municipio.
Se asesoró profesionalmente a Gobernadora Departamental de Quetzaltenango en la elaboración de propuesta metodológica para facilitar el diálogo entre autoridades municipales y locales de los municipios de la Esperanza y San Mateo del departamento de Quetzaltenango, por disputa territorial.
Se asesoró profesionalmente a Gobernadora Departamental de Quetzaltenango en el diseño de mecanismos para mejorar la articulación de instituciones del Estado en la atención de los casos de medio ambiente, proyectos y límites territoriales de los municipios de San Francisco La Unión, La Esperanza, San Mateo, Almolonga y el municipio y departamento de Quetzaltenango.
Se asesoró profesionalmente a Gobernadora Departamental de Quetzaltenango, específicamente en aspectos especiales (administrativos) en el proyecto Planta de Tratamiento de Desechos Sólidos del municipio de San Francisco La Unión departamento de Quetzaltenango.
Se asesoró profesionalmente a Gobernadora Departamental de Quetzaltenango, Consejal, Secretario y asesor jurídico de la municipalidad de San Mateo, departamento de Quetzaltenango en relación a la problemática de proyectos de desarrollo en el mismo municipio (Alcantarillado en comunidad de San José Pachimachó y pavimentación en la 4ta calle, colindante al municipio de la Esperanza).
Se asesoró profesionalmente a Juez de Paz del municipio de la Blanca, departamento de San Marcos y representante del Ministerio Público del municipio de Ayutla en la estrategia para desarrollar desalojo de una familia en la comunidad de Chiquirines de una propiedad privada, desarrollándose el mismo sin complicaciones.
Se asesoró profesionalmente a compañero mediador que trabaja en el departamento de San Marcos orientándola con los casos atendidos en el mismo departamento.
Se asesoró profesionalmente y participó en proceso de capacitación organizado por la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad -COPRECON-, relacionado con la Estrategia Nacional para Atención a la Conflictividad.

Se asesoró profesionalmente en la elaboración de informes administrativos de casos que son atendidos en la Sede Regional de COPRECON, así como información requerida de oficinas centrales.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Hugo Francisco López López
Firma del Contratista

Vo. Bo.



Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: Miguel Angel Cardona Guerra

Tipo de Servicio: Servicios Profesionales Individuales en General

Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.

Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo profesional especializado para facilitar el diálogo y promover la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a la resolución de los conflictos emblemáticos que surgen a nivel territorial, en línea con las directrices establecidas por la Presidencia de la República.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se brindó asesoría profesional en reunión con autoridades y líderes comunitarios de Nahualá, con el propósito de recibir la información de las posesiones de los terrenos que pobladores del municipio de Nahualá tienen en el área aledaña a la cabecera municipal de Santa Catarina Ixtahuacán.

Se asesoró profesionalmente en reunión realizada con representantes del Cantón Xepatuj Socosic, jurisdicción de Nanualá, Sololá, quienes plantearon el problema que afrontan con la construcción de un polideportivo en su comunidad, pero necesitan el aval de ambos Conejos Municipales para que el predio se traslade a favor de la Dirección de Bienes del Estado.

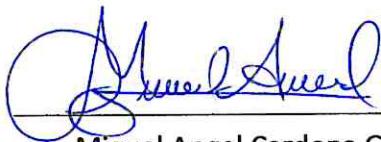
Se brindó asesoría profesional en reunión en gobernación departamental de Jalapa, con Junta Directiva de Santa María Xalapán y propietarios de finca Las Guayabas, en el sector conocido como "El Copalar", con el propósito de establecer un espacio de diálogo que permita esclarecer los derechos de propiedad de la finca.

Se asesoró profesionalmente en reunión con miembros de la Asociación de Propietarios de Tierras Jalapanecas -ASPROTJ- y Junta Directiva de Santa María Xalapán, con el propósito de analizar el avance del estudio histórico-registral de las tierras del sector de la familia Lima Fuentes.

Se brindó asesoría profesional en reunión interinstitucional con representantes del Fondo Nacional de Tierras y Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, para abordar el problema de tierras de las comunidades con medidas cautelares del Valle del Polochic, Panzós, Alta Verapaz.

Se brindó asesoría profesional en reunión con Junta Directiva de la Parcialidad García, Avila y Mendoza de Totonicapán y Concejo Municipal de Nahualá, con el propósito de abordar el conflicto por el mejoramiento de la carretera que de Nahualá conduce a Totonicapán.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.



Miguel Angel Cardona Guerra
Servicios Profesionales Individuales
en General

Vo. Bo.



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad

**INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL
RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029
OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL**

I. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Nombre del Contratista: MARIO ALFREDO CASTILLO LEMUS
Tipo de Servicio: Servicios Técnicos
Informe: del 01 al 30 de junio de 2026.
Supervisión de la prestación de servicios: Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Atención a la Conflictividad.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Brindar apoyo técnico para facilitar información que permita promover el diálogo y la coordinación interinstitucional, con el fin de contribuir a los conflictos que surgen a nivel territorial.

III. ACTIVIDADES REALIZADAS DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2026, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

Se apoyó técnicamente en el proceso para mejorar la articulación interinstitucional en reuniones con Ministerio de Gobernación, Ministerio de la Defensa, Instituto Geográfico Nacional, y Registro de Información Catastral, para evaluar las acciones de seguimiento en los temas de seguridad y mantenimiento de la gobernabilidad en el área en disputa entre los municipios de Ixchiguan y Tajumulco, San Marcos.

Se apoyó técnicamente en el proceso de elaboración de propuestas metodológicas para la facilitación de la investigación histórica, registral y catastral en la atención para el esclarecimiento del origen de los derechos de propiedad, extensión y límites de los terrenos denominados Agua Caliente Las Limas, medido en 1845; Los Mezcales, medidos en 1907 y San Isidro, medidos en 1916; ubicados en el municipio de Jalapa, del departamento de Jalapa.

Se apoyó técnicamente en la revisión y análisis del informe técnico preliminar presentado por el consultor contratado por PNUD, relacionado con la situación legal de las tierras en conflicto que afecta a las comunidades La Montaña, Poza Verde, Los Aritos y Las Cabezas, del municipio de Sansare, El Progreso.

Se apoyó técnicamente en el proceso para mejorar la articulación interinstitucional entre Registro de Información Catastral, Registro General de la Propiedad, Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado y la Dirección de Asesoría y Consultoría de la Secretaría Privada de la Presidencia, para efectuar el análisis registral y catastral que permita establecer la situación legal de los terrenos que deben ser incluidos para el establecimiento del derecho de vía de la carretera que conduce del Puerto de San José, a la Comunidad El Paredón, Sipacate, Escuintla.

Se apoyó técnicamente las reuniones con el Registro de Información Catastral, Registro General de la Propiedad, Instituto Guatemalteco de Turismo y la Empresa DEBIENES, S.A, en representación de Marina del Sur, para evaluar los procedimientos para que la empresa efectúe las desmembraciones dentro de las fincas de su propiedad para que se inscriban en el Registro General de la Propiedad a favor del Estado para el derecho de vía de la carretera departamental identificada como RD-044-ESC.

Se apoyó técnicamente en la recopilación de la información para la elaboración del estudio técnico, registral y catastral del terreno denominado Sector Lima Fuentes, ubicado entre el Cerro de Alcoba y la Cabecera Municipal de Jalapa, Jalapa, para aportar insumos en el proceso de diálogo entre los ocupantes del terreno y la Asociación de Propietarios de Tierras Jalapanecas -ASPROTIJ-.

Se apoyó técnicamente en el análisis de los conflictos de La Comunidad San José Las Lágrimas, Esquipulas, Chiquimula; Pachay Las Lomas, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango; Soledad Cafetal, Santa Cruz Muluá, Retalhuleu y El Camarón, San Martín Jilotepeque; Chimaltenango; acompañados por la organización Movimiento de Desarrollo Campesino -CODECA-.

Se apoyó técnicamente en la reunión efectuada con Gobernación Departamental de San Marcos; Corporación Municipal de Tajumulco, San Marcos; Vecinos de la Aldea Villareal de Tajumulco, San Marcos; Registro de Información Catastral; Instituto Geográfico Nacional; Ministerio de Gobernación y Ministerio de la Defensa, para la instalación de la mesa técnica de alto nivel en seguimiento a la atención al conflicto territorial entre los municipios de Ixchiguán y Tajumulco, San Marcos, en los temas relacionados con los estudios técnicos, registrales y catastrales y temas de seguridad en el área para el incremento de patrullajes ante indicios de construcciones fortificadas y presencia de gente armada.

Se apoyó técnicamente en la reunión efectuada con Gobernación Departamental de San Marcos; Corporación Municipal de Ixchiguán, San Marcos; Vecinos de la Aldea Tuichán, Ixchiguán, San Marcos; Registro de Información Catastral; Instituto Geográfico Nacional; Ministerio de Gobernación y Ministerio de la Defensa, para la presentación de los estudios registrales de los terrenos comprados por vecinos de Ixchiguán, y los avances en la definición del límite municipal entre Ixchiguán y Tajumulco, San Marcos.

Se brindó apoyo técnico en la reunión con Gobernación Departamental de Jalapa; Gobernación Departamental de El Progreso; Municipalidad de Sansare, El Progreso; representantes del Proyecto de Naciones Unidas Para el Desarrollo y el consultor contratado por PNUD, en la exposición preliminar de los resultados de la situación legal de los terrenos en disputa en el área limítrofe en los departamentos de Jalapa y El Progreso.

Se apoyó técnicamente en la reunión con los representantes de la Parcialidad García, Ávila y Mendoza, de Totonicapán, vecinos de la comunidad Panquix y su asesor jurídico, quienes solicitan la intervención de COPRECON, en el conflicto territorial que afrontan en los terrenos de su propiedad, inscritos en el Registro General de la Propiedad con el No. 4637 folio 44 libro 48 de Totonicapán; que está siendo invadida por vecinos de Nahualá, en el área limítrofe con la finca El Alto propiedad de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá; lo que les impide la ejecución de los trabajos de mantenimiento de la carretera como RD-TOT-25, que conduce de la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán, Sololá, hacia la cabecera departamental de Totonicapán. El límite de las fincas constituye un límite municipal y departamental, entre Sololá y Totonicapán.

Se apoyó técnicamente el proceso para facilitar la comunicación y coordinación interinstitucional, entre los funcionarios que integran la Mesa Interinstitucional de Trabajo Sobre Territorios Indígenas; para explorar y discutir con los asesores jurídicos de las autoridades ancestrales, las rutas sobre posibles soluciones a casos de conflictividad en torno a territorios indígenas, derivados de falta de regularización o de certeza jurídica en los territorios, o de problemáticas socioambientales relacionados con declaración de áreas protegidas, concesiones forestales, proyectos extractivos y derecho a la consulta.

Se apoyó técnicamente en las reuniones efectuadas a requerimiento de la Dirección Ejecutiva de la COPRECON, para la evaluación de los procesos de atención y avances en los casos de conflictividad agraria y socio ambiental atendidos por las diferentes direcciones de COPRECON, para definir actividades de seguimiento y el establecimiento de mecanismos de coordinación interinstitucional.

Fecha de informe: 30 de junio de 2026.

Vo. Bo.



Mario Alfredo Castillo Lemus



Ing. Norman Alejandro Martínez Antón
Director Ejecutivo
Comisión Presidencial
de Atención a la Conflictividad